UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Pensar los estudios introductorios. A propósito de la *Historia de las Indias* de fray Diego Durán

TESIS QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

Licenciada en Historia

PRESENTA: Maite Casanova Pánuco
ASESOR: DR. JOSÉ RUBÉN ROMERO GALVÁN

México, D.F. 2014

Universidad Nacional Autónoma de México
UNAM
Biblioteca Central
Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Índice

Agradecimientos…….. 7
Introducción…….. 11
Acto primero. Presentación a los objetos de estudio…… 21
Cuadro I. La historia de Durán y de su obra…… 23
Escena 1. Las noticias sobre el manuscrito……... 24
Escena 2. Fray Diego Durán y las referencias sobre su vida…….…… 33
Escena 3. El contenido de la *Historia de las Indias*…….... 40
Escena 4. Fuentes y metodología para la *Historia de las Indias*…….. 49
Escena 5. El manuscrito original y la copia para México……..……. 57
Cuadro II. Las ediciones y los prologuistas……68
Escena 1. La primera edición…… 70
Escena 2. La edición del padre Garibay.…… 77
Escena 3. Tres ediciones en inglés…… 80
Escena 4. La edición de Rosa Camelo y José Rubén Romero…….... 96
Escena 5. Los prologuistas independientes a la academia……..... 103
Intermedio……..... 111
Acto segundo. Los temas abordados en las introducciones…125
Cuadro I. Durán y sus circunstancias, según los prologuistas…….. 127
Escena 1. El Nuevo Mundo antes de Durán……... 128

Escena 2. Su origen y niñez…… 131
Escena 3. Vida en México…… 137
Escena 4. Viajes y contactos…… 143
Escena 5. Inicio de la elaboración de su obra…… 150
Escena 6. Últimos años de vida……... 156
Cuadro II. La *Historia de las Indias*, vista desde los estudios introductorios…….. 162
Escena 1. El manuscrito……... 163
Escena 2. Los tratados……. 166
Escena 3. Los estilos: pictórico y literario……... 174
Escena 4. Objetivo de la obra y las valoraciones de los prologuistas……... 181
Escena 5. Las fuentes que Durán utilizó……. 188
Escena 6. La metodología empleada por fray Diego….. 196
Conclusiones…… 203
Bibliografía y fuentes consultadas……... 213
Notas para el examen……... 231

Agradecimietos

"La tesis es un trabajo colectivo" suele decir la doctora Leticia Pérez Puente a sus alumnos en el seminario de investigación "Nueva España. Manifestaciones políticas y sociales". Es indudable, cualquier ejercicio de investigación de esta índole no lo puede hacer un individuo sin la ayuda de muchas personas que lo rodean. Es por eso que quiero agradecer a todos aquellos que me ayudaron y apoyaron para que este proyecto saliera adelante. En primer lugar quiero dar las gracias a mi asesor de tesis, el doctor José Rubén Romero Galván, por todo el tiempo que le dedicó a la atenta lectura de los avances de la investigación y de la redacción, por sus ideas para la elaboración de este escrito y por todas sus correcciones en cada uno de los detalles que la conforman.

Asimismo, quiero agradecer a la doctora Leticia Pérez Puente por sugerirme no sólo el tema de estudio para esta investigación, sino también por todas las lecturas que surgieron de esta pesquisa y por aportarme ideas para el análisis y la reflexión que forman parte sustancia en este trabajo.

La redacción final y la afinación de las ideas de este trabajo de titulación no estarían completas si no fuera por todas las correcciones, las observaciones y las sugerencias de los miembros del sínodo, quienes muy atentamente leyeron el primer borrador: la doctora Leticia Pérez, el doctor Miguel Pastrana, la maestra Josefina Flores y la doctora Clementina Battcock.

También quiero brindar muy especialmente mi agrade-

cimiento a Daniel Morón, Liliana Totoricagüena y a Víctor Hernández por tomar parte de su tiempo y dedicarlo a leer, a criticar y a comentar los avances de la redacción, así también por ayudarme a idear esta tesis prácticamente desde sus oscuros inicios hasta su conformación final.

Quiero agradecer a todos los alumnos y colaboradores del seminario de investigación que dirige la doctora Pérez Puente, que cursaron los semestres 2010-1, 2010-2, 2011-1 y 2011-2. Asimismo, quiero hacer un especial reconocimiento a los alumnos y colaboradores que cursan dicho seminario en 2013-1 y 2013-2: Abel Juárez, Arturo Silva, Carmina Pérez, César Alfonseca, Daniel Alcalá, Leonardo García, Guadalupe Lorant, Óscar Reyes, Ruth Santa Cruz, Sergio Fuentes y Vanessa Morales. Gracias a todos ellos por brindarme su tiempo y sus ideas, pues también hicieron más amena la elaboración de esta tesis.

Asimismo, quiero agradecer a los miembros de mi familia por el apoyo y la tolerancia con respecto del tiempo que invertí y que hay detrás de la investigación y de la redacción para que todo el proyecto se llevara a cabo en forma. Gracias a Gabriela Pánuco, mi madre, a Miguel Casanova, mi padre, Magali Casanova, mi hermana, Silvia Pánuco, mi tía y Ofelia López, mi abuela.

Quiero expresar mi gratitud a fray Eugenio Torres por concederme consultar las transcripciones de las Actas Capitulares de la Provincia de Santiago de México en el Archivo Histórico del Instituto Dominicano de Investigaciones Históricas en la ciudad de Querétaro.

También agradezco a mis amigos Marisol y Mariana Rocha, Mariana Zárate, Pamela Maldonado, Mónica Rojo, Roberto Valerio, Arturo Rodríguez y Fernando Ruiz por su apoyo y sus porras.

La formación de la caja de texto y el diseño editorial corrió a cargo de mi hermana Magali Casanova: gracias por participar en este proyecto con tu buen gusto artístico que te caracteriza para que la tesis luciera muy bonita.

Y por último y más importante, quiero agradecer a Ramón Villavicencio por enseñarme el valor de la paciencia, que es la herramienta básica para emprender, continuar y concluir cualquier proyecto en la vida. Gracias a esta capacidad, habilidad, o aptitud, esta tesis está terminada.

Introducción

Un gran poder conlleva una gran responsabilidad.[1]

Stan Lee

Quien escribe una introducción para presentar una obra historiográfica ajena, no importa cuál, requiere previamente de una ardua tarea de investigación, tanto interna como externa al texto en cuestión. El resultado deberá ser un primer acercamiento articulado en función al tipo de público al que se desea llegue la obra. En pocas palabras, un proemio debe invitar y persuadir al lector de lo valioso que es acercarse a la obra que se presenta. Para atraer al lector, el prologuista aporta observaciones para una lectura guiada, advierte las particularidades del texto, señala las circunstancias históricas en las que se inscribe la elaboración del libro, entre otros aspectos. En el propósito de la introducción radica el gran poder y la gran responsabilidad que tiene cualquier prologuista.

En el caso de la *Historia de las Indias de la Nueva España* se han realizado ocho diferentes estudios preliminares que se encuentran en sus respectivas ediciones. Esta tarea se debe, en parte, a la falta de un prólogo general hecho por el autor –en este caso fray Diego Durán–, y también porque se desea brindar el conocimiento al lector sobre el panorama

[1] Véase cita original en inglés: "With great power, there must also come great responsability." *Amazing fantasy*, n. 15, Nueva York, Marvel Comics, 10 de agosto de 1962, p. 11.

histórico atribuido a la obra y a la interesante historia que la envuelve.

El objetivo principal de esta tesis es analizar dichos estudios preliminares y, como consecuencia, comparar los elementos que los autores utilizan para presentar dicha obra. Asimismo, uno de los objetivos generales es narrar parte de la historia de la obra, pues esto ayudará a comprender mejor el contenido temático que cada prologuista consideró necesario escribir. Otro objetivo es situar las circunstancias historiográficas de estos autores para poder entender porque profundizaron en unos temas y en otros no.

A partir de este análisis, reflexionaré en torno a la labor realizada en estos proemios para, finalmente, mostrar la importancia –no siempre reconocida– y el gran compromiso que es elaborar una presentación para introducir al lector los aspectos más importantes y relevantes que tendría que considerar antes de adentrarse a la *Historia de las Indias* de fray Diego Durán.

Así que en esta tesis, la hipótesis que planteo es que los estudios introductorios –como cualquier trabajo reflexivo que derive de un análisis– son parte fundamental de la historia de la obra, porque, además de presentarla y de analizarla, incluyen a los lectores para que formen parte de esa historia. Lo que pretendo demostrar es la historicidad de estos prólogos a partir de un análisis historiográfico. Asimismo, de una u otra manera, el tipo de público al que está dirigido cada estudio introductorio constituye un papel importante para este análisis, pues los tipos de lectores

son parte de la reflexión en torno a estos textos.

Por lo tanto, otro de los objetivos es identificar el tipo de público al que los prologuistas dirigieron en sus textos y, por otro lado, también clasificaré tipos de lectores de acuerdo con las temáticas y con las ediciones de los estudios preliminares. Por esto ha sido importante analizar los textos dentro de un marco donde su determinado público forme parte del proyecto que los prologuistas iniciaron.

La problemática que pretendo resolver en esta tesis concierne al estudio comparativo de las introducciones. Tal estudio es importante porque nos permite reflexionar sobre los límites y los alcances del análisis historiográfico. Así, procuro dar cuenta de un ejercicio de comparación, el cual, con debida meditación, contribuye como método al estudio de la historiografía.

En este sentido, mi intensión no es perseguir la verdad histórica, ni tampoco en hacer un exhaustivo análisis historiográfico de la *Historia de las Indias* de Durán, simplemente aspiro demostrar la historicidad de los prólogos, situándolos en su momento y vinculándolos con el tipo de público al que están destinados.

El análisis historiográfico consiste en la explicación de los componentes más importantes de una obra historiográfica. Muchas veces, para identificar estos elementos, nos abocamos a responder una serie de preguntas, por ejemplo, quién fue el autor y en qué circunstancias históricas vivió, qué fuentes utiliza para la realización de su obra, cómo las trabaja, qué metodología emplea en su investi-

gación, qué es lo que el autor relata, qué hechos analiza o interpreta, cuál es el objetivo de su obra, cómo expone la información, entre muchas más preguntas.

Además, en el análisis del texto historiográfico es importante porque se puede identificar tanto el hecho de registrar, como el presente en el que se elaboró el mismo; asimismo, a través de este tipo de análisis, sabemos cómo el autor habla del contenido de la obra a presentar y porqué se habla de esa manera.

Para realizar esta tesis me apoyé en ensayos que reflexionan acerca del trabajo del historiador y sobre la realización de los análisis historiográficos en México en el siglo XX y XXI, pues las introducciones que presentan la obra de Durán cuentan con los elementos involucrados en dicho tipo de análisis. Estos prólogos comparten temáticas o categorías –como la vida del autor, las fuentes utilizadas, el objetivo de la obra– y, sin embargo, a veces son abordadas de maneras distintas. Éstas serán analizadas y confrontadas para establecer en qué coinciden los prologuistas y, sobre todo, conocer por qué comparten esas ideas.

Para conocer el ambiente historiográfico de la mayoría de los prologuistas y para reconocer las reflexiones acerca del quehacer historiográfico en México en las últimas décadas, fue pertinente consultar *Estudios historiográficos* (1997) de Álvaro Matute, *Historiadores de México en el siglo XX (*1995) compilada por Enrique Florescano y Ricardo Pérez Montfort, *La experiencia historiográfica. VIII Coloquio de Análisis Historiográfico* (2009), editada

por Rosa Camelo y Miguel Pastrana, *Perfiles y rumbos de la historia: sesenta años de investigación histórica en México* (2007), coordinación de Virginia Guedea y José Rubén Romero e *Historia e historiografía comparadas* (2009), coordinación de Alicia Mayer. Estas obras ofrecen datos, ideas, conceptos y reflexiones sobre el análisis historiográfico –y sobre los prologuistas que presentaré–, y fueron de mucha utilidad para mi crítica a los estudios preliminares.

Asimismo, éstas son algunas de las obras en donde se da cuenta del trabajo de análisis historiográfico de académicos mexicanos del siglo XX; la mayoría de ellos son historiadores y pocos, no menos importantes, pertenecientes a disciplinas afines. Estas obras muestran las teorías y las metodologías historiográficas que guiaron a estos académicos para realizar sus investigaciones y también ofrecen los elementos para conocer la manera cómo interpretaron sus objetos de estudio.

Como se puede apreciar en el Índice, esta tesis está dividida de una manera muy peculiar, pues me inspiré en la estructura de las piezas teatrales para presentar la información. La razón de esto es porque a lo largo de la tesis hago "dialogar" no sólo a las categorías abordadas por los prologuistas, sino, también, "relato" parte de la historia de la obra de Durán.

Una de las funciones de la división de la obras de teatro en actos es para marcar un cambio de espacio. En el caso de esta tesis, quise marcar dos espacios, en el primero se muestran datos que son marcos de referencia, pues se pre-

sentan los objetos de estudios de los prologuistas y a ellos mismos. En el segundo, se da cuenta de la comparación entre los temas que dentro de las introducciones se aborda.

Los actos a su vez tienen cuadros porque, en la literatura dramática contemporánea y en esta tesis, cada cuadro tiene un desarrollo y un desenlace en sí mismo, pues dentro de esta estructura existen varias escenas. En cada escena sucede una acción o se presenta una situación y cuando éstas cambian, empieza otra escena. Es por eso que cada categoría aquí planteada la denominé como "escena".

Esta tesis consta de dos Actos y cada uno de ellos tiene dos Cuadros, así que en total hay cuatro Cuadros. Éstos a su vez están divididos en Escenas, los dos primeros cuadros tienen cinco escenas y los dos últimos cuentan con seis. Además, entre los dos Actos existe un Intermedio, mismo que tiene la función de vincular a los dos actos.

En la Escena 1 del "Cuadro I. La historia de Durán y de su obra" se cuenta el relato acerca de las noticias que se tuvieron en el siglo XIX sobre el manuscrito original de la *Historia de las Indias* de fray Diego Durán. Luego, induzco a las preguntas ¿Quién fue fray Diego Durán? y ¿en qué consiste su *Historia de las Indias*? Respuestas que se atenderán en las escenas subsecuentes. Al hablar de la biografía del autor haré explícito el origen de los datos, ya que será un tema esencial para el análisis del contenido de las introducciones. Esta sección termina con las características físicas del manuscrito y de unas copias, elementos que, si no son fundamentales, son importantes para continuar con el

relato de las noticias del manuscrito, mismo que seguirá en el siguiente cuadro.

En el "Cuadro II. Las ediciones y los prologuistas" empecé la Escena 1 con la narración de la historia de la primera edición, que es continuación del relato con el que emprendí esta tesis y así, luego, explico las características de esa primera publicación. En las siguientes escenas se presentan los perfiles editoriales, los prologuistas y sus circunstancias, los motivos que los llevaron a realizar las introducciones y el tipo de público al que dirigieron sus textos.

Así, la Escena 2 aborda las características de la edición que realizó Ángel María Garibay, a quien también se le presentará. En la Escena 3 expongo, en conjunto, a tres prologuistas y tres ediciones que presentaron la *Historia de las Indias* (o fragmentos de ella) en inglés, sus autores fueron Ignacio Bernal, Doris Heyden y Fernando Horcasitas. La Escena 4 consiste en mostrar el trabajo académico en el que intervinieron Rosa Camelo y José Rubén Romero, profesionales de la historia. Y, en la última, hablo sobre dos publicaciones elaboradas por los prologuistas independientes a la academia, ellos fueron César Macazaga, Tonatiuh Gutiérrez y Electra López.

En el Intermedio se da cuenta de la relación que guardan los estudios introductorios, es decir, hago explícito quiénes de los prologuistas consultaron determinadas ediciones y doy a conocer algunas de las fuentes y de las bibliografías con las que se valieron la mayoría de los prologuistas para

hacer sus textos. Esta parte cobra sentido en el Acto segundo de la tesis, porque ahí se mostrará la importancia de esa relación bibliográfica.

En el "Acto segundo. Los temas abordados en las introducciones" se analizarán las cuestiones expuestas en los estudios preliminares. El "Cuadro I. Durán y sus circunstancias, según los prologuistas" se divide en escenas que dan cuenta de la relación entre los datos de la vida de fray Diego con las circunstancias que los prologuistas consideraron más relevantes. En el "Cuadro II. *La Historia de las Indias,* vista desde los estudios introductorios" las escenas se dividen en las temáticas relacionadas con la estructura de la obra y los elementos que la conforman.

En cada una de las escenas del Acto segundo se analizarán subtemas de las grandes temáticas o categorías, tales como la vida, la obra o las fuentes, es decir, las escenas dan cuenta de algunos episodios de la biografía del autor, así como de los elementos de la obra. En estas escenas se hace evidente el "diálogo" entre los componentes de los estudios introductorios, pues consideré que de esta manera sería más fácil comparar lo que escribieron los prologuistas: si mencionaron lo mismo, si unos siguieron a otros, si aportan nuevos enfoques a temas viejos, si se contradicen o se oponen a posturas, etc.

Como se puede apreciar, esta tesis se sitúa dentro del marco de la historia de la historiografía de la crónica de fray Diego Durán, sin que esté inscrita a una corriente o escuela teórica. La historia de una obra (o de cualquier ob-

jeto de estudio) podría ser infinita, si no fuera porque el historiador (o el conjunto de historiadores a lo largo del tiempo y del espacio) delimitara el relato que narra y analiza. En el caso de la historia de Durán y de su obra, los prologuistas decidieron delimitar sus textos de acuerdo a los elementos que consideraron pertinente desarrollar en sus introducciones.

En mi caso, decidí ampliar esta historia con un análisis y con una narración del devenir del fraile cronista, de su obra durante y después de su elaboración, de la primera publicación, de los prologuistas, y de los temas que fueron abordados en las introducciones.

Es decir, los estudios preliminares –al igual que cualquier otro trabajo de investigación, ya sea un artículo, ya sea una tesis– forman parte de la historia de la historiografía de cualquier obra y, en este caso, las críticas introductorias que en esta tesis se analizan forman parte inherente a la historia de la *Historia de las Indias*.

ACTO PRIMERO

Presentación a los objetos de estudio

CUADRO I. LA HISTORIA DE DURÁN Y DE SU OBRA

Esta parte de la tesis tiene el objetivo de presentar aquellos elementos que son necesarios para conocer la historia que envuelve a la *Historia de las Indias de Nueva España* de fray Diego Durán. Comenzaremos con la narración de la historia sobre cómo se tuvieron noticias del manuscrito original de Durán. Inicio de esta manera para inducir a las preguntas ¿Quién fue fray Diego Durán, el autor? ¿En qué consiste su obra titulada *Historia de las Indias*? ¿Y cómo fue su elaboración? Respuestas que se atenderán en las tres escenas subsecuentes. Cabe señalar que al hablar de la biografía del autor, será pertinente hacer explícito el origen de los datos, pues es un tema esencial en los estudios introductorios a dicha obra, que son objeto de estudio en esta tesis.

Para terminar este cuadro, en la última escena se atenderán las características físicas del manuscrito original y de la copia que se envió a México, elementos que, si no son fundamentales, son importantes para entender las circunstancias de la elaboración de dicha copia y de la primera publicación. Este último asunto se tratará en la Escena 1 del Cuadro II de este mismo Acto. Aquel Cuadro tiene como objetivo presentar las ediciones, los prologuistas de la *Historia de las Indias* y el tipo de lectores a los que fueron dirigidos los proemios, como veremos más adelante.

Escena 1. Las noticias sobre el manuscrito de Durán

A lo largo de gran parte del siglo XIX, siendo México un país independiente, poco a poco surgió un nuevo interés por el rescate del pasado nacional. Especialmente, los estudiosos de aquel entonces querían comprender la época prehispánica y el presente en el que ellos vivían. La revaloración de lo precolombino y el análisis del devenir del XIX se cohesionaron para integrar una identidad nacional, y como resultado dieron una reformulación de la historia general mexicana.[2]

Los intelectuales que pertenecieron al segundo medio de dicho siglo (ca. 1850-1900) fueron parte de una generación que vivió los ajetreados acontecimientos políticos y sociales

[2] Cabe aclarar que los estudiosos de la historia en el siglo XIX no fueron los primeros en hacer este tipo de reflexiones. Véase, Pi Suñer, "Introducción", en *Historiografía mexicana*…, t. 4, 2011, p. 17. A lo largo de la tesis, todas las referencias bibliográficas en las notas al pie de página se compondrán de la siguiente forma: Apellido del autor, "Título del artículo, capítulo o apartado", en *Título de la obra*, tomo o volumen correspondiente, año de la edición consultada, página o páginas consultadas. No haré uso de las locuciones latinas ni pondré referencias completas. Esto es con la finalidad de que el lector consulte fácilmente la referencia completa en la Bibliografía de esta tesis, pues no todos los lectores están interesados en revisar todas y cada una de las notas y, a mi parecer, las locuciones latinas no siempre facilitan esto.

del México de aquel entonces.[3] Estos personajes intervinieron en la vida política y cultural del país y desempeñaron diversos oficios a la vez (literatos, historiadores, funcionarios públicos, militares, etc.); en otras palabras, fueron hombres polifacéticos.

En particular, los historiadores que estudiaban el pasado prehispánico, estaban preocupados por el poco conocimiento que había sobre este tema y por la gran dispersión de fuentes. Por lo tanto, se empeñaron en buscar antiguos testimonios y obras inéditas concernientes a las épocas prehispánica y virreinal que les arrojaran datos sobre esas etapas del pasado, que mediante una metodología impregnada de erudición les permitiera representar e interpretar aquellos remotos tiempos. Su objetivo fue acrecentar el conocimiento sobre nuestro pasado mexicano y descifrar, según ellos, nuestra esencia como nación.[4]

[3] Algunos de los acontecimientos ajetreados a los que me refiero son: los once ascensos al poder de Santa Anna, y el segundo Imperio; cambio de una república federalista a una centralista; la independencia de Texas y la separación de Yucatán; la invasión de Estados Unidos; la invasión francesa; dos constituciones rigieron al país, así como las Leyes y la Guerra de Reforma afectaron a las facciones políticas. Véase, Hamnett, *Historia de México*, 2001, pp. 162-196.

[4] A este grupo de estudiosos o de historiadores mexicanos del siglo XIX se le denominó "eruditos o cientificistas". Los marcó la metodología erudita, la cual postulaba la búsqueda, la autentificación y la recopilación de documentos inéditos. Para que esta metodología se sustentara, se requería pensar que el conocimiento del pasado, en especial de la etapa prehispánica, estaba incompleto y, por tal razón, según estos cientificistas, se necesitaba de tal metodología para llenar el vacío historiográfico. Estas fuentes inéditas fueron apreciadas por estos estudiosos como puntos de partida para una explicación objetiva del devenir. Véase, Pi Suñer, "Introducción", en *Historiografía mexicana…,* t. 4, 2001, pp. 18-22.

Uno de estos eruditos mexicanos, interesado en el conocimiento de lo prehispánico, fue José Fernando Ramírez (1804-1871).[5] Abogado y miembro de sociedades científicas y académicas nacionales y extranjeras, Ramírez ocupó también distintos cargos en la política mexicana. Fue escritor prolijo de muy diversos géneros, entre los que se encuentra la historia y el periodismo político. Contribuyó en la búsqueda de documentos inéditos y en la publicación de algunos de ellos.

Algunas de las aportaciones de Ramírez a la historiografía prehispánica y colonial fueron sus estudios sobre los códices *Boturini, Telleriano* y *Vaticano*; también se ocupó de las obras de fray Bernardino de Sahagún, de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, de Pedro de Alvarado y de Nuño de Guzmán. Escribió una *Vida de fray Toribio de Motolinía* y otra de *Moctezuma* y, además, publicó el primer volumen de la *Historia de las Indias* de fray Diego Durán, de lo cual se hablará más adelante.[6]

Ese anhelo por contribuir a la reconstrucción de una historia nacional lo llevó a adquirir un ejemplar de *Antiquities of Mexico*, compilación de textos coloniales sobre Historia antigua de nuestro país, realizada por Lord Edward

[5] José Fernando Ramírez nació en Hidalgo del Parral, Chihuahua en 1804. Fue director del Museo Nacional de Antropología, Historia y Etnología (ahora en adelante me referiré a esta institución como Museo Nacional) en dos ocasiones: de 1852 a 1854 y de 1857 a 1864. Véase, *Diccionario Porrúa*…, t. IV, 1995, p. 2877. Véase también, Flores Olea, "José Fernando Ramírez", en *Historiografía mexicana*…, t. V, 2001, pp. 317-318.

[6] Al final de esta tesis se encuentran las referencias bibliográficas.

Kingsborough (obra que tiene nueve volúmenes).[7] Sabemos esto gracias a una carta que Ramírez escribió el 1 de enero de 1850 a Isidro Gondra,[8] donde, además, comenta que revisó el contenido del tomo VIII, el cual "nos ha sido particularmente de grande provecho –dice Ramírez–, porque merced a él conocemos largos trozos y aun Capítulos enteros de las obras inéditas de Oviedo, del Venerable Casas, de Fr. Diego Durán, de Bernandino de Cárdenas, de Francisco de Aguilar y otros que rectifican, explican o aumentan nuestras antiguas noticias."[9]

Asimismo y respecto al citado fray Diego Durán, Ramírez le comenta a Gondra que en el *Catálogo de manuscritos* del

[7] Lord Edward Kingsborough (1795-1837) coleccionista inglés de documentos sobre el México antiguo. Su interés en la recopilación de documentos precolombinos inició después de haber conocido los códices *Bodleiana*. Se dedicó a conseguir copias de textos y pinturas prehispánicas, los cuales publicó en su *Antiquities of Mexico*, en nueve volúmenes. Los primeros siete tomos fueron impresos en 1831 por Richard y John E. Taylor, los últimos dos en 1848. Véase, *Diccionario Porrúa*…, t. II, 1995, p. 1935.

[8] Isidro Rafael Gondra (1788-1861) presbítero, político y erudito mexicano, amigo de José Fernando Ramírez. Fue el tercer director del Museo Nacional, de 1835 a 1852. Véase, *Diccionario Porrúa*…, t. II, 1995, p. 1513.

[9] "Carta de José Fernando Ramírez a Isidro Gondra, 1 de enero de 1850", en Rivas Mata, *Libros y exilio*…, 2010, p. 112. Además, en esta carta, Ramírez revela lo que sabe de Durán por medio de Kingsborough, pues éste acusa al jesuita José de Acosta de tres delitos: de plagiar a Durán, de mutilar lo que copiaba y de "reservarse los sentimientos del autor que suprimió". Asimismo, Ramírez también supo por Kingsborough que en el primer capítulo de la obra de Durán se apunta que los mexicanos descienden de los judíos.

coleccionista Obadiah Rich se señala,[10] en el número 20 de su lista, que la obra de este fraile se llama "Historia antigua de Nueva España" y que está compuesta por tres gruesos volúmenes en formato folio y que tiene muchas estampas iluminadas, las cuales llama "jeroglíficos mexicanos". También, Rich dice que esta copia que tiene en su poder fue "sacada recientemente de la original que se conserva en la Biblioteca Real de Madrid, y la obra es una de las más importantes y menos conocidas sobre la Historia Antigua

[10] Obadiah Rich (1783-1850) fue un bibliófilo y diplomático estadounidense. Fue cónsul en España en 1816 y de 1823 a 1826 y vivió en Madrid hasta 1829, año en el que se trasladó a Londres. En dicha ciudad se dedicaría al comercio de libros. Compiló impresos y manuscritos sobre historia de España y sobre historia de virreinatos españoles, hecho que lo llevó a redactar varios catálogos: *Catalogue of Books relating principally to America, arranged under the Years in which they were Printed, from 1500-1700* (Londres, 1832), otro catálogo con un nombre muy parecido fue impreso en Londres en 1838; *Catalogue of Miscellaneous Books in all Languages* (1834); *A Catalogue of Books in Various Languages, relating to America, printed since the Year 1700* (2 vols., Londres y Nueva York, 1835); *Catalogue of a collection of manuscripts, principally in spanish, relating to America… in the possesion of O'Rich* (Londres, 1848). Posiblemente en éste último se encontraba registrado el manuscrito de Durán. Tras la muerte de O. Rich, parte de su colección pasó a ser propiedad de Edward G. Allen y el resto se dispersó. Actualmente gran parte del compendio de O. Rich se encuentra en la Biblioteca Pública de Nueva York. Cabe la posibilidad de que la copia del manuscrito de Durán que perteneció a O. Rich se encuentre ahí. ¿Cómo obtuvo Rich una copia? ¿Habrá conocido el original? Son respuestas que aún no tenemos y que formarían parte de la historia de la obra de fray Diego. Cabe señalar que O. Rich fue propietario de parte de la colección de Lord Kingsborough. Véase, Rivas Mata, *Libros y exilio*…, 2010, p. 113. Véase una transcripción de los catálogos de O. Rich en un archivo en PDF en la siguiente página web: http://microformguides.gale.com/Data/download/3011000R.pdf Vista el 14 de enero de 2014.

de México."[11]

Cabe señalar que en esta carta José Fernando Ramírez da constancia de que por dos medios distintos –por la compilación de Lord Kingsborough y por el *Catálogo de manuscritos* de Obadiah Rich– tuvo conocimiento de que la obra de fray Diego Durán pudo haber sido consultada por estos dos coleccionistas contemporáneos suyos y que incluso uno de ellos tenía *una copia sacada recientemente*, como lo indica Rich en su catálogo. Por supuesto que ésta última cuestión le interesó, pues generó en él el entusiasmo para conseguir una copia para México.

De algún modo que aun desconozco, estas noticias sobre la obra de fray Diego Durán fueron compartidas por Ramírez con Joaquín García Icazbalceta,[12] según se aprecia en una carta fechada en la ciudad de México el 22 de enero de 1850, en la que Icazbalceta escribía a Ramírez contándole, entre muchas cosas, que desconocía la obra de Durán porque su corresponsal en Londres, el librero Nicolás Trübner,

[11] "Carta de José Fernando Ramírez a Isidro Gondra, 1 de enero de 1850" en Rivas Mata, *Libros y exilio*…, 2010, pp. 113 y 114.

[12] Joaquín García Icazbalceta (1825-1894) ha sido uno de los eruditos mexicanos más reconocidos. Se dedicó al comercio por sus padres, pero su vocación fue impulsar la cultura mexicana. Acopió y publicó muchos manuscritos inéditos. Se interesó en hacer la primera bibliografía de obras del siglo XVI novohispano y en escribir biografías de hombres ilustres. Fue fundador de la Academia Mexicana de la Lengua. Entre sus obras más sobresalientes encontramos: *Colección de documentos para la Historia de México* (1858-1866), *Don Fray Juan de Zumárraga* (1881) y *Bibliografía mexicana del siglo XVI. Primera Parte. Catálogo razonado de libros impresos en México de 1539 a 1600* (1886). Véase, *Diccionario Porrúa*…, t. II, 1995, p. 1401.

no le había enviado el catálogo de O. Rich, que desde hacía cuatro meses ya lo había comprado.

Icazbalceta afirma que las noticias de las obras de Durán y de Aguilar son un precioso hallazgo. Le informa a Ramírez que desde hacía tiempo buscaba un corresponsal en Madrid, "activo e inteligente" para pedirle una copia y, además, le solicita a Ramírez "sus consejos y sus noticias" para que emprenda la búsqueda de estas fuentes.[13]

Por lo que cuenta García Icazbalceta, podemos intuir que su intensión era ayudar a Ramírez, pues le dice "hace tiempo que hago diligencias para procurarme en Madrid un corresponsal […] y que estoy cerca de lograrlo". [14] Gracias a que se conservan algunas de las epístolas que intercambiaron estos dos personajes, sabemos que el 4 de octubre de 1850 Ramírez le respondió a Icazbalceta, sin mencionar nada sobre Durán, ni sobre fray Francisco de Aguilar. Fue hasta el 7 de marzo de 1851 que Ramírez le escribe felicitándolo por sus nuevas adquisiciones de libros y por haber conseguido un corresponsal en Madrid que le ayudara a sacar una copia de la *Historia* de Durán, misma que pensaba erróneamente que se encontraba en la Biblioteca Real. Ramírez también solicita que se calquen las láminas en papel trasparente y que se iluminen si son

[13] Véase cita original en "Carta de José Fernando Ramírez a Joaquín García Icazbalceta, 7 de marzo de 1851", en Rivas Mata, *Libros y exilio*…, 2010, p. 170.

[14] "Carta de Joaquín García Icazbalceta a José Fernando Ramírez, 22 de enero de 1850", en Rivas Mata, *Libros y exilio*…, 2010, p. 138.

de buena calidad.[15]

A través de esta información, podemos saber que Icazbalceta ya había conseguido su contacto en Madrid, mismo que había buscado desde un año atrás. También nos enteramos que Ramírez solicitaba a su amigo que pidiera una copia de la obra de Durán, con todo y láminas, las cuales pide que se calquen.[16]

Vemos que, años más tarde, el 23 de febrero de 1855, desde Guanajuato, Ramírez le cuenta, por medio de una carta, que le da gusto que ya tenga una copia de la obra de Durán, que desde hacía varios años deseaba conseguirla. Además, le comenta que antes de que recibiera su primera carta, con fecha del 22 de enero de 1850, había recibido una carta de Thomas Buckhingam Smith donde le decía que en Washington se encontraba la *Historia de los Jesuitas* de Ribas y una copia de la *Historia de México y Nueva España* –Smith así titula estas dos obras– de Durán, mismo que es un largo trabajo de tres volúmenes, con imágenes coloreadas.[17]

Asimismo, en dicha carta, Ramírez copia textualmente la descripción de Smith sobre el contenido de la obra, don-

[15] Véase cita original en "Carta de José Fernando Ramírez a Joaquín García Icazbalceta, 7 de marzo de 1851", en Rivas Mata, *Libros y exilio*…, 2010, p. 170.

[16] Sobre estas láminas en la *Historia de las Indias* de fray Diego Durán hablaré más adelante.

[17] El título original de la obra de Andrés Pérez de Ribas (1576-1655) es *Historia de los triunfos de nuestra santa fe entre las gentes más bárbaras y fieras del nuevo orbe: conseguidos por los soldados de la milicia de la Compañía de Jesús en las misiones de la Nueva España*. Véase cita original en "Carta de José Fernando Ramírez a Joaquín García Icazbalceta, 23 de febrero de 1855", en Rivas Mata, *Libros y exilio*…, 2010, pp. 177 y 178.

de dice que trata sobre las tradiciones y los dioses, sobre los descendientes de los gobernantes y sobre la Conquista española; también, Smith comenta, que sólo en la obra de Dávila Padilla había visto la referencia sobre la obra de Durán.[18]

Por esta carta, sabemos que Icazbalceta tenía ya la copia del manuscrito, destinada a México. Y también con esta información, que transcribe Ramírez, podemos concluir que existía al menos una copia más de la obra de Durán.[19] Recordemos que Lord Kingsborough se refiere en su obra al original, que Rich, además de hablar del original, alude a una copia, y finalmente, Smith sólo da noticia de una copia que a todas luces se encontraría en Washington. Es importante señalar que las fechas de las cartas nos permiten deducir que Ramírez tuvo noticias de la localización del manuscrito original de fray Diego Durán entre finales

[18] Véase cita original en "Carta de José Fernando Ramírez a Joaquín García Icazbalceta, 23 de febrero de 1855", en Rivas Mata, *Libros y exilio*…, 2010, pp. 177 y 178.

Thomas Buckhingam Smith (1810-1871) diplomático y abogado estadounidense. A partir de 1850 y hasta 1868 trabajó en el Servicio Exterior de Estados Unidos en México y en España. Durante estos años investigó sobre historia prehispánica. Tradujo al inglés numerosos documentos relativos a dicho tema y publicó: *The Hernando de Soto expedition*… (1866) y *The narrative of Alvar Nunez Cabeça de Vaca*… (1851). Desconozco la correspondencia que mantuvo con José Fernando Ramírez. Sobre este personaje, véase la siguiente página web: http://www.drbronsontours.com/bronsonbuckinghamsmith.html Vista el 14 de enero de 2014. Desafortunadamente esta página web no cuenta con bibliografía, ni referencia alguna.

[19] Este manuscrito se encuentra en la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos. Véase la siguiente página web: http://www.loc.gov/exhibits/treasures/trm153.html Vista el 14 de enero de 2014.

de la década de los cuarenta y principios de los cincuenta del siglo XIX.

Por lo que podemos apreciar, el entusiasmo de José Fernando Ramírez para conseguir una copia de la *Historia* de Durán se debió a ese anhelo de rescatar obras inéditas. Pero, ¿quién fue fray Diego Durán y en qué consiste su obra?

Escena 2. Fray Diego Durán y las referencias sobre su vida

A continuación se presentan los datos biográficos de Durán y las referencias a las fuentes y a la bibliografía que dan cuenta de aquéllos. El interés principal es mostrar la información y no tanto ofrecer una biografía narrativa del fraile cronista.

Por documentos y por su propia obra, los estudiosos e interesados en este tema y yo sabemos que Diego Durán nació en Sevilla en 1536 ó en 1537, que de pequeño llegó a la Nueva España, que vivía en Tetzcoco cuando contaba con alrededor de seis años de edad y que en 1556 ya se había ordenado fraile dominico y habitaba en el convento de Santo Domingo en la ciudad de México, donde

permaneció hasta 1559.[20]

Se le asignó vivir en los siguientes conventos en las fechas señaladas: el 13 de enero de 1561, en el convento de Oaxaca; para el 19 de septiembre de 1562, en Santa María de Coatepec; para el 4 de octubre de 1578, en el convento de Nexapa, y el 10 de abril de 1583, en el convento de San Pedro Apóstol de Cuixtlahuac.[21]

Sabemos, también, que evangelizó indios en la cuenca de México y que escribió una obra que es conocida actualmente con el título: *Historia de las Indias de Nueva España e Islas de Tierra Firme*,[22] de la cual una primera parte fue terminada en 1579 y otra parte, en 1581. El veinte de julio

---

[20] Para deducir el lugar y el año de nacimiento de Durán, véase, "Denuncia de fray Diego Durán contra fray Andrés de Uvilla", 14 y 15 de junio de 1587, Archivo General de la Nación, México, (en adelante sólo será AGN), Fondo Instituciones coloniales, Ramo Inquisición, vol. 232, exp. 12, fs. 251-252. Véase la denuncia transcrita en Fernández del Castillo, "Fray Diego Durán…" en *Anales del Museo Nacional*…, época 5ª, t. I, n. 3, 1925, pp. 223-229
Sobre su estancia en el convento de Santo Domingo de la ciudad de México, véase "Actas Capitulares de la Provincia de Santiago de México", 20 de septiembre de 1556, 15 de enero de 1558, 14 de septiembre de 1559, Archivo Histórico del Instituto Dominicano de Investigaciones Históricas (de ahora en adelante se abreviará AHIDII), [sin fondo], vol. I, pp. 54, 63 y 72. Este conjunto de Actas Capitulares fueron coleccionadas, paleografiadas, transcriptas y mecanografiadas por fray Vicente Beltrán de Heredia, en Salamanca España y donadas por él mismo al Archivo de la Provincia de Santiago de México..

[21] Véase, "Actas Capitulares de la Provincia de Santiago de México", 13 de enero de 1561, 19 de septiembre de 1562, 4 de octubre de 1578, 10 de abril de 1583, AHIDII, [sin fondo], vol. I, pp. 81, 90, 150 y 171.

[22] Más adelante en esta tesis, veremos cómo está indicado el título en el manuscrito original y, en otro momento, abordaremos las apreciaciones de los prologuistas respecto al nombre de la obra.

de 1586, en la ciudad de México, Durán fue intérprete de una india que sólo hablaba náhuatl, llamada Magdalena Marta, ante el tribunal de la Inquisición.[23] El 15 de junio de 1587 fray Diego denunció al que había sido provincial de su orden, fray Andrés de Ubilla,[24] ante el Santo Oficio. Además, conocemos que Durán murió en 1587 ó 1588.[25]

Vale la pena aclarar en qué documentos se encuentra la in-

[23] "Denuncia de Madalena Marta contra Lucio el Platero", domingo 20 de julio de 1586, AGN, Fondo Instituciones coloniales, Ramo Inquisición, vol. 232, exp. 1, fs. 218-220.

[24] Fray Andrés de Ubilla fue oriundo de la Provincia de Guipuzcoa, del País Vasco. Perteneció a la Orden de los predicadores y tomó el hábito en México, donde, además, estudió leyes. En 1559 y luego en 1562, fue asignado al convento dominico de la ciudad de México; ese primer año Durán también estuvo en el convento. Fue dos veces Prior del convento dominicano de la ciudad de México y, de 1581 a 1586, fue Provincial de Santiago de México; más tarde, fue obispo de la diócesis de Chiapas de 1592 a 1601ca. Antes de tomar este cargo, fue a España "por asuntos de su religión". Cuando Ubilla tomó la diócesis, su intención principal era "establecer la concordia y la paz", porque su antecesor no había resuelto el problema de la absolución de la encomienda. Según sus biógrafos, sus visitas a las iglesias consternaban a algunos porque quemaba las imágenes indecentes que hacían los indígenas de San Cristóbal por considerarlas feas y no aptas para el culto. Sus biógrafos coinciden en que las constantes desobediencias de sus hermanos de hábito, provocaron desgaste en su salud, tanto que le causó la muerte en una visita a Jiquipilas, Chiapas. Véase, De Alcedo, *Diccionario geográfico-histórico*…, 1786, vol. I, p. 490. Véase también, Coronado, "Los préstamos forzosos…", en *Los dominicos y el Nuevo Mundo*…, 1997, p. 349. Véase también, Herrera Alcántara, *Obispado en Chiapas*, [sin año], p. 10. Véase también, "Actas Capitulares…", 14 de septiembre de 1559, 19 de septiembre de 1562, AHIDII, [sin fondo], vol. I, pp. 72 y 90.

[25] En Dávila Padilla, *Historia de la fundación*…, 1955, p. 653, se dice que murió en 1588 y en Franco y Ortega, *Segunda parte de la historia*…, 1900, p. 559, se indica que fue en 1587.

formación que he referido anteriormente, porque, como se recordará, en esta tesis se analizarán los temas que abordan los prologuistas y es importante que tengamos presente el origen de esta pesquisa. Sabemos que fray Diego Durán nació en Sevilla en 1536 ó en 1537 porque en la denuncia que hizo contra fray Andrés de Ubilla, se lee:

> juró en forma de derecho de decir verdad un relixioso que dixo llamarse fray Diego Durán sacerdote de la Orden de Santo Domingo, natural de Sevilla de hedad de cincuenta años y presentó su declaración, de su letra y mano conthenida en la hoja de esta otra parte, la cual juró ser cierta al servicio de Dios y prometió el secreto. Pasó ante mí, Pedro de los Ríos.[26]

Afirmamos que se encontraba en Tetzcoco cuando tenía alrededor de seis años —edad en la que los niños empiezan a cambiar de dientes—, por el siguiente párrafo en la *Historia de las Indias*:

> […] donde ay hermossisima poblaçón cuya gente es en todo esmerada y pulítica, auissada y rreturica, de linda lengua y elegante y pulida, cuya pulicia en el hablar puede tenerla prima, como Toledo en Espana que salidos della es tosquísima la de más y

[26] "Denuncia de fray Diego Durán contra fray Andrés de Uvilla", 14 y 15 de junio de 1587, AGN, Fondo Instituciones coloniales, Ramo Inquisición, vol. 232, exp. 12, fs. 251-252.

> bárbara, penssarán algunos que alabo mis agujas en decir bien de Tezcuco, ya que no me nacieron allí los dientes bine los allí a mudar, dado que lo bueno ello se esta alauando siendo a todos notorio y manifiesto lo que digo […][27]

En más de una ocasión en la obra, Durán habla de Tetzcoco, pero sólo en la cita anterior podemos apreciar que vivió ahí en su niñez. Sin embargo, por medio de su *Historia de las Indias*, no podemos asegurar que estuvo en todos los sitios y regiones que él menciona. No obstante, se puede conocer, a través de las Actas Capitulares de la Provincia de Santiago de México, en qué conventos fray Diego vivió en algunos años entre 1556 y 1583.[28]

Su autoría de la *Historia de las Indias* consta en el mis-

[27] En las citas textuales de la *Historia de las Indias* he separado las palabras unidas y agregado puntuación. He conservado la ortografía con la excepción de las palabras que van acentuadas. Diego Durán, *Historia de las Indias de Nueva España e islas de la tierra firme*, 1579, f. 5v. Manuscrito de la Biblioteca Nacional de España, Vitr / 26 / 11. [Ahora en adelante será: Durán, *Historia*…, Ms. BNE., año, folio.] Se puede consultar la digitalización del manuscrito original en la siguiente página web: http://bdh.bne.es/bnesearch/CompleteSearch.do;jsessionid=3275A2BA8E8FAFA3E3B99647A9A805F9?field=-titulo&text=Historia+de+las+Indias+de+Nueva+Espa%C3%-B1a&showYearItems=&exact=on&textH=&advanced=false&completeText=&pageSize=1&pageSizeAbrv=10&pageNumber=4, Dar click en "Ver Obra". Vista el 14 de enero de 2014. Además, existe una copia del manuscrito original en microfilm en la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia. Su clasificación es Durán, Diego, *Historia de las Indias*, microfilm 1 y 2.

[28] Véase, "Actas Capitulares de la Provincia de Santiago de México", AHIDIH, 1556-1583, pp. 50-171.

mo texto, donde se lee: "por el padre frai Diego Durán religioso de la orden de los predicadores",[29] a pesar de que esas palabras se encuentren tachadas en el manuscrito original.[30] La datación de su trabajo se encuentra también en la misma obra, pues dos de los tres tratados que la componen se encuentran fechados: uno en 1579 y otro en 1581.[31] Su labor evangelizadora se deduce de su obra, pues en ella fray Diego alude a su vocación y predicó a la cuenca de México y alrededor del lago de Tetzcoco.

En 1925, Francisco Fernández del Castillo publicó en *Anales del Museo Nacional* la denuncia de fray Diego contra fray Andrés que se encuentra en el Archivo General de la Nación de México.[32] Además, dio a conocer que en el mismo volumen había otro do-

[29] Durán, *Historia*…, Ms. BNE, 1579, f. 316v. En esta foja se lee: "Comiença el calendario antiguo por donde Antiguamente se rregían estas naciones yndianas hunibersalmente en su ynfidalidad assían sus fiestas y solemnidades como en todos los demás hexercicios que entre ano tenían de senbrar y coxer y en mirar los días en que nacían los ninos para conocer las benturas y sinos en que nacían ponese aquí para aviso de los ministros y para honra y gloria de ntro. dios y aumento de la santa fe católica y destirpación de las ceremonias y rritos antigos [Tachado:] por el padre frai diego durán religioso de la orden de los predicadores [Termina lo tachado y se lee:] acabose El ano de 1579"

[30] Por "manuscrito original" de la *Historia de las Indias* de fray Diego Durán me refiero al documento que se encuentra en la Biblioteca Nacional de España, en Madrid, del cual se hablará más adelante.

[31] Como veremos más adelante, la obra se compone de tres tratados que están acomodados en el original en el siguiente orden: el primer es el "Tratado de historia", terminado en 1581, el segundo es el "Tratado de dioses", y el último es "El Calendario", concluido en 1579. Los nombres de los tratados derivan de su contenido temático. Más adelante se abordará los nombres que se utilizaron en las ediciones.

[32] Fernández del Castillo, "Fray Diego Durán…" en *Anales del Museo Nacional*…, época 5ª, t. I, n. 3, 1925, pp. 223-229.

cumento donde aparece Durán "como intérprete de una india que sólo hablaba mexicano, citada como testigo contra un hombre acusado de judaizante en 1586."[33] Sobre su muerte, y otras cuestiones, fray Agustín Dávila Padilla, cronista de la provincia de Santiago de México en el siglo XVI novohispano, escribió:

> F. Diego Durán hijo de México, escrivió dos libros, uno de historia, y otro de antiguallas de los Indios Mexicanos, la cosa más curiosa que en esta materia se ha escrito. Vivió muy enfermo, y no le luzieron sus trabajos, aunque parte de ellos están y impresos en la Philosofía natural y moral, del padre Ioseph Acosta, a quien los dio el padre Iuan de Tovar, que vive en el Colegio de la Compañía de México. Murió este padre año de 1588.[34]

Sin embargo, la crónica de fray Alonso Franco y Ortega apunta, entre otros asuntos, que murió en 1587.[35] Ahora que hemos revisado los datos biográficos de fray Diego Durán que he tenido al alcance, es momento de hablar sobre el contenido de su obra, las fuentes y la metodología que el autor utilizó, así como las características del manuscrito original y de las copias que se conocen.

---

[33] Fernández del Castillo, "Fray Diego Durán…" en *Anales del Museo Nacional*…, época 5ª, t. I, n. 3, 1925, p. 225.

[34] Dávila Padilla, *Historia de la fundación*…, 1955, p. 653.

[35] Franco y Ortega, *Segunda parte de la historia*…, 1900, p. 559. En otra ocasión, en su obra, Franco y Ortega habla de Durán, cuestión que se abordará más adelante.

Escena 3. El contenido de la *Historia de las Indias*

Antes de describir los temas que contiene la *Historia de las Indias*, vale la pena señalar el motivo que llevó a Durán a escribir su obra y los objetivos de ésta. La intensión principal de fray Diego fue el celo por la salvación de las almas de los indios,[36] pues él observaba que la "vieja ley" seguía arraigada en los naturales y, aún más, se encontraba encubierta en actos cotidianos e, incluso, de apariencia inocente ante los ojos de los ministros de la fe católica. Esta motivación nos lleva directamente a los objetivos de la obra.

El principal es dar cuenta de las antiguas religiones e idolatrías que perduraban en su época. El segundo objetivo es borrar de la memoria del indígena estas antiguas creencias y, por lo tanto, acabar con las idolatrías por medio de una continua enseñanza de la religión católica. Podríamos señalar un tercer objetivo que es alentar a los ministros a que conozcan lo mejor posible las lenguas de los naturales, a fin de que éstos lleven a cabo con seguridad su ministerio.

[36] Muy posiblemente los superiores de Durán le encargaron escribir una obra sobre la religión y la cultura de los indios porque él mismo dice que lo obligaron. A pesar de esto, la motivación que fray Diego tuvo lo alentó a continuar y terminar dicha tarea.
Cabe señalar que Daniel Ulloa en su libro *Los predicadores divididos* explica que existieron dos corrientes entre los dominicos: los que se inclinaban por una vida contemplativa y los que abogaban por una predicación activa. Es de notar que Durán perteneció a este segundo grupo. Véase, Ulloa, *Los predicadores divididos*, 1977.

La *Historia de las Indias de Nueva España e Islas de Tierra Firme* es la única obra conocida de fray Diego Durán. Está conformada por tres grandes partes que no tienen título propio, salvo la tercera titulada por Durán "El calendario antiguo por donde antiguamente se rregían estas naciones indias...". Para los fines prácticos de esta tesis los hemos denominado de la siguiente manera: el "Tratado de historia", el "Tratado de ritos" o "Tratado de dioses" y "El Calendario" o "Calendario antiguo". Este orden de aparición es el que guarda el texto original que se halla en la Biblioteca Nacional de España.

Como se ha señalado, sólo "El Calendario" y el "Tratado de historia" están fechados: el primero en 1579 y el segundo en 1581. Desconocemos cuando se concluyó el "Tratado de dioses", pero los estudiosos del tema han conjeturado que fue a la par que "El Calendario", pues han pensado que los tres fueron redactados simultáneamente. Se ignoran las razones por las cuales los libros no se ordenaron de manera cronológica, sin embargo, existen especulaciones al respecto que trataremos en el Cuadro II del Acto segundo de esta tesis.

El primer libro, el "Tratado de historia", contiene 78 capítulos con 63 imágenes y va del folio 1 al 221. El capítulo primero lleva el nombre: "De dónde se sospecha que son los indios de estas Indias e Islas y Tierra Firme del Mar Océano" e inicia diciendo:

> Para tratar de la cierta y verdadera rrelación del origen y principio de estas naciones yndianas, a nosotros tan abscondido y dudoso, que para poder poner la mera verdad fuera necesaria alguna revelación divina o espíritu de dios que lo enseñara y diera a entender; empero, faltando esto, será necesario llegarnos a las sospechas y conjeturas, a la demasiada ocassión que esta gente nos da con su baxísimo modo y manera de tratar, y de su conversación tan baxa y propia a la de los judíos.[37]

Este tratado es una narración sobre el devenir del pueblo mexica, cuenta su origen mítico en las siete cuevas y, además, contiene especulaciones del autor sobre la ascendencia de los nativos de estas tierras, como podemos apreciar en la cita anterior, Durán creyó que descendían de los judíos.[38] El tratado prosigue con la peregrinación desde las cuevas hacia Chapultepec hasta llegar al lago de Tetzcoco, donde los mexicas se encontraron con el águila posada en el tunal, fundando ahí su ciudad México-Tenochtitlán.

En el relato también se pueden apreciar las peripecias políticas y militares de diez gobiernos mexicas. Durán se detuvo particularmente en las guerras, en las batallas, en las campañas militares, en las razones u orígenes de éstas y en

[37] Durán, *Historia*…, Ms. BNE, 1581, f. 2.

[38] Cabe señalar que Durán argumenta el porqué de esta afirmación, pero no indica si la idea la tomó de alguien más. No fue el único que creyó esto, también lo pensó el jesuita José de Acosta, entre otros cronistas indianos de esa época.

cómo terminaban. Cuenta que cuando los mexicas no estaban en combate –pocos capítulos hablan de los tiempos de paz de este pueblo– los habitantes remozaban la ciudad, edificando o arreglando templos. Cabe destacar que esta narración contiene un énfasis particular en torno a la figura de Tlacaélel, quien fue *cihuacóatl* durante cincuenta años seguidos, es decir, gobernó junto a tres *tlatoque*: Itzcóatl, Moctezuma Ilhuicamina y Axayácatl.

El último tercio del tratado habla sobre las primeras noticias de la llegada de los españoles; los obsequios que envió Motēcuhzōma Xōcoyōtzin a Hernán Cortés; el trayecto por donde los embajadores mexicas llevaron a los españoles; su paso por Tlaxcala; el buen recibimiento de Motēcuhzōma Xōcoyōtzin a Cortés en México; el aprisionamiento del gobernante mexica; el episodio de Pánfilo de Narváez; la planeación del ataque desde Tlaxcala hacia Tetzcoco; la lucha y resistencia de Cuauhtémoc; la muerte de éste, y la salida de Cortés a otras provincias y a las Hibueras.

Entre las particularidades de este libro o tratado encontramos que Durán utilizó una fuente llamada por él mismo "historia mexicana", que muy posiblemente le sirvió como base de la narración, pero agregó datos que encontraba en otras fuentes. Por referencias del autor, se ha pensado que era un texto escrito en náhuatl que él tradujo; además se ha conjeturado que contenía imágenes y que fue redactado en

alfabeto latino por un indio.[39]

Existe una introducción al "Tratado de dioses". En ella Durán inició este texto de la siguiente manera:

> Ame movido cristiano lector a tomar esta ocupaçión de poner y contar por escrito las ydolatrías antiguas y rreligión falsa con que El demonio hera seruido. Antes que llegasse a estas partes la predicación del santo evangelio el hauer entendido que los que nos ocupamos en la doctrina de los indios, nunca acauaremos de enseñarles a conoçer al berdadero Dios, si primero no fueren rraídas y borradas totalmente de su memoria las supersticiones, ceremonias y cultos falssos de los falssos diosses que adorauan, de la suerte que no es possible darse bien la sementera del trigo y los frutales, en la tierra montuossa y llena de breñas y maleça, si no estubieren primero gastadas todas las rraízes y cepas que ella de su natural produzía.[40]

Asimismo, en "El Calendario", se encuentra un texto introductorio llamado "Al curioso lector. Epístola".[41] Llama la atención que el "Tratado de historia" no tenga una introducción como los otros dos libros y se desconocen las razones de esto. Como apreciamos en la primera cita, es un escrito

[39] Sobre las conjeturas en torno a esta "historia mexicana" que Durán hace referencia, se hablará más adelante en esta tesis. Véase, Barlow, "La crónica X…", *Revista mexicana*…, v. VII, n. 1-3, 1945, pp. 65-79.
[40] Durán, *Historia*…, Ms. BNE, 1579, f. 226.
[41] Véase, Durán, *Historia*…, Ms. BNE, 1579, f. 317.

donde se explica y justifica el porqué de la realización del texto: queda claro que el objetivo principal del "Tratado de dioses" es mostrar a los evangelizadores las "supersticiones, ceremonias y falsos cultos" de los indios, para erradicar estas costumbres y, por lo tanto, poder enseñar mejor la doctrina católica a los naturales de esas tierras. En la introducción a "El Calendario", se aprecia que el autor intenta motivar a los evangelizadores a trabajar en la prédica para tener como premio infinito la salvación de las almas.

También podemos apreciar a qué tipo de lectores está dirigida la obra: a los ministros de la evangelización. Además, en esta epístola, el autor retrata brevemente a los indios contemporáneos suyos (temerosos, cobardes y renuentes a dimitir a sus antiguas creencias), pues afirma que eran de carácter débil y que, por lo tanto, se les debía enseñar *perpetuamente* el Evangelio.

Por su parte, el "Tratado de ritos" o de dioses contiene 23 capítulos y 33 imágenes y va del folio 225v al 316. En este libro encontramos amplias descripciones sobre algunas de las deidades más cercanas al pueblo mexica, los cuales son retratados en el siguiente orden: *Topiltzin* o *Hueymac*, *Huitzilopochtli*, *Tezcatlipoca, Quetzalcóatl*, *Camaxtle, Tláloc*, *Totec-Xipe-Tlatlauhqui Texcatl*, *Tota-Topitzin-Yollometl*, *Xocotl Uetzi*, *Cihuacóatl, Chicomecóatl*, *Toci, Xuchiquetzal*, *Iztac Cihuatl*, *Popocatzin*, *Chalchuiuhcueye* y el "dios de los bailes y de la escuela de danza". Al describirlos, el autor no sólo menciona cómo eran representados visualmente y qué significaban sus nombres, en algunos

casos, también dice cómo se solemnizaba y cómo eran sus templos.

Después de hablar de los dioses, en este mismo tratado, Durán menciona la fiesta al Sol *Nauholin* y luego las hazañas y honores de los caballeros del Sol. Antes de la descripción del dios de los bailes, habla del Tianguis, mercado donde, entre otras cosas, se vendían "esclavos" para sacrificar. Por último, le dedica un capítulo al juego en general y otro al juego de pelota.

Aprovecha este libro o tratado para describir y descalificar los sacrificios humanos, para contar anécdotas de experiencias que había tenido con los indios, para mostrar sus apreciaciones generales sobre los indios prehispánicos y de su presente y, sobre todo, para señalar las semejanzas entre la religión prehispánica con la católica y la judía. Es decir, en el esquema descriptivo y argumentativo del "Tratado de dioses" podemos apreciar que Durán no sólo dio cuenta de las características de los dioses y de sus ritos para solemnizarlos, sino, también quiso ofrecer su punto de vista, su experiencia y sus interpretaciones sobre el mundo que narraba. Respecto de las semejanzas que observó entre las religiones, fray Diego, al hablar de las deidades *Totec*, *Xipe* y *Tlatlauhqui Texcatl*, dice que eran "padre, hijo y el cora-

zón de ambos a dos",[42] idea análoga a la trinidad en el catolicismo; y cuando narra la historia del personaje *Topiltzin,* afirma que se asemeja a Santo Tomás.

En "El Calendario", que tiene 22 capítulos y 21 imágenes y que va del folio 316v al 344v, se explica la cuenta del tiempo y la relación entre las semanas, los meses, los años, los 'días de más' y los nacimientos de los indios. En los primeros tres capítulos, además, expone los símbolos con los que eran representadas las cuentas del tiempo.

Después, describe la cuenta y el significado de los meses y habla, en particular, de las fiestas que se celebran en los primeros días del mes a lo largo de un año: *Tlacaxipehualiztli* (desollamiento), *Tozoztontli* (la pequeña abstinencia), *Ochpaniztli* (día de barrer), *Toxcatl* (cosa seca), *Etzalcualiztli* (día de comer maíz y frijol cocido), *Tecuilhuitontli* (pequeña fiesta de los señores), Hueitecuilhuitl (gran fiesta de los señores), *Miccailhuitontli* (pequeña fiesta de los muertos), *Xocotl Huetzi* (gran fiesta de los muertos), *Pachtontli* (mal ojuelo), *Huey Pachtli* (mal ojo), *Coaihuitl* (fiesta general de toda la tierra), *Ixmaxtle* (fiesta del dios de la caza) y *Quecholli* (día de los 3 bragueros o de las fisgas arrojadizas).

Como comentaré puntualmente más adelante, tanto

[42] Durán, *Historia*…, Ms. BNE, 1579, f. 267. El capítulo IX del "Tratado de dioses" empieza así: "De la gran fiesta que llamauan Tlacaxipeualiztli, que quiere decir desollamiento de honbres en la cual solemniçauan un ydolo llamado Totec y Xipe y Tlatlauhqui Texcatl, debajo de los quales nonbres le adorauan como a trinidad, y por otra manera, Tota, Topiltzin y Yollometl que quiere decir padre y hijo y el corazón de ambos a dos a quien se hacía la fiesta presente"

el "Tratado de dioses" como "El Calendario" fueron realizados, en su mayoría, con información proveniente de la tradición oral: el autor entrevistó algunos indios que le contaban sobre su religión, su cosmovisión y su vida cotidiana.

En términos generales, opino que la redacción en las tres partes es amena y de fácil lectura, incluso en ocasiones poética:

> unos escribiendo doctrinas y sermones, otros predicando, otros confesando, etc. procuran desbaratar, andando por los montes y quebradas, sacando de asperísimos lugares, unos hombres criados a la imagen divina como tronzos cortados de los montes nudosos, toscos y rudos, cubiertos aquel bajo y terrestre entendimiento con una corteza tan dura y áspera, que para desbatalle es menester particular don del espíritu santo.[43]

Quise reseñar el contenido de las tres partes o libros que conforman la *Historia de las Indias*, para que, en adelante, el lector conozca cuál fue uno de los objetos de estudio en las introducciones y que forma parte del análisis y presentación de la obra de fray Diego Durán. Además, mencioné algunas cuestiones en torno al estilo literario, a las fuentes y a los métodos de elaboración de la obra, asuntos que se tratarán en las siguientes escenas.

[43] Durán, *Historia*…, Ms. BNE, 1579, f. 317v

Escena 4. Fuentes y metodología para la *Historia de las Indias*

Se puede deducir qué tipo de fuentes fray Diego Durán utilizó para la elaboración de su *Historia de las Indias* a partir de los datos y las anécdotas que ofrece dentro de su obra. En primer lugar, encontramos las tradiciones y los testimonios orales, mediante los cuales los interlocutores de nuestro dominico –ya indios, ya españoles– contaban historias y aspectos culturales del pasado prehispánico y del presente que compartían con el autor:

> Pregunté a un yndio biejo que me le bendieron por letrado en su ley natural de Cuatepec el qual murió de esta enfermedad, que me dixese si aquello hera assí que allí tenía escrito y pintado y como no saven dar relación si no es por el libro de su aldea fue a su casa y truxo una pintura que a mí me parecieron ser más hechiços que pinturas. [44]

Además de entrevistar a los indios, Durán conversó con un español y tuvo noticia de otros conquistadores:

> Oydo lo que del hornato del ydolo se ha tratado, oygamos lo que de la hermosura de sus templos ay que notar. Y no quiero enpeçar por la Relación que

[44]. Durán, *Historia*…, Ms. BNE, 1579, f. 230.

> de los yndios he tenido, sino por la de un rreligiosso que fue conquistador de los primeros que en la tierra entraron. El qual se deçía fray Francisco de Aguilar persona muy benerable y de mucha Autoridad en la Orden del padre gloriosso Santo Domingo tuve, y de otros conquistadores de mucha verdad y autoridad, los quales me certificaron que el día que entraron en la ciudad de México y bieron la altura y hermosura de los tenplos.[45]

Es de notar que esta cita anterior pertenece al "Tratado de dioses", pues da cuenta de aquella realidad mexica de la que fueron testigos conquistadores como Francisco de Aguilar. Asimismo, este conquistador religioso le contó a nuestro dominico sobre algunas hazañas de la conquista, las cuales están relatadas en los últimos capítulos del "Tratado de historia".[46] Cabe señalar que tanto Aguilar, como otros conquistadores forman parte de los testimo-

[45] Durán, *Historia…,* Ms. BNE, 1579, f. 233v.
[46] Durán, *Historia…,* Ms. BNE, 1579, f. 204v.

nios orales que Durán escuchó.[47]

En segundo lugar, fray Diego se valió de documentos, los cuales pudieron estar escritos en castellano, en náhuatl –ya con alfabeto latino, ya con pictografías–,[48] es decir, también usó códices, o "pinturas antiguas indígenas", cómo el mismo autor llamó. Sobre los códices, Durán señala que los indios "de todo lo qual tenían grandes y hermosos libros de pinturas y caracteres de todas estas artes por donde los ensenauan, tenían también los libros de su ley y de doctrina a su modo".[49] Como ya mencionamos, además de los códices, fray Diego utilizó documentos escritos:

[47] Francisco de Aguilar o Alonso de Aguilar (1479-1571) fue un conquistador español que, junto con Hernán Cortés, participó en la conquista de México. Obtuvo beneficios económicos, como encomiendas, pero las vendió para ingresar a la Orden de los Predicadores. Alrededor de 1560, escribió sus experiencias durante la conquista, lo que dio como resultado su obra titulada *Relación breve de la conquista de la Nueva España*; el manuscrito original se localiza en la Real Biblioteca de San Lorenzo, El Escorial. En 1559, fray Francisco de Aguilar se encontraba en el convento de Oaxtepec y para 1561, era vicario en ese mismo convento. Y en 1562, estaba en el convento de Santa María Tepapayeca. Véase, "Actas Capitulares…", 14 de septiembre de 1559, 13 de enero de 1561, 19 de septiembre de 1562, AHIDII, [sin fondo], vol. I, pp. 73, 82 y 92. Véase también, *Diccionario Porrúa*…, t. I, 1995, p. 61.

[48] Los sistemas de escritura mesoamericana se constituyen con pictografías, o también conocidos como logogramas o ideogramas. Éstos son signos o símbolos que representan una palabra, una idea, una frase o incluso una sílaba. Comúnmente se encuentran en los códices, mapas, cerámica, monumentos, monolitos, muros objetos de adorno, etc. Los han dividido en figurativos, ideográficos, fonéticos e iconomáticos. Véase, Álvarez (dir.), *Enciclopedia de México*, t. VIII, p. 4480.

[49] Durán, *Historia*…, Ms. BNE, 1579, f. 307v.

> lo dicho trata esta historia de que yo voy sacando pero otra Relación dize, (y ésta es de los de Azcapotzalco) que en aquel tienpo que yuan y venían a buscalle los mexicanos para matallo, murió su padre en Azcaputzalco, y que le eligieron por señor y que le truxeron y que reinó en lugar de su padre y gouernó Azcapotzalco, siete años, pero la istoria mexicana y la rrelación de cuyuacan dizen lo contrario que es que rrealmente lo mataron.[50]

A partir de este párrafo, es claro que Durán hizo uso de tres fuentes distintas y que, además, las confrontó: una "relación de Azcapotzalco", una "historia mexicana" y una "relación de Coyoacán". Cabe señalar que posiblemente estas tres fuentes eran documentos escritos con alfabeto latino y no con pictografías.[51]

Asimismo, entre los documentos que nuestro dominico utilizó se encuentra esa *historia mexicana* a la que constantemente hace referencia en el "Tratado de la historia". Se ha pensado que este documento, ahora desaparecido, era un relato en náhuatl, escrito con alfabeto latino por un indio, y que Durán lo usó como base de aquel tratado. Esta fuente es la misma que se menciona en la cita anterior, cuando fray Diego dijo "lo dicho trata esta historia de que yo voy

[50] Durán, *Historia*…, Ms. BNE, 1581, f. 142.

[51] Desconozco la *Relación de Azcapotzalco* y la *Relación de Coyoacán* a las que Durán se refirió. Sobre la *historia mexicana* se hablará más adelante.

sacando". [52]

Un tercer tipo de fuente es la experiencia del autor, pues Durán fue un testigo presencial de la pervivencia de algunos elementos culturales, al igual que las personas que entrevistó. En su *Historia* encontramos anécdotas sobre episodios de su vida, relacionadas con los indios y con temas religiosos, con la cultura prehispánica, así como el mismo presente del autor:

> Prehendiendo yo a un yndio de ciertas cosas y en particular de que hauía andado arrastrando recogiendo dineros con malas noches y peores días y a cauo de hauer allegado tanto dinero y con tanto trauajo hace una boda y conbida a todo el pueblo y gastalo todo y assí rriniéndole el mal que hauía hecho me rrespondió: –padre, no te espantes, pues todabía estamos *nepantla*, y como entendiese lo que quería decir por aquel vocablo y metáfora, que quiere decir 'estar en medio' torné a ynssistir me dixese que medio hera aquel en que estauan. Me dixo que como no estaban aun bien arraygados en la fe que no me espantasse, de manera que aun estauan neutros.[53]

La metodología que utilizó nuestro fraile cronista para realizar su *Historia de las Indias*, está íntimamente ligada

[52] Este documento desconocido se le ha denominado en la actualidad como *Crónica X*, del cual hablaremos más adelante. Véase, Barlow, "La crónica X…", *Revista mexicana*…, v. VII, n. 1-3, 1945, pp. 65-79.

[53] Durán, *Historia*…, Ms. BNE, 1579, fs. 325-325v.

a la búsqueda y al tratamiento de las fuentes. Durán indagó sobre el pasado de los mexicas, sobre las costumbres indígenas en general y sobre la forma en que los antiguos indios contaban el tiempo.

El tratamiento de las fuentes definió, en cierto sentido, la escritura del manuscrito. Pues, por un lado, en el "Tratado de historia" parecería que se basó más en textos escritos, mientras que, para el "Tratado de ritos", sus principales fuentes fueron las tradiciones y los testimonios orales y su propia experiencia. En las citas anteriores podemos constatar que Durán aborda un suceso por medio de confrontar dos o más fuentes, pues es de notar que revisó distintas versiones y, además, las muestra.

En algunas partes de la *Historia de las Indias* se encuentran frases que indican que Durán tradujo textos y conversaciones, lo que indica que conocía el náhuatl de forma escrita y hablada. Por ejemplo, al concluir el capítulo 20 del "Tratado de historia", dice: "y así concluye el capitulo que en la lengua mexicana allé escrito esta solemnidad."[54]

Posiblemente, en algunas otras ocasiones, fray Diego solicitó ayuda a los indios para interpretar códices (o pinturas antiguas indígenas), lo cual se podría explicar como una forma de traducción, no sólo de textos escritos en náhuatl con alfabeto latino, sino también textos con pictografías traducidos al español. Deduzco que nuestro fraile cronista recibió ayuda, porque afirma en varias ocasiones en su obra que un indio le comentó sobre algún acontecimiento en particular,

[54] Durán, *Historia*…, Ms. BNE, 1581, f. 64v.

como lo cité en una página anterior.

Por ejemplo, Durán da cuenta de una explicación iconográfica, la cual muy posiblemente fue explicada por un indio que quizá perteneció al antiguo grupo dominante mexica, y probablemente era letrado. A continuación, nuestro autor explica una imagen que se encuentra en su obra, dice que "andaban los discípulos de este santo varón con unas hopas largas hasta los pies; traían en sus cabezas coberturas de paños o bonetes, lo cual quisieron pintar los indios cuando, por poner las tocas o bonetes, que traían, pintaron caracoles."[55]

Durante años, nuestro dominico recopiló materiales y datos, los ordenó, analizó y cotejó cuidadosamente, así, pudo revisar las versiones diferentes a un mismo acontecimiento, expuso sospechas y veredictos, mostrando su postura ante alguna contradicción, lo que nos indica que no aceptó incondicionalmente la información. Por ejemplo, cuando Durán escribe sobre la muerte de Motēcuhzōma Xōcoyōtzin, dice:

> lo cual si esta Historia no me lo dixera ni viera la pintura que lo certificaua me hiçiera dificultoso de crer, pero como estoy obligado a poner lo que los autores por quien me rrijo en esta historia me diçen y escriuen y pintan pongo lo que se halla escrito y pintado. Y porque no me arguiesen de que pongo cosas de que no hay tal noticia, ni los conquistadores tal dexaron dicho ni escrito.[56]

[55] Durán, *Historia*…, Ms. BNE, 1579, f. 230.
[56] Durán, *Historia*…, Ms. BNE, 1581, f. 215.

Las fuentes que clasifiqué, consideradas como materiales que dan principio, fundamento u origen de la información, fueron herramientas básicas con las que Durán trabajó. Los diferentes tipos de fuentes demuestran que fray Diego buscó información en distintos sitios. También observamos, a partir de la lectura de la obra, que en varias ocasiones se hace mención de ellas, lo que demuestra que nuestro fraile dominico documentó su *Historia de las Indias*. Gracias al manejo metodológico de las fuentes y de los datos, podemos apreciar los alcances de la información que Durán tuvo en el último tercio del siglo XVI novohispano.

Ahora que conocemos cómo está constituida por dentro la *Historia de las Indias*, y que tenemos presentes cuáles fueron los elementos con los cuales fray Diego Durán trabajó para la realización de su obra, se continuará con la descripción física del manuscrito original y de la copia para México, pues así se podrá seguir con la narración inicial, es decir, con la historia de las noticias que José Fernando Ramírez tuvo sobre esta crónica indiana.

Escena 5. El manuscrito original y la copia para México

El manuscrito original se encuentra actualmente en la Sala Cervantes de la Biblioteca Nacional de España, en Madrid, bajo la signatura VITR/26/11. Hoy en día posee una encuadernación moderna, llamada holandesa o española, cuyo tamaño es de de 28 x 19 cm.[57]

En el folio 1 recto de este documento se lee: "Historia de las Yndias de N. y Yslas y tierra firme folio tiene 344 folios".[58] Es de notar que esas palabras tienen una grafía distinta a la del resto del manuscrito.[59] A partir de esto, se ha denominado a la obra completa como *Historia de las Indias de Nueva España e Islas de Tierra Firme*. Como se indica en el primer folio, la obra consta de 344 fojas foliadas.

Del otro lado de la hoja que tiene ese título, se encuentra una ilustración del tamaño de toda la página, misma que está reproducida en la siguiente página de esta tesis.[60] En las siguientes hojas está el texto, el cual está escrito a

[57] Muy probablemente el manuscrito original de Durán ha sido encuadernado más de una vez, desconozco cuántas veces y cuándo se realizaron.

[58] "Folio" significa que el tamaño del manuscrito es "en folio", o sea, la mitad de un pliego.

[59] Doris Heyden y Fernando Horcasitas pensaron que este título fue escrito en el siglo XIX. Véase, Horcasitas, "Nota bibliográfica", en *Book of the gods*…, 1971, p. XXIII.

[60] Las siguientes dos imágenes se encuentran en Durán, *Historia*…, Ms. BNE, 1581, f. 1r y 2.

doble columna, excepto la introducción al "Tratado de dioses" y el preludio "Al curioso lector. Epístola" que antecede a "El Calendario", mismas que están escritas a una columna a renglón seguido en toda la hoja.

Como ya se mencionó anteriormente, el "Tratado de historia", que es el primer libro en el manuscrito y que va del folio 1 al 221, consta de 78 capítulos; 61 de los cuales presentan al inicio una imagen de cabecera. Al "Tratado de historia" le sigue el de dioses, va del folio 225v al 316, se abre con un texto introductorio sin título y, además, este libro cuenta con 23 capítulos a lo largo de los cuales se acomodan 35 imágenes.[61] En "El Calendario", el último tratado, que tiene una introducción con el nombre "Al curioso lector. Epístola", cuenta con 22 apartados y 21 imágenes, mismas que están pegadas sobre el papel del texto, va del folio 316v al 344v.

Los folios 221v a 225 están en blanco y en el folio 344v, el último, dice "aquí otras seis hojas blancas" y los folios 141, 208, 210, 211, 212 y 221 tienen unas líneas completamente tachadas; además, debajo del título de "El Calendario", que está en el folio 316v, hay tres líneas anuladas con tinta negra. Entre los folios 316v y 317 hay una hoja insertada sin folio que indica: "Al fol. 316b En los Renglones borrados, se leen mirándolos al sol, las siguientes palabras: por el padre frai diego durán religioso de la orden de los predicadores. Véase acerca de este Autor a Fr. Agustín Dávila

[61] Los capítulos del "Tratado de historia" y del "Tratado de dioses" están numerados con signos romanos, salvo el primero, segundo, tercero y quinto del de historia que están con letra; en los capítulos 67 y 68 que no se indica su número.

© Biblioteca Nacional de España

V. Capitulo Primero. de donde se sospecha que son los yndios destas yslas y tierra firme del Mar Oceano

Para tratar dela cierta y verdadera relacion del origen y principio destas naciones yndianas. ansi otros tan abominables y Diabolicos que para poder poner la mesma verdad fuera necesaria alguna revelacion. y luz de espiritu. de dios que lo enseñara y diera a entender. empero faldando esto sera necesario. seguirse. alas sospechas. y conjeturas. ala demaniada. y cautelosa que esta gente nos da. con su bajissima. malo. y manera. de tratar. y de su amonestacion. tan baxa. tan propia. ala delos Judios. que podriamos. ultimada mente. afirmar ser naturalmente Judios y gente Sebrea. y esto no yncurriendo en capital herror. el que lo afirmasse. si contsiderada de su modo. de vivir. sus ceremonias. sus ritos. y supersticiones. sus agueros y ypocresias. tan enpuentadas. y propias. alas delos Judios. que en ninguna cosa. difieren para lo dicho. Lo qual sera testimonio. la figura. siguiente. Donde clara y abiertamente sacaremos. ser verdadera esta opinion. y en algunas maneras bastantes que para ello hazemos

Quanto. alo primero. tendremos por principio y fundamento. el ser esta nacion y gente. Vna gente. allende dela. de estranos. y Diferentes y que ynsubornida aposser. esta. Vino por vn largo y prolijo camino. en el qual. passaron. muchos años y meses para llegar a ella. como. Dellos reclaman y pintan. se oyen y como. de algunos dellos. anganar. de muchos dias se proveyo sauer para sacar esta opinion. en limpio y dado caso que algunos quieren alguna falsas. fabulas. conbiene. saber que nacieron De vnas fuentes y manantiales. de agua. o de que nacieron. de vnas cuebas. o de que manera. es delos dichos. &c. lo qual clara y abiertamente se be ser fabula y que ellos mesmos. Y nuestra. su origen. y principio. da. de esto. que siempre. confiesan auer venido de tierras estrañas. y apartadas se allan pintado. en sus antiguas. pinturas. donde pintan. grandes tempestades. de ambre. sed. y desnudez. con otras. y muchas. aflictiones. que

Padilla en su *Historia de la Provincia de Santiago de México de la Orden de Predicadores* Lib. 2 cap. ultimo folio 814 col. 2." El subrayado está en el original con letra moderna y tinta negra.[62]

El manuscrito completo cuenta con 120 imágenes o miniaturas, todas ellas a color e insertadas, como se describió, a lo largo del texto. En su mayoría, éstas representan temas que corresponden con lo escrito, sin embargo, hace falta hacer un análisis meticuloso sobre la relación entre el texto y la imagen para conocer mejor cómo está compuesta la obra y para comprender profundamente las ilustraciones que la componen. En la página anterior podemos ver cómo está compuesta una foja con una ilustración. Algunas de ellas fueron dibujadas en otro pliego y posteriormente se recortaron y se pegaron en el manuscrito; el resto de las ilustraciones se realizaron directamente sobre el mismo papel del documento. En los folios 225, 225v, 287v y 316 se percibe un rectángulo color café oscuro, lo que podría indicarnos que quizá en cada uno de esos espacios hubo una imagen pegada.[63]

El tamaño de éstas es muy variado, por ejemplo dos ocupan más de la mitad de la página y por lo general en "El Calendario" ocupan un tercio de la página y en el "Tratado de los dioses" ocupan un sexto. Se desconoce quién o quiénes realizaron estos dibujos; muy posiblemente fue más de un artista porque encontramos más de tres estilos distintos en

[62] Ignoro de quién será esa letra, pero es posible que sea del siglo XIX.

[63] En particular, en el folio 225v observamos que en medio del rectángulo está dibujado con tinta muy clara un círculo con una figura humana dentro y por debajo están las letras "IBC".

las fisonomías faciales de los personajes representados. En general, se ha considerado que su estilo pictórico es una combinación de técnicas europeas de miniaturas medievales y de modelos iconográficos indígenas.[64]

Los que han estudiado la historia de la obra de Durán han afirmado que el manuscrito permaneció desaparecido a partir de que se terminó, es decir, desde 1581, hasta mediados del siglo XIX, época en la que, como dijimos, José Fernando Ramírez tuvo noticia de él.

En agosto de 1851, Joaquín García Icazbalceta escribió a Francisco González de Vera, bibliotecario del Ministro de Guerra,[65] solicitándole ayuda para conseguir una muy buena

[64] El tema de las imágenes y de su estilo se verá más adelante en esta tesis. Véase, Robertson, "The Paste-Over Illustrations…", en *Tlalocan*, n. 5, año 4, 1968, pp. 340-348.

[65] Francisco González de Vera fue un bibliógrafo, archivista y bibliotecario español, conocedor de impresos novohispanos, así como comerciante de libros y documentos. En 1843 fue director del Archivo Central de Alcalá y para 1854 era bibliotecario del Ministro de Guerra. Joaquín García Icazbalceta, José Fernando Ramírez y José María Andrade le conocían como "el padre Vera", lo cual nos indicia su condición de sacerdote. Fue amigo de Pedro Sainz de Baranda, bibliotecario de la Real Academia de la Historia. Participó en la publicación de las *Cartas de Indias* (Madrid, 1877). En 1853 le consiguió a Joaquín García Icazbalceta, por el precio de 2300 reales, el original de una carta de Cortés, fechada el 15 de octubre de 1524, hasta entonces inédita y desconocida. Asimismo, González de Vera le solicitó a Icazbalceta referencias de algunos textos mexicanos, pues se dedicaba a "escribir una biblioteca de todo cuanto se ha publicado en español o por españoles desde 1493 a 1800, relativo a la América". Véase, "Carta de Francisco González de Vera a Joaquín García Icazbalceta, 18 de junio de 1851" y "Carta de Francisco González de Vera a Joaquín García Icazbalceta, 21 de febrero de 1853", en Rivas Mata, "Estrategias bibliográficas…" en *Istor*…, n. 31, año 8, 2007, pp. 134-136.
El intercambio epistolario entre Joaquín García Icazbalceta y Francisco González de Vera inició el 18 de junio de 1851 y duró 18 años (de 1851 a 1869) y el bibliófilo español "compraba y conseguía documentos y copias" para aquel erudito mexicano. Véase, Rivas Mata, *Libros y exilio*…, 2010, pp. 178 y 300.

copia del manuscrito original de fray Diego Durán, pues José Fernando Ramírez deseaba de dicha obra una "copia limpia destinada a la impresión".

González de Vera le informó a García Icazbalceta que el manuscrito de Durán se encontraba en la Biblioteca Nacional y que sacar una copia con las especificaciones que le habían dado saldría costoso (9,000 reales), pues para reproducir las imágenes se necesitaría a un artista muy diestro. El bibliófilo español consiguió uno y para saber si sus corresponsales mexicanos estaban conformes con la elección, éste copió una lámina de prueba para enviarla a México.[66]

El artista que reprodujo las imágenes fue Jules Desportes, un litógrafo francés con gran influencia en su entorno, pues dominaba este tipo de técnica de grabado.[67] Es importante señalar que éste, además de las ilustraciones del manuscrito de Durán, realizó, en 1854, la reproducción litográfica de las imágenes del *Códice Aubin*, documento

[66] Rivas Mata, *Libros y exilio…,* 2010, p. 301.

[67] Jules Desportes fundó y dirigió la primera revista comercial sobre litográfica: *Le Lithographe, Journal des artistes et des imprimeurs* (París y Rotterdam, 1837-1848). Escribió los libros: *Notice historique sur la lithographie, sa découverte,* (1830) y *Manuel pratique du lithographe* (1834). Colaboró en otras publicaciones periódicas, con Manuel Roret en *Nouveau manuel complet de l'imprimeur lithographe* (1850) y en *Annales de l'imprimerie, journal spécial de la typographie* (1851). Véase, Twyman, *Early lithographed books…, 1990, p. 263.*

conocido también como *El Manuscrito de 1576.*[68]

La transcripción de la obra de Durán correría a cargo de "un oficial experimentado" que había sido escribiente de los bibliófilos Pedro Salvá y Pedro Sainz de Baranda.[69] González de Vera se ocuparía personalmente de buscar al artista, de negociar su precio, de cuidar los detalles (por ejemplo, el tipo de papel) y de realizar el cotejo final entre el original y la copia.[70] El 31 de marzo de 1852, García Icazbalceta le escribió a Vera diciéndole que se copiara el texto con toda corrección, con letra clara, en buen papel

[68] Este documento lleva el nombre *Códice Aubin* porque perteneció a Joseph Marius Alexis Aubin, quien estuvo en México durante 15 años, a partir de 1825, donde se dedicó a enseñar francés, su idioma natal, y a estudiar sobre el México antiguo. Durante este periodo obtuvo dicho códice. Existen dos versiones sobre lo que pasó con este documento: Una dice que pasó a ser propiedad de Desportes y otra dice que Aubin vendió sus documentos en 1889 a Eugéne Goupil, quien a su vez los donó a la Biblioteca Nacional de Francia. Véase, Macazaga, "Prólogo" en *El último Quetzalcóatl*…, 1978, pp. 6-7.

[69] "Carta de Francisco González de Vera a Joaquín García Icazbalceta, 20 enero de 1852", en Rivas Mata, *Libros y exilio*…, 2010, p. 300.
Pedro Salvá y Mallén (1811-1870) bibliófilo español. Heredó la biblioteca de su padre, Vicente Salvá y Pérez, quien reunió más de 6,000 títulos. Publicó en Valencia, en 1872, los dos volúmenes la obra *Catálogo de la biblioteca Salvá*, catálogo completo de su colección, con descripciones de muchas obras, con ilustraciones y reproducciones e las portadas. Intentó que su biblioteca –una de las mejores en ese entonces– fuera adquirida por la Diputación de Valencia, pero fue el industrial malagueño Ricardo Heredia y Livermoore, conde de Benahavis, quien la compró por 140,000 pesetas en 1873. Sobre esta información, véase la siguiente página web: http://www.todolibroantiguo.es/personajes-historicos/vicente-salva-perez.html Vista el 14 de enero de 2013.

[70] Véase, Rivas Mata, "Estrategias bibliográficas…" en *Istor*…, n. 31, año 8, 2007, pp. 134-136.

sin adornos y al tamaño.

También le indicó que se calcaran las láminas en papel trasparente y que se iluminaran para pegarlas en el lugar correspondiente del texto, dijo que "Las portadas se dibujarán como la lámina que vino de muestra",[71] indicó que no lo encuadernara y que, por lo tanto, era indiferente el número de volúmenes. Además, señaló que creía que con esas variaciones bajaría el costo, pues deseaba una "copia útil y no de adorno."[72]

Así, el presupuesto bajó a 8,500 reales y, supuestamente, el cargo lo pagó el gobierno mexicano.[73] La copia se comenzó a realizar en junio de 1853, se concluyó en marzo de 1854 y para el 1 de abril, Vera había terminado el cotejo entre el manuscrito original y la copia. Como ya hemos mencionado, el 23 de febrero de 1855, Ramírez escribió a Icazbalceta diciéndole que estaba enterado de que ya tenía la copia. Junto con ésta, el bibliotecario español envió a Ramírez un ejemplar impreso de la obra de fray Agustín Dávila Padilla.

[71] "Carta de Joaquín García Icazbalceta a Francisco González de Vera, 31 de marzo de 1852" en Rivas Mata, *Libros y exilio*…, 2010, p. 300.

[72] "Carta de Joaquín García Icazbalceta a Francisco González de Vera, 31 de marzo de 1852" en Rivas Mata, *Libros y exilio*…, 2010, pp. 300 y 301.

[73] A mediados del siglo XIX, 8,500 reales vellón (moneda española) equivalían a $425 pesos mexicanos. Rivas Mata, *Libros y exilio*…, 2010, p. 302. Alfredo Chavero, en sus "Explicaciones del códice jeroglífico de Mr. Aubin" dice lo siguiente: "Yo he visto las órdenes del Gobierno a este efecto, disponiendo que se enviase el dinero necesario.Y lo hago constar para que no se atribuya todo el mérito a la época del Imperio, en la cual se imprimió el primer tomo." Chavero, "Explicación del códice jeroglífico…", en *Historia de las Indias*…, t. II, 1880, p. 6.

La copia de la obra de Durán que mandaron hacer Joaquín García Icazbalceta y José Fernando Ramírez se encuentra actualmente en la bóveda de manuscritos del Archivo Histórico de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, bajo la signatura 35-89 y está registrada en la base de datos con el título "Códice Durán (copia) *Relación de la Nueva España e islas de tierra firme*". Se trata de un libro encuadernado compuesto de 535 hojas foliadas. Sus dimensiones son 29.50 cm, por 39 cm y por 7.5 cm de espesor, según se indica en el catálogo.

En la primera página se señala el título exactamente como aparece en el original y en la esquina inferior derecha se especifica: "Copia del original que existe en España. [El] autor es el P. fray Diego Durán." El texto de la obra está escrito a mano con grafía del siglo XIX en una columna a renglón seguido. Las litografías de las imágenes fueron calcadas y coloreadas en otro papel y pegadas en el lugar que corresponde según el original –como bien solicitó García Icazbalceta–, además, el litógrafo conservó los marcos de éstas.

El "Tratado de historia" va del folio 3 al 336, el de dioses, del 337 al 459 y "El Calendario", del 459v al 499v. En esta copia también tacharon tres líneas del título de "El Calendario". Entre el "Tratado de historia" y el de dioses hay dos hojas en blanco. Estos dos elementos, muy posiblemente, tienen la intensión de imitar al original. Al final del texto se lee: "La presente copia está conforme con el original que existe en la Biblioteca Nacional de Madrid,

la que se sacó por encargo del señor José F. Ramírez (de Méjico) y se acabó en 1º de abril de 1854. El Bibliotecario del Ministro de Guerra Francisco González de Vera."

Además, la copia para México cuenta con dos textos, uno titulado "Unas observaciones al manuscrito" y el otro "Unas observaciones a la copia", que van del folio 500 al 533, al final hay dos hojas en blanco. Estos textos fueron escritos por González de Vera, donde señala algunas características del original y de la copia, como son su pasta holandesa o el título en "escritura moderna", también indica cómo están escritas algunas palabras y cómo debería decir correctamente.

La Biblioteca Nacional de España conserva otra copia del manuscrito de Durán, pero a ésta le faltan las ilustraciones y en su lugar tiene los espacios correspondientes en blanco. Está catalogada con el título: *Historia de las Indias, relación de su idolatría y su calendario.* Se localiza en el Fondo antiguo y su signatura actual es Mss/1980-Mss/1982 y tenía anteriormente la clasificación P. 230-P. 232. Se trata de un libro en tres volúmenes con encuadernación en pasta. El primero consta de 336 hojas, el segundo, de 268 y el tercero tiene 244, con un tamaño de 39 x 27cm. El segundo volumen tiene cuatro hojas en blanco sin numerar entre las páginas 210-211.[74]

Ahora que sabemos cómo es el manuscrito original y la copia de México y, sobre todo, cuáles fueron las circuns-

[74] Ahora en adelante, en esta tesis cuando me refiere a "la copia" quiero decir a la que está en México.

tancias en las cuales José Fernando Ramírez y a Joaquín García Icazbalceta solicitaron una reproducción del manuscrito, procederemos a narrar cómo se llevó a cabo la primera publicación de la obra y cuáles fueron las circunstancias que rodearon este proceso, para, así, después abordar las características de las otras ediciones que se hicieron a la *Historia de las Indias* de fray Diego Durán.

CUADRO II. LAS EDICIONES Y LOS PROLOGUISTAS

Este Cuadro II del Acto primero tiene el objetivo de presentar y explicar las características de cada una de las ediciones y publicaciones que se han hecho a la *Historia de las Indias de Nueva España* de fray Diego Durán; es decir, se especificará cada una de las ediciones, se hablará de los editores y de los prologuistas, así como del tipo de público al que dirigieron sus introducciones.

En primer lugar se abordará la primera edición, la que fue encabezada por José Fernando Ramírez con ayuda de sus contemporáneos. Luego, le seguirá, en la Escena 2, la edición de Ángel María Garibay, que si bien no es la segunda edición, su importancia tiene precedentes en los siguientes estudios introductorios. Estos dos se presentan primero porque es importante conocer a los prologuistas que más influyeron en el resto de los estudios introductorios.

En la Escena 3, trataremos los elementos que rodearon la elaboración de tres ediciones en inglés, realizadas

por Ignacio Bernal, Fernando Horcasitas y Doris Heyden. Estos tres prologuistas se presentan en una misma escena porque compartieron estrechamente actividades académicas y proyectos de investigación en varios momentos de sus vidas.

Continuando por una línea de la profesionalización de las disciplinas afines a la historia, en la Escena 4, hablaremos de Rosa Camelo y de José Rubén Romero realizaron juntos un estudio preliminar. Y por último, la Escena 5consistirá en exponer dos publicaciones elaboradas por "los prologuistas independientes a la academia". En un primer lugar se encuentra César Macazaga y en otro momento, hablaremos de Tonatiuh Gutiérrez y Electra López, ambos realizaron juntos una introducción.

Dejamos estas dos ediciones al final porque no pertenecen al círculo de la academia y porque la presentación de estos tres autores será más clara después de conocer primero el resto de las ediciones. A continuación se encuentra una tabla en la que se señala el nombre de los prologuistas, el año de edición y de reimpresión en el orden en que serán presentados:

PROLOGUISTAS	EDICIÓN	REIMPRESIÓN
José Fernando Ramírez	1867-1880	1951, 1974
Ángel María Garibay	1967	1984, 2006
Ignacio Bernal	1964	-
Fernando Horcasitas y Doris Heyden	1971	1975, 1977
Doris Heyden	1994	-
Rosa Camelo y José Rubén Romero	1990	1995
César Macazaga	1980	-
Electra López y Tonatiuh Gutiérrez	1990	-

Escena 1. La primera edición

El primero de enero de 1867 Ramírez terminó de redactar el prólogo a la *Historia de las Indias de Nueva España e Islas de Tierra Firme* de fray Diego Durán, mismo que estaba destinado a presentar la obra completa, dividida en tres volúmenes. El primero contendría el "Tratado de historia", el segundo, el "Tratado de dioses" y "El Calendario" y el tercero sería un Atlas con las litografías de las ilustraciones. Ese mismo año se imprimió y publicó únicamente el primer tomo incompleto, pues sólo contiene 68 capítulos del

"Tratado de historia" que se compone de 78.[75] El trabajo de impresión corrió a cargo del taller de José María Andrade y Felipe Escalante y el tiraje fue de mil ejemplares. [76]

Antes de la caída del imperio de Maximiliano, Ramírez, simpatizante de este régimen, se exilió de México el 15 de enero de 1867. Entró a Europa por España y en noviembre de ese año estableció su residencia en Bonn, Alemania. Su muerte ocurrió el 4 de marzo de 1871, en esa misma ciudad.[77]

Tras su salida apresurada del país, Ramírez dejó muchas

[75] Ramírez sabía de antemano que se imprimiría el primer tomo con 68 capítulos y comenta al respecto: "Por lo demás, la partición no es violenta, evita la pérdida del trabajo y gastos impendidos, dándonos, a lo menos, completo el primer periodo de nuestra historia." Ramírez, "Introducción", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1867, p. XV.

[76] José María Andrade (1807-1883) fue un bibliógrafo e impresor mexicano, amigo de Joaquín García Icazbalceta, de José Fernando Ramírez y de otros intelectuales mexicanos de aquél entonces. Desde 1839 ayudó en la librería de Mariano Galván, editor y coleccionista de libros, quien, en 1843, traspasaría su librería a Andrade. El taller de imprenta de J. M. Andrade y de Felipe Escalante inició en 1849 en Coatepec, Veracruz, años después se instalaría en la calle San Agustín n. 1 (hoy en día es la calle República de Uruguay) en la ciudad de México. Más tarde, en 1854, Felipe Escalante compró el taller y las tipografías de Rafael de Rafael y, en 1855, comenzó sus actividades en la ciudad de Puebla. Sin embargo, parece ser que el nombre del taller se conservó (J.M. Andrade y F. Escalante) y el fin de sus actividades fue en 1867. El pie de imprenta de los últimos seis tomos del *Diccionario universal de historia y de geografía* (1853-1856) corrieron a cargo de estos dos impresores. Libro en el que, además, Andrade publicó 34 artículos. Véase, Castro, "Biografía de José María Andrade" en, *Constructores de un cambio cultural*…, 2003, pp. 381-435. Véase, Pi-Suñer, *México en el Diccionario Universal*…, t. 3, 2000, p. VII.

[77] Véase, Flores Olea, "José Fernando Ramírez", en *Historiografía mexicana*…, t. V, 2001, pp. 320.

fuentes inéditas y algunos documentos resguardados en las bodegas del Colegio de Minería, en México, entre los cuales se encontraba la copia del manuscrito original de la *Historia de las Indias.*[78]

Manuel Orozco y Berra,[79] quien en 1867 era director del Museo Nacional, tuvo conocimiento de esto y le informó a Alfredo Chavero,[80] secretario perpetuo de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, dónde se encontraban tales documentos, quien, a su vez, realizó las gestiones para recuperar la copia y mandarla a encuadernar lujosamente. [81]

Antes de su salida del país, Ramírez le había encargado

[78] Véase, Rivas Mata, *Libros y exilio*…, 2010, p. 399.

[79] Manuel Orozco y Berra (1816-1881) fue un político y erudito mexicano, amigo de José Fernando Ramírez y Joaquín García Icazbalceta. Durante el imperio de Maximiliano ocupó la Subsecretaría de Fomento y en 1864 y el primer semestre de 1867 fue director del Museo Nacional. Cuando cayó el régimen, fue condenado con "pena de cárcel", pero enfermó y lo recluyeron en su casa. Fue autor de *Memoria para el plano de la ciudad de México* (1867), *Apuntes para la Historia de la Geografía de México* (1881) e *Historia antigua y de la Conquista de México* (1881). Él realizó un prólogo a la Crónica mexicana de Hernando Alvarado de Tezozómoc para la edición mexicana de 1878. Véase, *Diccionario Porrúa*…, t. III, 1995, p. 2563.

[80] Alfredo Chavero (1841-1906) fue un político liberal, escritor de historia y de teatro, arqueólogo y miembro de varias sociedades científicas nacionales e internacionales, como la Academia Mexicana de la Lengua. Fue director del Museo Nacional de 1902 a 1903 y secretario perpetuo de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Entre de sus intereses historiográficos y arqueológicos está la época prehispánica, colonial y contemporánea suya. Fue uno de los autores del primer volumen de México a través de los siglos, publicado en 1880. Véase, *Diccionario Porrúa*…, t. I, 1995, p. 733.

[81] Rivas Mata, *Libros y exilio*…, 2010, p. 309.

a su amigo Ramón Isaac Alcaraz varias cuestiones:[82] continuar con la impresión de la obra de Durán (los dos tomos y el *Atlas*), así como conservar los mil ejemplares de cada uno de sus tomos de la *Historia de las Indias* hasta que el gobierno nacional se instalara, para otorgarlos al Museo Nacional junto con "la copia auténtica". Asimismo, le solicitó entregar a su hijo, Hipólito Ramírez, 250 ejemplares de cada uno de dichos tomos.[83]

En julio de 1867, Ramón Isaac Alcaraz fue nombrado Director del Museo, lo que parecería facilitar las peticiones de Ramírez. Sin embargo, el gobierno mexicano no aceptó el donativo de los ejemplares y ni la copia de dicha obra, según lo había solicitado Ramírez, pues "el gobierno no podía aceptar oficialmente donación ninguna de una persona que se había marchado con el delito de infidencia".[84] Pero se le hizo saber al director del Museo que, si consideraba conveniente dicha donación, ésta podría ser aceptarla "en lo privado". Así que Alcaraz pudo cumplir el encargo de Ramírez

[82] Ramón Isaac Alcaraz (1823-1886) fue abogado, político liberal y poeta mexicano. Fue diputado en el Congreso Constituyente de 1855-1857. Luchó contra la intervención francesa, se unió a Benito Juárez y cuando se restauró la república, fue nuevamente diputado. Véase, *Diccionario Porrúa*…, t. I, 1995, pp. 96 y 97.

[83] "Ramón Alcaraz relata cómo se publicó la *Historia de las Indias* de fray Diego Durán", 15 enero de 1881, Archivo Histórico del Museo Nacional de Antropología, México, (ahora en adelante será AHMNA), [s. fondo], [s. ramo], [s. serie], vol. 5, n. de referencia 272, exp. 29, fs. 90-91.

[84] "Ramón Alcaraz relata cómo se publicó la *Historia de las Indias* de fray Diego Durán", 15 enero de 1881, AHMNA, [s. fondo], [s. ramo], [s. serie], vol. 5, n. de referencia 272, exp. 29, fs. 90-91.

"religiosamente", como él mismo dijo.[85]

Así, fue hasta 1880 que se concluyó la publicación de los dos volúmenes faltantes de la *Historia de las Indias*, tarea realizada por el taller de impresión de Ignacio Escalante, con un tiraje de mil ejemplares.[86] Esto fue posible gracias a Alfredo Chavero y la colaboración de Protasio P. Tagle, Ignacio Mariscal y Gumesindo Mendoza, entonces director del Museo Nacional.[87]

---

[85] "Ramón Alcaraz relata cómo se publicó la *Historia de las Indias* de fray Diego Durán", 15 enero de 1881, AHMNA, [s. fondo], [s. ramo], [s. serie], vol. 5, n. de referencia 272, exp. 29, fs. 90-91.

[86] Sobre el taller de impresión de Ignacio Escalante se sabe que surgió después de 1867, en la ciudad de México y que fue uno de los más importantes de aquella época. Se localizaba en la calle de San Agustín n. 1, en el mismo lugar donde estaba la imprenta de J.M. Andrade y F. Escalante. Al parecer esta imprenta continuó sus labores hasta la segunda década del siglo XX. Véase, Suárez de la Torre, "La producción de libros, revistas", en *La república de las letras*…, 2005, pp. 18 y 19.

[87] Protasio Pérez de Tagle (1839-1903) fue un político mexicano. Tuvo el cargo de diputado federal durante la República restaurada. Años después, participó junto a Porfirio Díaz en Revolución de La Noria y en la Revolución de Tuxtepec. Una vez que Díaz subió al poder, Tagle gobernó el Distrito Federal, después, fue secretario de Gobernación (1876-1877) y secretario de Justicia e Instrucción Pública (1877-1879). Véase, Musacchio, "Humanistas mexicanos. Protasio Tagle", en *Gran diccionario*…, t. IV, 1990, p. 1965.
Ignacio Mariscal (1829-1910) fue un político escritor mexicano. Colaboró en el gobierno de Benito Juárez, primero como asesor presidencial, luego como secretario de Relaciones Exteriores en 1871 y después bajo el gobierno de Porfirio Díaz de 1880 a 1906. En 1882 publicó Historia de las dificultades entre México y Guatemala. Véase, Musacchio, "Humanistas mexicanos. Ignacio Mariscal", en *Gran diccionario*…, t. III, 1990, pp. 1137-1138.
Gumesindo Mendoza (1834-1882ca.) fue un médico y estudioso mexicano. En 1868 ingresó a la Academia de Medicina; más tarde, fundó la Sociedad Mexicana de Historia Natural. Fue director del Museo Nacional de 1876 a 1883; asimismo publicó el catálogo de las colecciones "Histórica y Arqueológica del Museo Nacional de México". Véase, *Diccionario Porrúa*…, t. III, 1995, pp. 2197 y 2198. Aunque en este diccionario aparece el nombre de Gumersindo y no Gumesindo, como en la edición de 1880.

El segundo volumen contiene los diez capítulos faltantes del "Tratado de historia", y los capítulos completos del Tratados de dioses y "El Calendario". Además, éste volumen incluye un apéndice llamado "Explicación del códice jeroglífico de Mr. Aubin", escrito por Alfredo Chavero. Este suplemento analiza las imágenes de dicho códice y también explica algunas ideas inéditas de Ramírez, como por ejemplo, la hipótesis sobre la relación entre el llamado *Códice Ramírez* y la *Historia de las Indias*.

El tercer tomo, llamado *Atlas*, contiene 117 imágenes litográficas en 50 láminas y 23 figuras en 16 láminas del *Códice Aubin*, todas realizadas por Jules Desportes.[88] Estos tres volúmenes, aunque fueron impresos en distintos años y circunstancias, forman parte de la primera publicación y edición de la *Historia de las Indias* de fray Diego Durán.

Esta edición se reimprimió en dos ocasiones: en 1951 a cargo de la Editorial Nacional y en 1974 por parte de la casa editorial Del Valle de México. En ninguno de los dos casos se especifica cuántos ejemplares se imprimieron. Como ya se ha mencionado, la primera introducción a la obra del dominico fue redactada por José Fernando Ramírez y está expuesta en catorce páginas. En ella señala al tipo de lectores a que va dirigido su texto:

> Las advertencias que preceden parecerán demasiado prolijas, superfluas y quizás impertinentes a los que

[88] Sobre las imágenes, tanto de la *Historia de las Indias*, como del *Códice Aubin* se hablará en otro momento en esta tesis.

> sólo buscan en la lectura el entretenimiento de las horas ociosas, y que leen la historia como la novela. Espero no piensen así los que, uniendo la lectura al estudio, buscan en las obras el conocimiento del estado social de los pueblos, el pensamiento original del autor y aun su modo de expresarlo, porque las palabras son el símbolo de las ideas y aun suelen retratar al hombre. A esta clase de lectores se dirigen mis advertencias, a fin de tranquilizarlos, asegurándoles que la obra del P. Durán se les presenta tan conforme al original como era posible. [89]

Así pues, Ramírez dirige su prólogo –y por ende esta primera edición– a todos aquellos interesados en el estudio de la historia antigua de México e incluso a los estudiosos de la historiografía. Posiblemente, cuando escribía esas advertencias, pensaba en sus colegas, quienes proceden como eruditos o cientificistas. Además, este prologuista consideró que el manuscrito tenía errores, pues cuenta con escasa puntuación y faltas de ortografía, por lo que pensó que era muy necesario corregirlo.[90]

Esta edición (con sus respectivas reimpresiones) fue la que se consultó durante casi cien años, pues no se realizó una nueva paleografía del original hasta mucho tiempo después, en 1967 cuando Ángel María Garibay sacó a la luz

[89] Ramírez, "Introducción", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1867, p. XI.
[90] Véase, Ramírez, "Introducción", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1867, pp. VII-X.

una nueva edición de la *Historia de las Indias*.

Escena 2. La edición del padre Garibay

En 1967, la casa editorial Porrúa sacó a la luz una edición completa en dos volúmenes de la *Historia de las Indias* de fray Diego Durán en la colección Sepan Cuantos (volumen 36 y 37, respectivamente). Ésta fue preparada por Ángel María Garibay, quien, además, realizó la paleografía a partir de copias fotostáticas del manuscrito original y redactó el estudio introductorio. Esta publicación tienen en el primer tomo el "Tratado de ritos" y "El Calendario" y en el segundo, el "Tratado de historia". Garibay ordenó los tratados –que no corresponde con el ordenamiento del texto original– de acuerdo a sus fechas de conclusión: "El Calendario" quedó terminado en 1579 y el "Tratado de historia", en 1581.

Al final de cada volumen encontramos notas explicativas del prologuista, un "vocabulario de voces nahuas y antiguas castellanas", un índice de "personas, palabras y materias", una tabla de correspondencia entre los capítulos de esta edición con respecto de la primera, es decir, la de 1867-1880 y, por último, fotografías a color de las imágenes del manuscrito con sus respectivas leyendas indicando en qué parte del original están insertadas.

Al inicio del primer tomo están las "Notas de intro-

ducción", con 34 páginas y seis apartados,[91] y una "Nota de introducción a los dos primeros tratados", es decir, al "Tratado de ritos" y a "El Calendario", con tres páginas. En el segundo tomo encontramos al inicio del volumen una presentación llamada "Nota de introducción a la Historia" con cuatro páginas y, al final del mismo, la bibliografía utilizada por el prologuista. Estos textos forman parte de lo que nosotros llamaremos aquí el estudio preliminar, mismo que Garibay firmó en abril de 1965.

El primer volumen se terminó de imprimir el 25 de agosto de 1967 y el segundo, el 30 de septiembre del mismo año, ambos con un tiraje de tres mil ejemplares cada uno. La casa editorial publicó dos reimpresiones más: en 1984 y 2006; sin embargo, desconocemos cuántos ejemplares se imprimieron en estas dos ocasiones. El editor modificó la grafía y la puntuación y dividió el texto en pequeños párrafos numerados, con la finalidad de facilitar la comprensión. Al respecto, Garibay advierte: "Lo hago aquí sobriamente, ajustando a la moderna usanza el texto y sin quitarle un solo ápice […] he corregido las palabras nahuas mal grafiadas y algunas castellanas fuera de uso. De ambas va un vocabulario aparte."[92]

En una primera instancia podríamos pensar –por la

[91] Los seis apartados de las "Notas de introducción" de Garibay son: "1. El Autor" con un sub apartado llamado "¿Durán de raza judía?", "2. La Obra", "3. Fuentes de Durán", "4. El enigma de la Crónica Primaria", "5. Mexicanismo de Durán" y "6. Razón de esta edición".

[92] Garibay, "Notas de introducción", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1967, p. XLI.

simplificación del texto y por la casa editorial– que este prólogo va destinado al gran público. Sin embargo, como veremos más adelante, el tipo de lectores al que está dirigido este estudio introductorio es el público universitario y quizá podríamos acotarlo al ámbito mexicano. Ahora que conocemos las características de esta edición, veamos algunos datos biográficos de este editor y prologuista.

Ángel María Garibay nació en Toluca, Estado de México, en 1892 y murió en la ciudad de México el 18 de junio de 1967. Fue sacerdote, filólogo e historiador; pudo combinar estas tres profesiones para estudiar las culturas indígenas precolombinas y contemporáneas suyas. Su vida sacerdotal inició en los primeros años del siglo XX; dentro de esa formación aprendió varias lenguas: las clásicas –griego y latín–, hebreo, algunas modernas como el inglés, el francés y el alemán, además de otras indígenas, como el náhuatl y el otomí. Su ministerio sacerdotal le permitió la convivencia con comunidades indígenas. Asimismo, se dedicó a los estudios bíblicos y de obras clásicas, lo que podría explicar –en parte– la razón por la cual dividió a la obra de Durán en párrafos numerados.

Fue miembro de dos Academias Mexicanas: de la Lengua y de la Historia.[93] Recibió varios premios y reconocimientos, entre ellos: doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional Autónoma de México, Medalla Belisario Domínguez, Premio Nacional de Literatura y Lingüística. Asimismo, fue profesor

[93] Véase su discurso de ingreso a la Academia Mexicana de la Historia en Garibay, "Los historiadores del México antiguo…", en *Históricas. Boletín de información…,* n. 63, enero-abril, 2002, pp. 14-30.

en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México.

A partir de la década de los cuarenta, el padre Garibay comenzó a elaborar sus trabajos académicos, especialmente sobre el pasado prehispánico. Algunos títulos de sus obras son: *Poesía indígena de la altiplanicie* (1940), *Historia de la literatura náhuatl* (1953-1954) y *Poesía náhuatl* (1964 y 1968). Del mismo modo, preparó la edición y el prólogo de la *Historia general de las cosas de la Nueva España* de fray Bernardino de Sahagún, (edición de 1956), por mencionar sólo algunas de sus aportaciones.[94]

Escena 3. Tres ediciones en inglés

En 1964, la editorial Orion de Nueva York publicó en inglés el "Tratado de historia" con el título *The Aztecs: the history of the Indies of New Spain*. La traducción se hizo a partir de la copia del manuscrito que se encuentra en el Archivo Histórico de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia y de la primera edición de 1867. Las notas fueron realizadas por Fernando Horcasitas y Doris Heyden. La introducción corrió a cargo de Ignacio Bernal y cuenta con doce páginas.

En palabras del mismo prologuistas, esta edición "es más una adaptación del texto original. Fueron eliminadas las repeticiones tediosas, modernizada la puntuación y simplificada la ortografía, con el fin de hacer la historia

[94] Al final de esta tesis se encuentran las referencias bibliográficas.

accesible para el lector general."[95] Es evidente que el texto se alteró de esta manera a fin de que éste fuera más inteligible para el tipo de público al que Bernal pensó destinar su introducción y el texto de Durán. Sin embargo, como más adelante veremos, los temas abordados en este prólogo están más enfocados a un público universitario angloparlante, incluso podríamos decir, estadounidense.

El libro contiene tres mapas y 29 ilustraciones, de las cuales 25 están en blanco y negro y sólo siete de ellas fueron extraídos del *Atlas* de la primera edición. Además, cuenta con una lista de los once gobernantes mexicas, una guía de pronunciación del náhuatl, una bibliografía comentada, un diagrama de flujo de la genealogía de los gobernantes, una tabla cronológica de las culturas mesoamericanas (hecha por Román Piña Chan) y un índice onomástico. La publicación no alude al número de ejemplares que se imprimieron; tampoco tuvo más ediciones ni reimpresiones.

Como ya mencionamos, los autores de esta edición fueron Fernando Horcasitas y Doris Heyden y su labor fue realizada desde México. Sin embargo, la casa editorial Orion, desde Nueva York, con sus propios editores, modificó algunas partes del trabajo realizado por aquéllos dos, pues, como expondré más adelante, estos dos autores expresaron sus inconformidades con esa decisión que se

[95] Véase cita original en inglés: "Properly speaking, this is more an adaptation of the original text, eliminating tedios repetitions, modernizing the punctation and simplifying the spelling, in order to make the story accesible to the general reader." Bernal, "Introduction", en *The Aztecs*…, 1964, p. XXIII.

tomó. Esta edición puso al alcance de un público universitario angloparlante el texto modernizado y simplificado de esta parte de la obra del dominico en el que se aborda la historia mexica.

En 1971, apareció *Book of the gods and rites and the ancient calendar*, publicado por la editorial de la Universidad de Oklahoma.[96] Esta edición contiene el "Tratado de ritos" y "El Calendario" –como lo indica el título del libro– y está destinada a un público general de habla inglesa, según se expresa en la presentación: "Esta traducción de dos obras clásicas del siglo XVI del fraile dominico Diego Durán será congratulada por etnohistoriadores y estudiantes del México antiguo. Fernando Horcasitas y Doris Heyden, quienes basaron su traducción en el manuscrito original, han prestado un valioso servicio al público inglés lector."[97] Como se verá después, esta edición estuvo enfocada sobre todo al ámbito universitario, y no tanto al gran público.

Las razones de esta edición eran completar la publicación *The Aztecs: the history of the Indies of New Spain* (1964) –libro que sólo contenía el "Tratado de historia". Esta vez la paleografía, la traducción y la edición fue realizada a partir del manuscrito original y el estudio introduc-

[96] El perfil editorial de la Universidad de Oklahoma es "adquirir, desarrollar, diseñar, producir, comercializar y vender libros y revistas, con la misión de publicar trabajos con méritos académicos, intelectuales o creativos, a menudo, para un público reducido de especialistas universitarios." Véase en el en la siguiente página web: http://www.oupress.com/Information/AboutUniversityPresses.aspx Vista el 15 de enero de 2014.

[97] León-Portilla, "Presentación", en *Book of the gods*..., 1971, p. V.

torio lo redactaron Fernando Horcasitas y Doris Heyden, quienes lo firmaron el uno de enero de 1971.

Asimismo, estos dos prologuistas revisaron los nombres en náhuatl, pues encontraron errores en la primera edición y también agregaron puntuación e insertaron entre paréntesis frases para aclarar expresiones oscuras.[98]

Además de contener estas dos partes de la obra de Durán, en el libro encontramos: un mapa con las poblaciones de la cuenca de México y sus alrededores (lugares referidos en la obra) –insertado en medio del prólogo–, una guía de pronunciación del náhuatl, un glosario que explica en inglés los términos nahuas utilizados por el fraile cronista, reproducciones de las imágenes, puestas a la mitad del tomo (de las cuales siete láminas son a colores, 55 en blanco y negro; 34 pertenecen al "Tratado de ritos" y 21 a "El Calendario"), una bibliografía utilizada por los prologuistas y un índice onomástico; además de una presentación previa al estudio introductorio, escrita por Miguel León-Portilla, en ese entonces director del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El estudio introductorio está compuesto por dos partes. La primera se llama "Nota bibliográfica", cuanta con siete páginas y la segunda, "Fray Diego Durán: su vida y obras" que tiene 41 páginas; ésta última, a su vez, tiene dieciséis

[98] Véase, Horcasitas, "Nota bibliográfica", en *Book of the gods*…, 1971, p. XXIII.

apartados.[99] Esta publicación de 1971 tuvo dos reimpresiones más: en 1975 y en 1977; en ninguna de las tres se especifica cuántos ejemplares fueron impresos.

Además de examinar el microfilm del manuscrito original y la copia que se encuentra en México, los prologuistas revisaron la primera edición de la *Historia de las Indias* (1867-1880) y su reedición de 1951, la realizada en inglés por Ignacio Bernal en 1964 y la edición de Ángel María Garibay, de 1967, la cual ya mencionamos.

En 1994 se publicó el libro *The history of the Indies of New Spain* con el concurso de dos casas editoriales: la Universidad de Oklahoma y Norman and London. Doris Heyden, encargada de esta edición, realizó el trabajo paleográfico y la traducción al inglés desde el manuscrito original de la obra de fray Diego. De esta publicación no se han hecho otras ediciones ni reimpresiones y desconocemos cuántos ejemplares se imprimieron.

En esta publicación se sacó a la luz solamente el "Tratado de historia" que está acompañado por 62 ilustraciones a

[99] Los dieciséis apartados que componen esta introducción son: "Fray Diego Durán: su vida y obras" de Horcasitas y Heyden son: I) Diego, Niño de Sevilla y de Texcoco; II) El México de 1550, años formativos de Diego III) Diego entra a la Orden de los Dominicos; IV) El Imperio Dominico V) Fray Diego como misionero: sus años de búsqueda; VI) Durán combate al Diablo y al clero secular, VII) ¿Quetzalcóatl o Santo Tomás? Fray Diego como un difusionista; VIII) Durán se reúne con el conquistador penitente; IX) La Plaga, X) Los objetivos de Durán; XI) Fuentes de Durán; XII) Las obras terminadas y olvidadas de Durán; XIII) Un nuevo proyecto: El Tratado de las cosas pasadas; XIV) Fray Diego Durán como etnógrafo; XV) Últimos Años de Durán y XVI) Epílogo.

colores de algunas imágenes del original insertadas en medio del tomo, hay asimismo un mapa del valle de México y, en el apéndice, se encuentra reproducido el prólogo que Ignacio Bernal realizó para la edición *The Aztecs: the history of Indies of New Spain* (1964), texto que se le tituló para en esta edición como: "Durán's Historia and The *Crónica X*"; al final aparece la bibliografía utilizada para la introducción, así como un índice onomástico.

El estudio introductorio redactado por Doris Heyden está compuesto por dos partes. La primera lleva el título "Prefacio", tiene tres páginas y aborda, entre otros temas, las obras en las que se dan cuenta de Durán y su crónica. La segunda parte se titula "Introducción de la traductora"; en once páginas divididas en tres partes.[100] Esta introducción ofrece la mayor parte de los temas contenidos en la *Historia de las Indias.*

Según la prologuista, esta edición en inglés tiene algunos aspectos que pueden ser igualmente valiosos tanto para los académicos, como para el público general, pero, posiblemente esta edición corresponde a un público universitario, al igual que las otras dos que están traducidas al inglés.[101] Además, indica que empleó para la traducción del texto "inglés moderno", con la finalidad de facilitar su comprensión para el público que se acercaba por primera

[100] En el estudio introductorio de Doris Heyden la primera parte no tiene título, la segunda se llama "Un Mundo cambiante" y, la tercera, "La presente edición".

[101] Véase, Heyden, "Introducción de la traductora", en *The history of Indies*…, 1994, p. XXXIV.

vez a la obra de Durán.[102]

En palabras de Heyden, la traducción del manuscrito ofrece varios problemas, pues su original tiene escasa puntuación lo que la obligó a introducir aquellos signos necesarios para su mejor comprensión. Afirma, también, que el texto original es un tanto redundante en algunos fragmentos, lo cual, según ella, no permite leerlo con fluidez. Por esta razón lo editó en alguna de sus partes, tratando de no perder el significado de la obra. Asimismo, dejó los nombres propios de lugares y personajes, con algunas excepciones.[103]

Al mismo tiempo que consultó el manuscrito original de Madrid, Doris Heyden también examinó la copia de éste, realizada en 1854, que se encuentra en el Archivo Histórico de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia. Además, revisó algunas ediciones de la *Historia*

[102] Véase, Heyden, "Introducción de la traductora", en *The history of Indies…,* 1994, p. XXXV.

[103] La cita dice: "El manuscrito original tiene muy poca puntuación, por lo que toda traducción implica una cantidad considerable de edición. Aunque era un investigador disciplinado y meticuloso, Durán como escritor era repetitivo, utilizaba, a veces, varios sinónimos para describir una sola acción o un objeto. Tal redundancia no permite leer con fluidez y he intentado reducir la repetición aquí, sin perder nada de su significado." Véase cita original en inglés: "The original manuscript has very little punctuation; therefore, any translation involves a considerable amount of editing. Although a disciplined and meticulous investigator, Durán as a writer was repetitious, sometimes using several synonyms to describe a single act or object. Such redundancy does not read with fluidity in translation and I have attempted to reduce repetition here, without losing any of the meaning." Heyden, "Introducción de la traductora", en *The history of Indies…*, 1994, p. XXIII.

de las Indias: la primera (1867-1880) y su reedición de 1951, la realizada en inglés por Ignacio Bernal en 1964; la edición de Ángel María Garibay, de 1967; la que ella misma y Fernando Horcasitas publicaron en 1971, el libro *Códice Durán* donde sólo se publicaron las litografías de las imágenes de la obra con una introducción de Tonatiuh Gutiérrez y Electra López Mompradé en 1990 –edición de la que se habla más adelante–, así como aquella realizada por el Banco Santander en 1990 con un estudio preliminar de Rosa Camelo y José Rubén Romero –edición que más adelante analizaremos.

Ahora que conocemos el trabajo realizado por Ignacio Bernal, Fernando Horcasitas y Doris Heyden en tres publicaciones de la obra de Durán y que conocemos el tipo de público al que están dirigidos sus textos, nos abocaremos a presentar sus biografías.

Ignacio Bernal (1910-1992) fue un antropólogo y arqueólogo que se dedicó a investigar diversas temáticas en torno al mundo prehispánico; por ejemplo, encontramos que entre sus intereses se encuentran el arte precolombino, la metodología en arqueología y en museografía mesoamericana, así como cuestiones de historiografía, entre otros temas.

Su primera formación universitaria fue en jurisprudencia en la Escuela Libre de Derecho. En 1946 obtuvo la maestría en antropología en la Escuela Nacional de Antropología e Historia y en 1949 se doctoró en arqueología por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Posteriormente, en 1975 obtuvo el grado de maestro en artes por la Universidad de Cambridge. Su trayectoria escolar y académica fue en diversas instituciones alrededor del mundo y en áreas de estudio afines. Es un hecho que Ignacio Bernal se desenvolvió en un ambiente cosmopolita.

Formó parte de una generación preocupada por el estudio del pasado precolombino, que por su dedicación dio renombre internacional a la arqueología mexicana. No es de extrañar que en sus trabajos no haya ocultado una combinación de métodos de investigación. "Pretende convertir a la arqueología en historia; sostiene que siempre es tiempo de intentar nuevas síntesis en las que los interminables hallazgos dejen de ser mero catálogo y pasen a ser objeto de reflexión desde el punto de vista de una coherente interpretación histórica."[104]

Ostentó muchos cargos a nivel nacional e internacional, algunos de ellos fueron: miembro de la Comisión Internacional de Monumentos de la UNESCO (1956-1968),[105] director general del Instituto Nacional de Antropología e Historia (1968-1971), director del *Corpus Antiquitatum Americanesium* (1965-1992), consejero honorario de la *American Indian Foundation* de Nueva York (1968-1990), miembro del co-

[104] Véase la siguiente página web: http://www.colegionacional.org.mx/SACSCMS/XStatic/colegionacional/template/content.aspx?se=vida&te=detallemiembro&mi=158 Vista el 15 de enero de 2014.

[105] La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura es conocida con el nombre de UNESCO por sus siglas en inglés de la institución *United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization*.

mité mexicano de historia del arte (1976-1992), director general del Museo Nacional de Antropología (1962-1968 y 1970-1977); además, fue profesor en varias universidades en México, Estados Unidos y Europa.

Asimismo, recibió premios y reconocimientos por su trabajo académico, alguno de ellos son: la Legión de Honor (Francia, 1964), el Premio Nacional de Historia, Ciencias Sociales y Filosofía (México, 1969), la Orden Real de Victoria (Inglaterra, 1975), la Medalla Lucy Wharton Drexel (Estados Unidos, 1986).

Entre sus fructíferos trabajos (267 títulos) encontramos: *La cerámica de Monte Albán III A* (1949), *Mesoamérica. Periodo indígena* (1953), *Pinturas precolombinas de México* (1958), *Tenochtitlán en una isla* (1959), *Bibliografía de arqueología y etnografía: Mesoamérica y norte de México* (1962), *La presencia olmeca en Oaxaca* (1967), *Museo nacional de antropología de México* (1967), *Ancient Mexico in Colour* (1968) e *Historia de la arqueología en México* (1979), por mencionar algunas de sus muchas obras.[106]

Por su parte, Doris Heyden (1905-2005), de origen alemán y austriaco, cursó la carrera de historia del arte en Nueva York. En la década de los cuarenta, viajó a México impulsada por la pintura de Clemente Orozco. En este país conoció al fotógrafo Manuel Álvarez Bravo, con quien más tarde se casaría.[107] Se sumergió en el ambiente de los artistas y muralistas mexi-

[106] Al final de esta tesis se encuentran las referencias bibliográficas.

[107] Quiñones Keber, "Precious Greenstone…", en *In Chalchihuitl in Quetzalli*…, 2000, p. IX.

canos de la época y también en la atmosfera de la academia (dentro de las disciplinas de la historia, la antropología y la arqueología).[108]

Conoció de cerca trabajos sobre el pasado precolombino, y fue así cómo empezó a estudiar las culturas mesoamericanas, particularmente las del centro de México. Posteriormente obtuvo la maestría y el doctorado en antropología por la Escuela Nacional de Antropología e Historia (1956 y 1969 respectivamente).

Durante muchos años colaboró con Ignacio Bernal en diversas investigaciones; además, trabajó con piezas teotihuacanas del Museo Nacional de Antropología y abordó

[108] En palabras de Doris Heyden: "Luego de trabajar en la revista Mademoiselle, haciendo ilustraciones [...] todavía pensaba que iría a París y pintaría. Más tarde, cuando llegué a México y conocí a Manuel [Álvarez Bravo] y todos sus amigos como Diego Rivera, David Alfaro Siqueiros, Frida Kahlo, y todos los demás, me dije a mí misma: '¡Cuántos años he desperdiciado! Nunca voy a ser pintora.'[...] [Uno] de mis primeros maestros fue Wigberto Jiménez Moreno. ¡Qué memoria y qué pasión tenía el hombre por la historia de México! [...] Otra persona que me dio una de mis primeras clases fue Román Piña Chan. Él fue una de las primeras personas –si no la primera– en invitarme a la arqueología." Véase cita original en inglés: "Then I worked for Mademoiselle magazine, doing illustrations [...] I still thought I was going to go to Paris and paint. Later, when I came to Mexico and met Manuel [Alvarez Bravo] and all his friends like Diego Rivera, David Siqueiros, Frida Kahlo, and all the rest, I said to myself, 'How many years have I wasted! I'll never be a painter.'"[...] "[One] of my firts teachers was Wigberto Jiménez Moreno. What a memory, and what a passion that man had for the history of Mexico! [...] Another person who gave me one of my first clases was Roman Piña Chan. He was one of the first persons –if not the first– to get it in archaeology." Besson, "An interview with Doris Heyden", en *In Chalchihuitl in Quetzalli*..., 2000, pp. XVIII y XXIII.

una gran variedad de temas en sus estudios: arquitectura, economía, religión y mitología mesoamericanas. Entre sus publicaciones se encuentran *Pre-Columbian Architecture of Mesoamerica* (1975), *Mitología y simbolismo de la flora en el México prehispánico* (1983), *Cuentos del Maíz* (1985) y *The Eagle, the Cactus, the Rock: The Roots of Mexico Tenochtitlan's Foundation Myth and Symbol* (1989), entre otros.[109]

Al terminar la edición de *The Aztecs: the history…*, Doris Heyden nos cuenta:

> […] trabajamos con la copia de Ramírez que no es del todo correcta. Intentamos conseguir el microfilm de España. Las cartas [de petición] iban y venían, pero no lo conseguimos. Eventualmente llegó, pero se había terminado el libro para entonces. […] Por supuesto que [el manuscrito de la Biblioteca Nacional de España] tiene un par de cientos de años de antigüedad y que no es fácil leer el español del siglo XVI, por lo que el copista [del siglo XIX] cometió un montón de errores. Las imágenes tomadas por el fotógrafo en el museo eran bastante pálidas, por lo que los editores [de Orion, Nueva York] decidieron usar, en cambio, imágenes de otros códices, a pesar de que no tenía nada que ver con Durán. Así que el libro tiene errores. Cuando se publicó algunas personas fueron duras y muy críticas. Charles Gibson estuvo especialmente

[109] Al final de esta tesis se encuentran las referencias bibliográficas.

> desilusionado con el libro y señaló todos los errores. Muchas veces pensé ¿debo suicidarme o no? Más tarde, en 1994, salió mi propia edición de Durán, publicada por la Universidad de Oklahoma. […] Escribí a Gibson para explicarle que durante veinte años había estado trabajando en las crónicas, que había aprendido mucho y era capaz de hacer un buen trabajo. [110]

Con estas palabras de Doris Heyden, además de mostrar sus sentimientos al ver el resultado de *The Aztecs: the*

[110] Véase cita original en inglés: "Plus, we were working from the Ramírez copy, which is not always correct. We tried to get the [manuscript] Ramírez [¿?] microfilm from Spain. Letters went back and forth, but we never got it. I understand it eventually came through, but we had finished the book by then. The edition that is in the Museum of Anthropology was made under Ramírez's instructions. He was a follower of Maximilian, and when that situation fell apart he had to leave the country. He went to Spain, and as a scholar spent a lot of time in libraries and archives. That's how he discoverd Durán and had the manuscript copied. Of course it's a couple of hundred years old and it's not easy to read sixteenth-century Spanish, so the copyist made a lot of mistakes. The pictures taken by the photographer in the Museum were rather pale, so the publishers decide to use images from the códices instead, even though they had nothing to do with Durán. So the book has errors. When it was published some people reviewed it very harshly. Charles Gibson was especially unhappy with the book and pointed out all the errors. A lot of times I thought – shall I kill myself or not? Later, in 1994, my own edition of Durán came out, published by the University of Oklahoma Press. I had been working a number of years on it and wrote to Gibson, explaining to him that during the twenty years I had been working on the chronicles I had learned a lot and was capables of doing a good job." Besson, "An interview with Doris Heyden", en *In Chalchihuitl in Quetzalli…*, 2000, p. XXVI.

history of Indies…, podemos comprender un poco más las condiciones en las que se realizó esta edición, las decisiones que se tomaron durante esta labor y las consecuencias que hubo, es decir, quizá la edición de 1994 que ella preparó fue una derivación de aquellos resultados funestos.

Ahora bien, Fernando Horcasitas (1924-1980) fue antropólogo, filólogo, etnólogo e investigador mexicano del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Se dedicó al estudio y recopilación de textos en náhuatl. Nació en Los Ángeles, California; su formación fue dentro de una familia mexicana, y también en el marco de la cultura angloamericana. Vino a México en 1944. Para 1953 ya tenía el grado de maestro en ciencias antropológicas por la Escuela Nacional de Antropología e Historia.

Fue admitido, tras un concurso de oposición, a la Sección de Antropología, que en ese entonces era parte del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM. "Allí se encontró con quieres fueron con él, la raíz del Instituto de Investigaciones Antropológicas: Juan Comas, Eduardo Noguera, Jaime Litvak, Carlos Navarrete, Santiago Genovés, y otros más que él estimó y con quienes vivió en gran compañerismo."[111]

La etnología fue su campo de estudio, sobre todo con textos náhuatl; y se le ha considerado uno de los fundadores de la antropología mexicana. Entre sus reflexiones se encuentra

111 Miranda, "Fernando Horcasitas: semblanza biográfica", en *Sabiduría popular*…, 1983, p. 589.

el tema sobre el fenómeno escénico y teatral en la literatura náhuatl, especialmente en la evangelización del siglo XVI y el teatro indígena del siglo XX. Junto con Robert Barlow, Ignacio Bernal, Doris Heyden y Miguel León-Portilla editó la revista *Tlalocan*, que tiene por objetivo publicar fuentes y textos de tradición oral en lenguas indígenas de México, Guatemala y del suroeste de Estados Unidos que estén emparentadas.[112]

Algunos de sus trabajos más destacados son: *De Porfirio Díaz a Zapata* (1968), *Teatro náhuatl* (1974), *Los cuentos en náhuatl de doña Luz Jiménez* (1979), *The Aztecs then and now* (1979), "El náhuatl en el estado de Tlaxcala" en *Anales de Antropología* (UNAM, 1979), así como otras obras publicadas después de su muerte, como *Náhuatl práctico: lecciones y ejercicios para principiantes* (1992), "El tratado de Santa Eulalia: un manuscrito musical náhuatl" en *Tlalocan* (1997) y "Fiesta del pueblo de Xoco. Una nota etnográfica" en *Antropológicas-UNAM* (2000).[113]

Como ya habíamos mencionado, colaboró en la traducción al inglés del "Tratado de historia" de Durán, *The Aztecs: the history of Indies of New Spain* de 1964. "Respecto a esta publicación, por cierto, expresó Fernando que había experimentado muy gran disgusto cuando se enteró, al circular ya la obra, de la forma cómo los editores norteameri-

[112] Véase en la siguiente página web: http://www.iifilologicas.unam.mx/tlalocan/ Vista el 15 de enero de 2014.

[113] Al final de esta tesis se encuentran las referencias bibliográficas.

canos habían mutilado arbitrariamente el texto."[114]

Durante el segundo tercio de siglo XX mexicano, los estudios arqueológicos y antropológicos atravesaron por distintas etapas. En una primera instancia, la enseñanza en la Escuela Nacional de Antropología alcanzó un alto prestigio a nivel internacional, debido, entre otros muchos rasgos, al grupo de grandes maestros que en ese entonces reunía dicha institución. En segundo lugar, en la Universidad Nacional Autónoma de México un grupo de antropólogos, etnólogos e historiadores se esforzaba por organizar el Instituto de Investigaciones Antropológicas.

En ese entonces, la arqueología mexicana empezó a tener influencia y relaciones con excavaciones e investigaciones en otras partes del mundo. En los sitios arqueológicos y en los congresos se daban a conocer nuevos resultados. Así, el diálogo entre arqueólogos, antropólogos e historiadores fortaleció las metodologías de dicha disciplina. Para finales del siglo XX, la arqueología tuvo su primera etapa de globalización.[115]

Al revisar estas tres ediciones en inglés de la obra de Durán y al presentar las vidas y circunstancias de los tres autores de estas publicaciones, podemos apreciar que sus colaboraciones están íntimamente ligadas entre sí, debido a que pertenecieron a un círculo académico afín. Esta característica fue observada por Álvaro Matute, quien expresa:

[114] León-Portilla, "Fernando Horcasitas Pimentel…", en *Tlalocan*, v. IX, 1982, p. 15.

[115] Véase, "Entrevista con el doctor Ignacio Bernal", en *Ignacio Bernal imagen y obra escogida*, 1984, p. 11.

> En el México antiguo ha dividido su atención entre antropólogos e historiadores. Tanto Ignacio Bernal como Alberto Ruiz se olvidaron de tecnicismos arqueológicos para hacer inteligible el pasado prehispánico. Don Wigberto Jiménez Moreno desarrolló una enorme erudición, dispersa en infinidad de escritores menores que lo hicieron ser el José Fernando Ramírez del siglo XX. El doctor Miguel León-Portilla siguió los pasos de Ángel María Garibay en la traducción de textos nahuas y ha aportado grandes luces para el conocimiento de la filosofía y la expresión de los nahuas.[116]

La relación en México entre historiadores, antropólogos, etnógrafos y académicos de disciplinas afines es inherente, esto se fortaleció a partir de mediados del siglo XX y ya en el siglo XXI esto parecería indisoluble con las investigaciones interdisciplinarias y la cita anterior sólo da una pequeña muestra de ello.

Escena 4. La edición de Rosa Camelo y José Rubén Romero

En 1990 y 1991 el Banco Santander publicó una edición completa de la *Historia de las Indias* de fray Diego Durán. En un inicio, la intensión era reproducir el manuscrito en

[116] Matute, *Estudios historiográficos*, 1997, p. 63.

facsimilar. Sin embargo, por el estado del original, la impresión habría sido poco estética. En virtud de ello, se optó por publicar la edición del siglo XIX, misma que fue lamentablemente modernizada por Javier Portús, quien aun desconociendo las peculiaridades de la cultura prehispánica corrigió erróneamente tanto la redacción de Durán, como la ortografía de palabras importantes.

Se eligió un formato a doble columna y con las reproducciones de las imágenes a color, las cuales fueron insertadas en los lugares correspondientes. Con ello se imitó la composición del manuscrito. Este libro está dividido en dos tomos, cada uno cuenta con un estudio preliminar, el primero consta de 16 páginas divididas en cinco apartados y el segundo, de seis páginas, ambos preparados por Rosa de Lourdes Camelo Arredondo y José Rubén Romero Galván.[117] En esta edición no se especifica el tiraje de los ejemplares, pero seguramente fue un tiraje corto porque estaba destinada a ser un regalo para clientes y amigos del Banco.

Esto nos puede indicar que los prologuistas decidieron escribir con libertad y gusto una introducción como los usos académicos demandan: con una profunda indagación de los datos y una cuidadosa reflexión de los temas a tratar. Así que, en esta primera instancia, el hecho de que los clientes y amigos del banco pertenecieran al público ge-

[117] Este estudio preliminar cuenta con los siguientes apartados: "Crónica de una crónica", "En busca de un universo religioso", "Diálogo con el pasado", "Los caminos hacia la realidad" y "Para terminar".

neral, no significa que este estudio preliminar haya sido planeado para estos lectores.

Para la edición de la obra completa de Durán que se encuentra en la colección Cien de México, del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta) en 1995 se juntaron y editaron las dos introducciones, antes referidas, en un solo prólogo de 32 páginas.[118] Posteriormente se reimprimió esta versión en 2002. Este libro contiene las imágenes a color, insertadas al final de cada tomo. Su tiraje fue de tres mil ejemplares, tanto en la primera edición como en la reimpresión.

Además, en la edición de Conaculta, Rosa Camelo y José Rubén Romero enuncian que

> Nuestro interés es que uno de los grandes monumentos de la historiografía mexicana […] llegue a la mayor cantidad posible de lectores, quienes se encontrarán al hacer su lectura con muchas de las narraciones que ha difundido la tradición histórica mexicana […], y se regocijarán con un texto que, a pesar de las dificultades que un primer acercamiento puede presentar debido

[118] En el estudio preliminar de la edición de Conaculta se advierte lo siguiente: "Este estudio se publicó originalmente precediendo la edición fuera de comercio sacada a la luz por el Banco Santander, realizada por las editoriales: Editoriales El Equilibrista, México, y Tuner Libres, Madrid, 1990. Dicha edición es la única hasta ahora que incorpora dentro del cuerpo de la obra y en los lugares que corresponden en el original, la reproducción fiel de las pinturas del códice." Camelo, "Estudio preliminar", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1995, p. 15.

> a su grafía arcaica y a ciertas voces antiguas, llega a prender al lector como si se tratase de una novela.[119]

Podemos pensar, en un primer momento, que "la mayor cantidad posible de lectores" significa "el gran público". Sin embargo, como veremos más adelante, los temas que tratan están más enfocados a un público universitario.

En una segunda instancia, podemos afirmar que los prologuistas consideraron más adecuado su texto para que estuviera destinado al lector universitario mexicano, ya que la colección Cien de México tiene como finalidad publicar "obras clásicas de la historia e historiografía de nuestro país, y la evolución de su sociedad y su cultura."[120]

A continuación veamos algunas características biográficas de los prologuistas. Rosa de Lourdes Camelo Arredondo nació en Culiacán, Sinaloa, el 25 de enero de 1933. Obtuvo el grado de Maestra en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México en 1963, ha formado parte del Instituto de Investigaciones Históricas de la misma universidad desde 1957.

José Rubén Romero Galván nació en México, Distrito Federal, el 24 de noviembre de 1949. Obtuvo el grado de Doctor en Etnología por la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de París en 1982. Desde 1975 ha trabajado en el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM.

[119] Camelo, "Estudio preliminar", en *Historia de las Indias…,* t. I, 1995, p. 18.

[120] Véase la siguiente página web: www.conaculta.gob.mx/dgp/catalogo/HYSC_Cien.htm Vista el 16 de enero de 2014.

Tanto Rosa Camelo como José Rubén Romero son hoy en día profesores de la carrera de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, donde imparten clases y seminarios tanto en la licenciatura y como en el posgrado.

Entre las diversas actividades académicas que estos dos profesionales de la historia ejercen, encontramos que ambos han reflexionado en torno a la historia de la historiografía. Los temas que han sido analizados por Rosa Camelo son: las crónicas provinciales de las órdenes religiosas y las memorias de conquistadores. Por su parte, los temas que han llamado la atención de José Rubén Romero son: Los procesos de la historiografía novohispana, así como reflexiones en torno a la oralidad, la escritura y la historia en cronistas de tradición indígenas.[121]

La formación de ambos historiadores fue dentro de una escuela que heredó las enseñanzas de Edmundo O'Gorman, en la del historicismo. Este historiador ha sido considerado pilar de los estudios historiográficos en México.[122] Algunos de los legados de O'Gorman –entre muchos otros no menos importantes– fueron una metodología rigurosa y un énfasis en el análisis de las circunstancias que rodearon la

[121] El resumen curricular de Rosa Camelo y el de José Rubén Romero, véanse las siguientes páginas web: http://www.historicas.unam.mx/investigacion/camelo.html y http://www.historicas.unam.mx/investigación/romero.html Vistas el 16 de enero de 2014.

[122] "También consecuencia del influjo historicista fue la historia de la propia historiografía, que ha tenido en Edmundo O'Gorman a su mejor exponente." Matute, *Estudios historiográficos*, 1997, p. 61.

producción de fuentes; ambos son elementos fundamentales para la explicación de cualquier fenómeno histórico e historiográfico.

A continuación podemos apreciar una reflexión de José Rubén Romero en torno a este historiador mexicano:

> Basta recordar tan sobresalientes obras de Edmundo O'Gorman, quien no escatimó esfuerzos para dejarnos un buen número de explicaciones historiográficas que acompañan crónicas novohispanas de indudable importancia, y que son ejemplo de trabajos producidos de una sabia y equilibrada tensión entre el rigor y la imaginación, elementos tan necesarios en las investigaciones históricas.[123]

Tomando en cuenta los temas de interés y la experiencia historiográfica de estos dos historiadores, veamos los estu-

[123] La cita continúa: "Los trabajos historiográficos producidos hasta ahora han sido pues: por un lado, introducciones y estudios preliminares cuya utilidad está fuera de toda duda, pues han permitido a un sinfín de lectores adentrarse en la lectura de las obras a las que acompañan armados de los elementos necesarios para, por su cuenta, valorar y usar adecuadamente lo que tales obras les ofrecen; por otro lado, se han producido trabajos de análisis historiográficos en los que sus autores no se plantean como objetivo la edición de la obra en cuestión sino tratar en extenso las circunstancias que rodearon a la producción de la misma, incluidos, por supuesta también, con cierto detalle, elementos pertinentes de la biografía del autor, buscando las características que de ellos se desprenden para profundizar con seguridad en la explicación historiográfica." Romero Galván, "El mundo indígena, el pasado novohispano…", en *Perfiles y rumbos de la Historia*, 2007, p. 28.

dios que han realizado.

Algunos de los trabajos más destacados de Rosa Camelo son *Juan Gerson, tlacuilo de Tecamachalco* (1964), "Hombre e historia en los siglos XVI y XVII", en *Humanismo y ciencia en la formación de México* (1984), "Conquista y establecimiento del régimen colonial", en *Historia de México. Un acercamiento* (1987), "Fray Diego Durán" en *El inicio de la Nueva España* (1987), "Las crónicas provinciales de órdenes religiosas", en *Las fuentes eclesiásticas para la historia social de México* (1996), "La historiografía sobre la Colonia y el Instituto de Investigaciones Históricas" en *Históricas. Boletín de información del Instituto de Investigaciones Históricas* (2002) y "La conversión del arte ajeno en un espacio propio. Notas de Constantino Reyes en el Boletín INAH y el proceso intelectual de su obra" en *Boletín de monumentos históricos* (2008), entre otros.[124]

Entre los estudios más importantes de José Rubén Romero encontramos: "Tlantepucilama. Una hechicera entre dos culturas", en *La literatura novohispana. Revisión crítica y propuestas metodológicas* (1994), *Un día en la vida de una princesa zapoteca en compañía…* (1999), *Los privilegios perdidos. Hernando Alvarado Tezozómoc, su tiempo, su nobleza y sus obras* (2003), "Alvarado Tezozómoc", "Chimalpahin Cuauhtlehuanitzin", "Fernando de Alva Ixtlilxóchitl" y "La Crónica X" en *Historiografía mexicana. Historiografía novohispana de tradición indígena* –obra coordinada por José Rubén Romero–, v. I (2003), por men-

[124] Al final de esta tesis se encuentran las referencias bibliográficas.

cionar sólo algunos. Asimismo, encontramos que estos dos historiadores, además de elaborar el estudio preliminar de la obra de nuestro dominico, redactaron juntos "Fray Diego Durán", en *Historiografía mexicana. Historiografía novohispana de tradición indígena*, v. I (2003).[125]

Cabe recordar que tanto las introducciones a la edición del Banco Santander como la de Conaculta contienen la misma información, sólo que algunas de sus partes están acomodadas de manera diferente. Para los fines de esta tesis, se citarán a pie de página las referencias de la edición de Conaculta de 1995.

Escena 5. Los prologuistas independientes a la academia

Como ya mencionamos en la introducción, existen dos estudios preliminares, que fueron escritos por personas fuera del ámbito académico. El primero de estos proemios fue publicado, en 1980, por dos casas editoriales, Cosmos e Innovación.[126] Éstas dos imprimieron por separado un libro titulado *Ritos y Fiestas de los antiguos mexicanos,* con prólogo y glosario de César Macazaga Ordoño. Estas pu-

[125] Al final de esta tesis se encuentran las referencias bibliográficas.

[126] El perfil editorial de Cosmos es ofrecer temas de cultura general, en específico, temas de literatura infantil, del México antiguo, de campismo y de escultismo. Los mismos miembros de esta empresa consideran que es una "editorial tradicional", porque hacen tiros cortos. Véase en la siguiente página web: http://www.editorialcosmos.com/acerca_de.php Vista el 16 de enero de 2014.

blicaciones reprodujeron en facsimilar el "Tratado de los ritos" de la edición de 1880. Además de los veintitrés capítulos del tratado, contiene once láminas del *Atlas*, éstas están intercaladas en los capítulos que les corresponden en el manuscrito original.

Macazaga preparó un glosario de voces nahuas que aparecen en este tratado, y lo agregó como apéndice. La introducción con la que acompaña a su edición es corta, sólo consta de dos páginas. La firmó en Iztapalapan en noviembre de 1979. Aunque el objetivo de esta publicación no es explícito y por ende tampoco es claro el tipo de lector al que está dirigida, podemos inferir por el glosario que es para el gran público. De este libro no se han hecho otras ediciones ni reimpresiones y sabemos que ambas casas editoriales lanzaron un tiraje de quinientos ejemplares. Sólo la Editorial Innovación puntualiza que se terminaron de imprimir el 17 de noviembre de 1980.

César Macazaga Ordoño, el prologuista, nació el 5 de diciembre de 1926. De niño ingresó al movimiento scout, en el cual ha participado activamente desde entonces. En 1945 ingresó a la carrera de Ingeniería Química, fundó la Editorial Escultismo y sacó su primer libro titulado *Para ser scout*. En los años subsecuentes publicó: *Scout de segunda clase* (1947) y *Scout de primera clase* (1950) y en 1953 imprimió estos tres libros juntos para formar el *Manual scout*.

Años más tarde, la editorial escultismo se disolvió y Macazaga fundó, a mediados de la década de los sesenta,

una nueva editorial llamada Cosmos. Salvo seis autores del siglo XX, entre ellos incluido César Macazaga, la editorial ha publicado obras de personajes tanto de la época novohispana como del siglo XIX.[127]

A lo largo de su vida ha tenido una presencia continua en el ámbito editorial. Sus labores han sido variadas, pues escribió más de diez libros y tradujo más de doscientos títulos no sólo de temas scouts, sino también de historia de México, zoología, lenguas indígenas, ingeniería química, etc.[128] A finales de los setenta y a principios de los ochenta, la editorial Innovación publicó las mismas obras que Cosmos, incluyendo las obras de Macazaga; es posible que desde entonces fueran casas editoriales hermanas, pues, además, cuentan con los mismos temas en sus colecciones de libros: "códices y documentos", "geografía antigua", "religión", "lingüística" e "historia".[129]

[127] Los otro cinco autores contemporáneos a César Macazaga son: Miguel Acosta Saignes (†1989), Luis Cabrera (†1954), Alfonso Caso (†1970), José Corona Núñez (†2002) y Francisco Santamaría (†1963). Algunos de los autores publicados son: fray Alonso de Molina, fray Bernardino de Sahagún, fray Diego Durán, Francisco Xavier Clavijero, Víctor Manuel Arroyo, Hubert Howe Bancroft, Alfredo Chavero, Thomas Gages, Jesús Galindo y Villa, Antonio García Cubas, Fanny Chambers Gooch, Carl Lumholtz, Antonio Peñafiel, Carlos Pereyra, Manuel Rivera Cambas, Remí Siméon, entre otros.

[128] Véase la siguiente página web: http://www.editorialcosmos.com/index.php Dar click en "Autores" y luego en "César Macazaga" Vista el 16 de enero 2014.

[129] Al igual que la editorial Cosmos, Innovación publicaba, en su mayoría, autores decimonónicos: José Fernando Ramírez, Alfredo Chavero, Jorge Enciso, Francisco del Paso y Troncoso, Joseph Francisco de Cuevas, Cecilio A. Robelo, Horacio Carochi, Diego Muñoz Camargo, Nicolás León, Eduardo Ruiz, Eduardo Gallo, Nicolás Rangel, Gregorio Torres Quintero, José Puiggarí, Guillermo García Oropeza, Juan de Dios Peza, Luis González Obregón, Antonio Toussaint, Miguel Salinas, Ignacio Cumplido, Francisco Sosa, Ignacio Escudero, Manuel Ramírez Aparicio, Antonio de Solís, Genaro García, Juan de Palafox y Mendoza, Ramón Mena y Juan Jenkins.

A partir de la década de los setenta, Macazaga se ha dedicado al estudio del pasado indígena y a la edición de libros con temas relacionados a la disciplina histórica, a pesar de que su formación universitaria fue en el campo de la química. Por no pertenecer al mundo académico de la historia ni al de disciplinas afines, este prologuista debe ser considerado como autor independiente al ámbito de la academia de la historia.

Entre los trabajos sobre el pasado indígena que ha realizado se cuentan: *Ritos y esplendor del templo mayor* (1978), *Diccionario de la lengua náhuatl* (1979), *El embalaje en Mesoamérica* (1979), *Ciudades de México* (1981), *Los nahuatlismos de la academia: textos y enmiendas* (1987), *Vocabulario esencial mexicano: léxico de las cosas de México* (1999), y *Versión indígena de la conquista de México* (2009), entre otros.[130]

Así bien, el segundo estudio introductorio fue publicado, en 1990, por la Arrendadora Internacional. Esta institución sacó a la luz un libro titulado *Códice Durán*. Se trata de una edición que solamente contiene 92 litografías de la edición del siglo XIX de la *Historia de las Indias* de fray Diego Durán, reproducciones de aquellas que realizó Jules Desportes para la primera edición de esta obra. Asimismo incluye dieciséis ilustraciones del *Códice Aubin* que reproducen litografías hechas también por el mismo artista; aproximadamente éstas últimas conforman una cuarta parte de la publicación. Se incorpora esta edición

[130] Al final de esta tesis se encuentran las referencias bibliográficas.

en el análisis de esta tesis debido a que posee un estudio introductorio que consta de diez páginas, donde se abordan la vida y la obra de nuestro fraile dominico. Este fue redactado por Electra López Mompradé y Tonatiuh Gutiérrez.

La publicación contiene 32 láminas con 36 ilustraciones que corresponden al "Tratado de historia" y once láminas con 34 ilustraciones del "Tratado de rito", así como seis láminas con 22 figuras de "El Calendario". La suma total de ilustraciones asciende a 92. Es importante recordar que el manuscrito que se encuentra en Madrid tiene 120 imágenes a colores insertadas a lo largo del documento. También cabe señalar que en 1880 se publicó un tercer tomo o *Atlas*, como lo llamaron en esa época que contenía 117 litografías del las ilustraciones originales.

Particularmente, la edición que comentamos del *Códice Durán* estuvo destinada a ser un regalo para los clientes y amigos de Arrendadora Internacional. Podríamos suponer que los receptores de este libro estarían dentro del perfil de un público general y no por fuerza interesado.

Esta edición tan particular muestra que las pinturas del manuscrito de Durán, en su conjunto, además de ser un complemento al texto escrito que acompañan, conforman un códice por sí mismas, según lo proponen tanto Miguel González Ibarra, director general de la asociación financiera en su presentación, como los prologuistas. Las fuentes que utilizaron Electra López Mompradé y Tonatiuh Gutiérrez para redactar esta introducción fueron los prólogos de José Fernando Ramírez y de Ángel María Garibay.

De esta publicación no se han hecho otras ediciones ni reimpresiones y desconocemos cuántos ejemplares se imprimieron.

Electra López Mompradé y Tonatiuh Gutiérrez, los prologuistas, sacaron a la luz sus primeros trabajos de investigación sobre historia del arte en 1976 cuando colaboraron en los tomos 9 y 10 de la *Historia general del arte mexicano*, titulados "Indumentaria tradicional indígena". Más adelante, el interés de ambos por el conocimiento indígena y prehispánico los motivó a indagar en esta área del conocimiento, siempre en el ámbito de la historia del arte. Realizaron varios trabajos juntos, por ejemplo, *Imagen de México: mapas, grabados y litografías*, (1976), *México, país de contrastes* (1978), *Visión europea del Templo Mayor de Tenochtitlán: iconografía siglos XVI–XIX*, (1982), *Los mexicanos vistos por los europeos* (1984) y *Habitantes de América* (1991).[131]

Para finalizar este cuadro, cabe retomar la clasificación que hicimos con respecto a los tipos de públicos a los que están dirigidas las introducciones. Apuntamos que Ramírez pensó que sus lectores serían estudiosos de la historia antigua de México, en específico, eruditos contemporáneos suyos. Garibay, aunque no define a su público, adelantamos que, por los temas que trata, sus "Notas introductorias" van dirigidas a lectores universitarios, en especial, en el ámbito mexicano.

En las tres ediciones en inglés se señala al público ge-

[131] Al final de esta tesis se encuentran las referencias bibliográficas.

neral, pero también a los académicos, etnohistoriadores y estudiantes; como veremos más adelante, consideramos que estos tres prólogos están destinados a un público universitario angloparlante, quizás estadounidense.

Asimismo, Camelo y Romero afirman que desean que su estudio preliminar "llegue a la mayor cantidad posible de lectores" y encontramos que en una primera instancia su público, amigos y clientes del Banco Santander, están dentro del público general y que en una segunda instancia, la introducción se destinó a universitarios familiarizados con temas de historia e historiografía.

Por último, encontramos que tanto el proemio de Macazaga como el de Gutiérrez y López están dirigidos a un público general, mismo que inferimos. A continuación presentamos un cuadro donde se presenta esta clasificación:

PROLOGUISTAS Y AÑO DE EDICIÓN	PÚBLICO QUE SEÑALAN	PÚBLICO QUE CLASIFICAMOS
José Fernando Ramírez (1867-1880)	Estudiosos del México antiguo	Eruditos cientificistas
Ángel María Garibay (1967)	-	Universitarios mexicanos
Ignacio Bernal (1964)	General	Universitario angloparlante (estadounidense)
Fernando Horcasitas y Doris Heyden (1971)	General, etnohistoriadores y estudiantes	Universitario angloparlante (estadounidense)
Doris Heyden (1994)	General y académicos	Universitario angloparlante (estadounidense)
Rosa Camelo y José Rubén Romero (1999 y 1995)	General	Universitarios
César Macazaga (1980)	-	General
Tonatiuh Gutiérrez y Electra López (1990)	-	General

Ahora que hemos revisado las características que conforman las distintas ediciones de la *Historia de las Indias* de fray Diego Durán, que conocemos a los prologuistas, actores en la investigación y redacción de los objetos de estudio de esta tesis, y que señalamos los tipos de públicos a las que están dirigidas las introducciones, nos avocaremos a ahondar en la relación que presentan estas introducciones y de las fuentes con las que se valieron para su realización.

Intermedio

En este Intermedio se dará cuenta de la relación que existe entre los estudios preliminares, es decir, se hará explícito qué introducciones fueron consultadas por cuáles prologuistas, aunque se abordó de manera breve en el Cuadro II del Acto primero. Asimismo, se hablará sobre las bibliografías y las fuentes impresas utilizadas para la primera edición, así como de algunas obras historiográficas que sirvieron a los prologuistas del siglo XX para la elaboración de sus textos. Y por último, se analizará la influencia que ejercieron estas fuentes y referencias bibliográficas en los proemios, mismas que dan cuenta de Durán y sobre su obra.

A continuación se muestra un cuadro cronológico donde se señala el año de la edición con sus respectivos prologuistas para que más adelante sea fácil reconocer qué introducciones fueron consultados por algunos éstos.

PRÓLOGOS A LA OBRA DE DURÁN	
AÑO DE LA EDICIÓN	PROLOGUISTA
1867	Fernando Ramírez
1964	Ignacio Bernal
1967	Ángel María Garibay
1971	Fernando Horcasitas y Doris Heyden
1980	César Macazaga
1990	Rosa Camelo y José Rubén Romero
1990	Tonatiuh Gutiérrez y Electra López
1994	Doris Heyden

Es importante señalar cuáles estudios introductorios fueron leídos por los prologuistas, para así, tener más clara la relación que tienen los proemios entre sí y los temas que en ellos se aborda. En primer lugar encontramos que la introducción de José Fernando Ramírez fue consultada y estudiada por todos los prologuistas, sin excepción. Este es un dato muy importante para el análisis en esta tesis, pues más adelante veremos que algunas ideas plasmadas en su texto marcaron la pauta para los siguientes estudios preliminares.

Un ejemplo de ello es que todos los prologuistas coinciden en contar partes de la historia del "descubrimiento" de Ramírez sobre la localización del manuscrito, así como la narración de la primera publicación. Obviamente unos prologuistas describen más detalles que otros sobre este relato, pues esto se debe a los intereses particulares de los autores. La importancia de este primer prologuista en los subsecuentes estudios introductorios es ineludible porque sienta precedentes.

Las "Notas de introducción" de Ángel María Garibay fueron consultadas por casi todos los prologuistas, a excepción de Ignacio Bernal. Como podemos apreciar, este estudio también fue una lectura casi obligada para los prologuistas, pues en ella encontramos gran variedad de temas analizados con relación a Durán y su obra. Y no sólo eso, también algunos de los prologuistas hacen alusión a esta edición en el cuerpo sus introducciones; la importancia de las "Notas" del padre Garibay en la historia de la obra es evidente.

Cabe recordar que Bernal no podía haber consultado las "Notas" del padre Garibay, porque la edición *The Aztecs...* salió a la luz tres años antes que aquella edición. Sin embargo, Bernal sí consultó la *Historia de la literatura náhuatl* (1953-1954), misma a la que hace referencia en su introducción.

Por otro lado, el proemio de Bernal sólo fue utilizado para los estudios introductorios de *Book of the gods…* (1971) y de *The history of the Indies…* (1994), el primero fue preparado por Fernando Horcasitas y Doris Heyden y el segundo fue editado únicamente por ella. Asimismo, encontramos que los estudios preliminares de Rosa Camelo y José Rubén Romero, así como el de Tonatiuh Gutiérrez y Electra López formaron parte de la bibliografía consultada por Heyden, para su edición de 1994.

Ahora que conocemos la importancia del texto de Ramírez para los siguientes estudios introductorios y la relación entre los prólogos, veamos qué fuentes utilizó este erudito mexicano. La lectura del primer prólogo, nos permite constatar que éste tuvo a su alcance la *Historia de la fundación y discurso de la Provincia de Santiago de México* de fray Agustín Dávila Padilla,[132] la *Historia Antigua de México* de Francisco Xavier Clavijero,[133] la *Historia de la revolución de Nueva España* de fray Servando Teresa de Mier,[134] la *Bibliotheca Mexicana* de Juan José de Eguiara y

[132] Véase, Dávila Padilla, *Historia de la fundación*…, 1955, p. 653.
[133] Véase, Clavijero, *Historia antigua de México*, t. I, 1945, p. 39.
[134] Véase, Teresa de Mier, *Historia de la Revolución*…, 1990, p. 641.

Eguren,[135] la *Segunda parte de la historia de la Provincia de Santiago de México* de fray Alonso Franco y Ortega y,[136] especialmente, la *Biblioteca Hispano-Americana Septentrional* de José Mariano Beristáin y Souza.[137] Éstos son la bibliografía y las fuentes impresas de los cuales el primer prologuista hizo uso para conseguir algunos datos sobre Durán y, sobre todo, para formular conjeturas. El análisis de lo que cada uno de estos autores, y otros más, dicen en sus obras sobre fray Diego Durán mientras la obra permaneció desaparecida durante más de 250 años, merece una debida atención, pues la relación de estos autores podría dar más luz para comprender mejor la historia de la obra de nuestro fraile.

A partir de la obra de Beristáin, Ramírez tuvo noticia de otras referencias bibliográficas que hablaban también de la vida y de la obra de Durán: el *Epitome de la bibliote-*

[135] Véase texto original en latín en Eguiara y Eguren, *Bibliotheca Mexicana*…, t. I, 1755, p. 324.

[136] Franco y Ortega dice: "Assí se hiço, y los papeles se recogieron y se los imbiaron; mas por su temprana muerte no salió a la luz vna tan insigne obra como de sus manos se esperaua, antes se perdieron estos y otros muchos papeles suios, assí de sermones, como de Theología expositiva y escolástica y otros tratados de varia erudición, en especial la Historia de la antigüedad de los indios, que tenía acabada y prometida de sacar a luz que, si bien, eran trabajos del Padre Fray Pedro Durán, hijo del convento de Santo Domingo de México y natural de Tezcuco, con todo esso el orden y el estilo eran del Padre Maestro Fray Agustín de [D]ávila. Con estos papeles de han honrado otros que los huvieron a las manos y como que fueran suios han sacado a la luz sus nombres. Era obra curiossísima y digna de tal author." Franco y Ortega, *Segunda parte*…, 1900, pp. 195-196.

[137] Véase, Beristáin, *Biblioteca Hispanoamericana Septentrional*, 1980, pp. 442 y 443.

ca de Antonio León Pinelo, la *Bibliotheca hispana nova* de Nicolás Antonio y la obra *Scriptores ordinis praedicatorum* de Jacobo Quétif y Jacobo Echard. Además de estas referencias bibliográficas, Ramírez dice que él mismo utilizó "documentos inéditos y originales" para ofrecer datos sobre la vida de Durán, pero no menciona dónde los consultó, ni da más detalles.

Cuando Ramírez aborda las referencias a la *Historia de las Indias*, empieza por la obra de fray Agustín Dávila Padilla. Parafrasea algunas palabras de fray Agustín, las comenta y concluye que "ninguna autoridad podía contrapesar la de Dávila, quien debió conocer al autor [porque] habitó con él bajo el mismo techo por largos años".[138] Después, a partir de la referencia de José Mariano Beristáin y Souza, Ramírez saca a colación a algunos bibliógrafos que repitieron lo dicho por Dávila Padilla y que, además, cometieron errores al referirse a Durán:

> D. Nicolás Antonio, Fernández, León Pinelo, los dominicos Quétif y Echard, y nuestros escritores Eguiara, Clavijero, Padre Mier y Dr. Beristáin, no han hecho más que repetir lo que [Dávila Padilla] dijo; y algunos de ellos con variantes que despojan al desventurado escritor, de lo único que se le podría quitar, su nombre, su patria y la propiedad de sus escritos […] Fr. [Alonso] Franco lo llama *Pedro*, lo hace

[138] Véase, Ramírez, "Introducción", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1867, pp. V y III.

> natural de Texcoco, le concede únicamente el mérito de haber *acopiado* preciosos materiales de la historia antigua de México […] Clavijero reprodujo la noticia de Eguiara, dándole mayor fuerza con su concisión y agravando la equivocación, pues llama a nuestro escritor, *Fernando*.[139]

Es posible que Ramírez al dar cuenta de los bibliógrafos que hicieron referencia a Durán y a su obra, buscara que sus lectores, eruditos cientificistas y estudiosos del México antiguo, conocieran cuáles fueron algunas de las pautas que marcaron la búsqueda del manuscrito de fray Diego.

Estos autores, no sólo copiaron lo dicho por Agustín Dávila Padilla, o incluso por Alonso Franco y Ortega,[140] sino que dieron cuenta de Diego Durán y de su obra en un lapso de poco más de 250 años, periodo en el que la *Historia de las Indias* permaneció desaparecida, es decir, desde que se terminó en 1581 hasta mediados del siglo XIX, cuando se tuvieron noticias de su localización en Madrid. Además, la importancia de estos autores radica en que mantuvieron

[139] Ramírez, "Introducción", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1867, p. V. Cabe señalar que muy posiblemente ese tal "Fernández" al que se refirió Ramírez era fray Alonso Fernández, autor de la *Historia eclesiástica*, obra en donde habla de Durán. Véase, Fernández, *Historia eclesiástica de nuestros tiempos*, 1964, p. 164.

[140] Fernando Sandoval, además de analizar la relación de la conquista en la obra de Durán (su tema central), demuestra que algunos de estos bibliógrafos no siguieron a Dávila Padilla, sino a fray Alonso Franco y Ortega. Véase, Sandoval, "La relación de la conquista de México…", en *Estudios de historiografía*, 1945, p. 60.

presente en la historiografía las referencias a nuestro dominico y a su obra.

Estas referencias bibliográficas, de las que Ramírez da cuenta en su introducción, fueron tomadas como tema de exposición en algunos estudios preliminares, he aquí una clara influencia de Ramírez en los prologuistas. En una primera instancia encontramos que Fernando Horcasitas y Doris Heyden, así como Rosa Camelo y José Rubén Romero citaron el párrafo completo de fray Agustín Dávila Padilla que da cuenta de la vida del dominico.[141] Asimismo, en las introducciones de *The Aztecs…* (1964) y *The history of Indies…* (1994) se parafrasean algunos datos ofrecidos por éste cronista dominico. Sin embargo, tanto Garibay, César Macazaga, como Tonatiuh Gutiérrez y Electra López poco o nada mencionan sobre dicha referencia, asimismo, la obra de Dávila no aparece en sus bibliografías consultadas.

En los prólogos de *The Aztecs…* (1964) y *Book of the gods…* (1971) se alude a los mismos bibliógrafos: Antonio León Pinelo, fray Alonso Franco y Ortega, Juan José de Eguiara y Eguren, Francisco Xavier Clavijero y a José Mariano Beristáin y Souza. Por su parte, Rosa Camelo y José Rubén Romero sólo mencionan a León Pinelo y a Clavijero; y Doris Heyden, en 1994, sólo hace alusión a León Pinelo, a Eguiara y Eguren, así como a Beristáin.

Cabría preguntarnos, ¿por qué los prologuistas aluden a unas referencias bibliográficas y a otras no, si todos cono-

[141] Cabría señalar que Horcasitas y Heyden tradujeron la cita al inglés y que Camelo y Romero la citaron en su idioma original, en castellano.

cían la introducción Ramírez y, por ende, la lista de autores citados anteriormente? También cabría hacernos otra pregunta, ¿por qué a los prologuistas les pareció importante mencionar a los bibliógrafos?

Quizá la respuesta de la primera pregunta sea que los prologuistas aluden sólo a aquellas fuentes que estuvieron a su alcance. Y en cuanto a la segunda, no es clara la respuesta, salvo en el estudio preliminar de Camelo y Romero, quienes dicen explícitamente el porqué:

> Entre los siglos XVII y XIX, los autores que revisaron la bibliografía que se conocía sobre el pasado prehispánico de México repitieron lo dicho por Dávila Padilla, aunque en algunos casos agregaron información que no era muy exacta. […] En esta etapa de la historiografía novohispana no existía interés por publicar las obras que se sabía que estaban en los repositorios; se procuraba conseguir una copia o se daba noticia de su existencia, informando que no había sido consultada.[142]

Camelo y Romero mencionan esto porque observaron la importancia de las referencias que ofrecieron estos bibliógrafos sobre Durán y su obra; quizá este interés surgió a partir del tema abordado en el prólogo de Ramírez. Cabe señalar que después de que los prologuistas abordan

[142] Camelo, "Estudio Preliminar", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1995, pp. 16-17.

las referencias bibliográficas sobre Durán, algunos de ellos narran la historia del descubrimiento de la localización del manuscrito original, realizado por Ramírez. Aunque Garibay, así como Gutiérrez y López no hacen alusión a ningún bibliógrafo, antes de relatar dicha historia, se preguntaron sobre la enigmática "desaparición" del manuscrito original durante casi tres siglos.

Ahora que conocemos la relación entre los estudios preliminares, en especial la que guardan con la primera introducción, es momento de pasar al siguiente tema: la bibliografía y las fuentes en común que los prologuistas del siglo XX utilizaron para la elaboración de dichas introducciones, las cuales abordaré en los siguientes párrafos. Es importante advertir que estas fuentes y bibliografía no fueron consultadas por César Macazaga, Tonatiuh Gutiérrez y Electra López. Coincide que estos tres prologuistas independientes a la academia sólo consultaron las introducciones de Ramírez y la de Garibay para la realización de sus introducciones.

El hecho de que tanto Macazaga, como Gutiérrez y López no hayan consultado más bibliografía ni fuentes impresas, implica que deseaban que sus presentaciones de la obra fueran breves dado que estaban dirigidas al gran público. Esto es importante, pues confirma nuestra clasificación del tipo de lectores al que están destinos estos dos estudios preliminares.

Ahora, mencionaré algunas obras consultadas por el

resto de los prologuistas. En primera instancia, resalta que los académicos consultaron la edición de 1962 de la *Historia natural y moral de las Indias* de José de Acosta. Este libro en particular tiene un amplio y distinguido estudio preliminar elaborado por Edmundo O'Gorman, en el que se da cuenta, entre otras muchas cuestiones, de la relación historiográfica entre la obra de Durán y la de Acosta.

En segundo lugar, vemos que consultaron la *Crónica mexicana* de Hernando Alvarado de Tezozómoc; sin embargo, no todos utilizaron la misma edición ni tampoco hablaron de esta obra en sus introducciones.[143] Por otra parte, es importante señalar que tanto Ignacio Bernal como Ángel María Garibay, al hablar de las fuentes consultadas por Durán y luego describir los códices, utilizan la misma cita textual de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl. Como recordaremos, ambos publicaron sus ediciones más o menos en los mismos años y formaron parte de círculos académicos cercanos.[144]

En 1945, se publicaron por separado dos trabajos de investigación que son muy importante para los estudios relacionados con la vida y obra de Durán y que, por supuesto, fueron consultados por la mayor parte de los prologuistas. El primero de ellos es "La relación de la conquista de

[143] Bernal, Garibay y Heyden utilizaron la edición de 1944 de la obra de Tezozómoc, Camelo y Romero utilizaron la de 1878 y Horcasitas y Heyden la de 1949.

[144] Quisiera subrayar que en la bibliografía de Ángel María Garibay no aparece la referencia de la obra de Ixtlilxóchitl, de donde se extrajo el fragmento citado.

México en la *Historia* de fray Diego Durán" de Fernando Sandoval, es un capítulo del libro *Estudios de Historiografía de la Nueva España.*

En este trabajo, por primera vez, se presentan puntualmente varios datos de la vida de Durán, pues encontramos una biografía detallada y formal del fraile cronista y, sobre todo, el autor de este capítulo da cuenta de las fuentes que consultó. Aunque la reconstrucción biográfica de Durán es muy ilustrativa, el mismo Sandoval expresó la falta de información sobre algunos pasajes de la vida de este dominico y, por lo tanto, quiso subsanar esa carencia de datos con conjeturas que explican algunas lagunas.[145] Como veremos más adelante, los datos y las suposiciones ofrecidos por este autor fueron utilizados por una buena parte de los prologuistas que estamos estudiando.

Cabe mencionar que Sandoval consultó el artículo de Francisco Fernández del Castillo titulado "Fray Diego Durán. Aclaraciones históricas" publicado en *Anales del Museo Nacional*, en 1925. En dicho artículo se da cuenta de una denuncia ante la Inquisición en la que Durán acusa a fray Andrés de Ubilla, ex provincial de su orden, por tener demonio familiar. En dicha fuente, fray Diego dice sus generales, como se mencionó en el Cuadro I del Acto primero de esta tesis.

También, es importante señalar que la correspondencia

[145] Cabe señalar que en la bibliografía de Ignacio Bernal no aparece la referencia del trabajo de Sandoval y sin embargo hace alusión a él en su introducción. Véase, Bernal, "Introduction", en *The Aztecs…,* 1964, p. XXVII.

entre Juan de Tovar y José de Acosta se encuentra reproducida en el apéndice del texto de Sandoval. Estas cartas, entre otros aspectos, muestran la relación entre la obra de Durán y las Historias de estos dos cronistas y, además, da cuenta del parentesco entre nuestro dominico y Tovar.

Por otro lado, es pertinente mencionar que en los tres estudios preliminares en inglés se alude a la dicha correspondencia. En particular, Bernal analiza de manera conjunta lo dicho por Dávila Padilla y por Tovar, porque, además de enfatizar la importancia de la obra, fueron, según él, los dos únicos lectores de la *Historia de las Indias* en un periodo de poco menos de trescientos años,[146] tiempo en el que la obra permaneció perdida, pues apareció en España a mediados del siglo XIX, como ya se mencionó. Asimismo, Doris Heyden, en 1994, narra la historia de las obras de Tovar para contextualizar la información que sobre Durán contiene la correspondencia de este jesuita dirigida a Acosta.[147]

El segundo estudio de 1945 fue el trabajo de Robert Barlow, titulado "La *Crónica X*: versiones coloniales de la

[146] La cita dice: "Es probable que estos fueron los únicos dos hombres en ver, durante un período de 300 años, la Historia de las Indias de Nueva España…" Véase cita original en inglés: "It is probable that these were the only two men within a period of three hundred years to see the *Historia de las Indias de Nueva España*…" Bernal, "Introduction", en *The Aztecs*…, 1964, p. XXI.

[147] Véase, Heyden, "Introducción de la traductora", en *The history of Indies*…, 1994, p. XXIX

historia de los mexica tenochca",[148] artículo publicado en la *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, mismo que fue consultado por Garibay, Bernal, Horcasitas y Heyden, así como Camelo y Romero. El autor, en este trabajo, logró formular un amplio análisis sobre la relación entre las Historias de Durán, Tovar, Acosta, y Tezozómoc. A lo largo del estudio dejó ver los indicios que muestran la existencia de una crónica primaria, que Barlow llamó *Crónica X*, en la cual, concluye en su artículo, se basaron Durán y Tezozómoc.

Para finalizar este Intermedio, reflexionaremos sobre algunos elementos que serán importantes para la siguiente parte de la tesis. En primer lugar debemos tener en cuenta la preeminencia que representan la introducción de José Fernando Ramírez, el capítulo de Fernando Sandoval, y el artículo de Robert Barlow en los estudios preliminares. El primer prologuista ofrece muchas ideas y teorías que fueron desarrolladas posteriormente en los estudios introductorios, como más adelante veremos. Sandoval presenta una serie de fuentes y conjeturas que dan cuenta sobre la biografía de fray Diego Durán, tema que a continuación se abordará. Y Barlow da a conocer parte de la historia de la obra de Durán, que es la relación que guarda con otras fuentes contemporáneas a la suya.

Es claro que los prologuistas –Garibay, Bernal, Horcasitas y Heyden, así como Camelo y Romero– que escribieron sus

[148] Véase Barlow, "La *Crónica X*…", en *Revista mexicana de estudios antropológicos*, v. VII, n. 1-3, 1945, pp. 65-79.

introducciones en un ámbito académico y, por ende, para un público universitario, consultaron fuentes impresas y bibliografía pertenecientes a la historiografía. Por otro lado, los prologuistas que redactaron los estudios preliminares para un público general sólo consultaron los proemios de Ramírez y de Garibay, mismos que dejaron precedentes.

ACTO SEGUNDO

Los temas abordados en las introducciones

CUADRO I. DURÁN Y SUS CIRCUNSTANCIAS, SEGÚN LOS PROLOGUISTAS

Este cuadro tiene la finalidad de exponer aquello que los prologuistas refieren respecto de la vida de Durán y de las circunstancias que lo influyeron. Aquí hago "dialogar" a las temáticas abordadas en los estudios preliminares; es decir, confronto los datos que exponen los autores, para que así sea evidente en qué coinciden o en qué se contradicen. Dividí las temáticas o categorías en cinco pequeños apartados o escenas.

La Escena 1, llamada "El Nuevo Mundo antes de Durán", muestra los sucesos y acontecimientos que los prologuistas narran sobre parte de la historia de la conquista de América, pasado no tan remoto para fray Diego, según lo expresaron algunos autores. "Su origen y niñez" es la siguiente escena en donde se describe cómo conciben los prologuistas las primeras etapas de la vida del dominico. En la 3, "Vida en México", los autores sitúan a Durán en la capital novohispana y el proceso del inicio de su vida religiosa.

La siguiente escena trata sobre sus "Viajes y contactos", donde el dominico interactúa tanto con el espacio de la Nueva España, como con otros personajes importantes contemporáneos suyos. En la que le sigue, se describe la realización de la *Historia de las Indias,* en "El inicio de la elaboración de su obra", y, finalmente, se relatan los

"Últimos años de vida" del autor. En estos dos últimos apartados se da cuenta de las características que definieron la personalidad del dominico. Cabe señalar que en cada uno ellos se aluden a los sucesos históricos que los prologuistas quisieron ofrecer y vincular con el cronista, objeto de sus estudios.

Escena 1. El Nuevo Mundo antes de Durán

En los estudios preliminares de *Book of the gods…* (1971) de Fernando Horcasitas y Doris Heyden; *Historia de las Indias…* (1990-1991 y 1995) de Rosa Camelo y José Rubén Romero y, *The history of the Indies…* (1994) de Doris Heyden encontramos una amplia descripción sobre acontecimientos históricos y procesos coyunturales previos a la vida de fray Diego Durán.[149]

La narración de estos hechos comienza desde la conquista de América, en específico de las Antillas. Después, los prologuistas puntualizan que la diferencia entre los europeos y los pueblos del Nuevo Mundo generó dudas en los conquistadores sobre la racionalidad de los indios. Continúan haciendo referencia a la penetración española en Tierra Firme, aludiendo a las crónicas de los conquistadores y a la realidad urbana de Mesoamérica, producto de

[149] Cabe señalar que Ramírez, en particular, no hace mención de las circunstancias históricas de Durán y de su obra. Quizá sólo se preocupó por dar cuenta sobre lo que sabía del autor, sobre las características del manuscrito y sobre la edición que se hizo al texto.

culturas complejas y desarrolladas, y de sociedades jerárquicamente organizadas.[150]

También, entre algunos de estos temas, encontramos una caracterización de Tetzcoco antes de la llegada de los españoles,[151] la mención de la llegada de Cortés a México-Tenochtitlán y los cambios violentos que de ella se desprendieron, pues fue un acontecimiento drástico que truncó el desarrollo de las civilizaciones del Nuevo Mundo.[152]

Además de la descripción de algunos detalles sobre episodios de la conquista de México –por ejemplo, el prendimiento y subordinación de Cuauhtémoc–,[153] explican el resultado de éste acontecimiento, el cual fue la mezcla de las dos culturas, así como el desorden social en los primeros años de la colonia.[154]

Más adelante, hablan sobre el desagrado que generó en los españoles la religión de los indígenas.[155] Tras esto, esclarecen algunas características de la conquista espiritual, por ejemplo, la llegada tanto de las órdenes mendicantes de franciscanos, dominicos y agustinos, así como el arribo de

[150] Véase, Camelo, "Estudio preliminar", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1995, pp. 18 y 19.

[151] Véase, Horcasitas, "Fray Diego Durán: su vida y obra", en *Book of the gods*…, 1971, pp. 4-5.

[152] Véase, Heyden, "Introducción de la traductora", en *The history of Indies*…, 1994, p. XXI.

[153] Véase, Heyden, "Introducción de la traductora", en *The history of Indies*…, 1994, p. XXIV.

[154] Véase Horcasitas, "Fray Diego Durán: su vida y obra", en *Book of the gods*…, 1971, pp. 11 y 31.

[155] Véase, Camelo, "Estudio preliminar", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1995, pp. 18 y 19.

los jesuitas.[156] Al término de esta exposición, se remontan, de manera breve, a los orígenes de los franciscanos y de los predicadores, para luego explicar su establecimiento en la ciudad de México y otras regiones de la Nueva España.[157] A continuación podemos apreciar una cita de José Rubén Romero y Rosa Camelo que explica la relación de estas dos órdenes mendicantes:

> Llama la atención el hecho de que con dos años de diferencia llegaran a Nueva España dos órdenes que habían nacido en Europa por la misma época: los franciscanos, cuya constitución puede fecharse en 1210, cuando Inocencio II aprobó oralmente la orden, y los frailes predicadores que, fundados por Santo Domingo, habían recibido en 1216 la bula papal definiéndolos como *Ordo canunicus*. Franciscanos y predicadores surgieron pues en la baja Edad Media caracterizada no sólo por la aparición de las ciudades y el declive de la nobleza feudal, sino por la presencia de grupos heréticos.[158]

[156] Véase, Heyden, "Introducción de la traductora", en *The history of the Indies*..., 1994, p. XXV.
Véase también, Camelo, "Estudio preliminar", en *Historia de las Indias*..., t. I, 1995, p. 20.

[157] Véase, Heyden, "Introducción de la traductora", en *The history of the Indies*..., 1994, p. XXX.

[158] Camelo, "Estudio preliminar", en *Historia de las Indias*..., t. I, 1995, pp. 20 y 21.

Camelo y Romero consideraron necesario e importante ofrecer estos datos porque dan muestra de la estrecha relación entre estas dos órdenes mendicantes, tanto en la Edad Media europea, como a su llegada a la Nueva España, pues esta reflexión es resultado de su formación académica, como ya vimos anteriormente.

Como podemos apreciar, estos son, a grandes rasgos, los sucesos y procesos coyunturales que los prologuistas decidieron narrar y explicar a fin de que el lector universitario entendiera parte de la historia de América –e incluso de la baja Edad Media en Europa– previa a fray Diego Durán.

Escena 2. Su origen y niñez

Con respecto al origen de Diego Durán, José Fernando Ramírez, el primer prologuista, deduce, a partir de "documentos inéditos y auténticos", que la fecha del nacimiento de nuestro dominico debió ser después de 1538.[159] Por lo que toca a su lugar de origen, afirma:

> La cuestión, respecto a la nacionalidad, no es muy sencilla, pues la historia ministra también datos abundantes al que quiera defender que era español. Tomándolos todos en consideración, y consultando, según dije, documentos inéditos y auténticos, he

[159] Véase, Ramírez, "Introducción", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1867, p. V.

> formado mi juicio, y juzgo que fue originario de México, y uno de los primeros frutos de los enlaces legítimos de los españoles con las hijas del país.[160]

Con ello queda claro que para Ramírez Durán fue mestizo. Desconocemos las fuentes que consultó Ramírez para llegar a esa conclusión. Sin embargo, sabemos que el resto de los prologuistas afirma que el dominico nació en Sevilla en 1537,[161] salvo César Macazaga que no menciona el año, pero sí el lugar.[162] Cabe recordar que los prologuistas conocían, ya de manera directa, ya indirectamente, el artículo de Francisco Fernández del Castillo, en el cual se encuentra transcrita la denuncia contra fray Andrés de Ubilla, donde Durán dice sus generales y de donde se desprende tal información, como ya se mencionó en Cuadro I del Acto primero de esta tesis.

Al lugar y año de nacimiento le siguen los datos sobre su niñez. Encontramos que Macazaga se limita a decir que

---

[160] Ramírez, "Introducción", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1867, p. V.

[161] Véase, Bernal, "Introducción", en *The Aztecs*…, 1964, p. XXIII.
Véase también, Garibay, "Notas de introducción", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1967, pp. XI-XII.
Véase también, Horcasitas, "Fray Diego Durán: su vida y obra", en *Book of the gods*…, 1971, p. 4.
Véase también, Gutiérrez, [Prólogo sin nombre], en *Códice Durán*, 1990, p. 9.
Véase también, Heyden, "Introducción de la traductora", en *The history of Indies…,* 1994, p. XXV.
Véase también, Camelo, "Estudio preliminar", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1995, p. 22.

[162] Véase, Macazaga, "Introducción", en *Ritos y fiestas*…, 1980, [s.p.].

Durán "desde muy joven vivió en la Nueva España".[163] El resto afirma que llegó a este virreinato español de pequeño con su familia y que se instaló con ella en Tetzcoco.[164] Por ejemplo, vemos que Camelo y Romero ofrecen la siguiente imagen de la infancia de Diego:

> llegó muy niño a Texcoco, probablemente al iniciarse la década de los cuarenta del siglo XVI. Su familia estaba lejos de ser prominente, serían pequeños comerciantes o agricultores sin grandes recursos o quizá artesanos como tantos hubo… Estas circunstancias permiten suponer que la niñez de fray Diego transcurrió en una cercanía importante con la realidad indígena. Había jugado con niños indígenas, lo que le habría permitido desde muy pequeño iniciarse en el aprendizaje del náhuatl, habrá escuchado de ellos relatos que aún sus abuelos solían referir por la noche en torno al hogar antes de acostarse, habrá sido invitado más de alguna ocasión a comer en casa de sus compañeros de juegos.[165]

No sólo Camelo y Romero proporcionan esta imagen de la niñez de fray Diego en sus introducciones, también estuvo

[163] Macazaga, "Introducción", en *Ritos y fiestas*…, 1980, [s. p.].

[164] Véase, Garibay, "Notas de introducción", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1967, pp. XII-XIII.
Véase también, Horcasitas, "Fray Diego Durán: su vida y obra", en *Book of the gods*…, 1971, p. 4.

[165] Camelo, "Estudio preliminar", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1995, p. 43.

presente en otros prologuistas. Por ejemplo, Bernal intuye que Durán llegó en el año de 1542; Garibay, por su parte, indica que esto sucedió entre 1542 y 1544, y Gutiérrez y López suponen que residió ahí desde que tenía cinco años de edad.[166] Como se mencionó en la Escena 2 del Cuadro I del Acto primero de esta tesis, sabemos que nuestro fraile cronista hace alusión a su estancia en Tetzcoco, pues afirma que ahí mudó los dientes de leche.[167]

Es importante señalar que los prologuistas coinciden en representar al niño Diego en el Nuevo Mundo dentro del seno de una familia modesta, pues para ellos no cupo otra posibilidad. Todos coinciden en que Durán, desde muy pequeño, estuvo expuesto a la realidad indígena, lo que dio lugar a una mejor comprensión de los dos mundos, a que simpatizara con los indios y, a consecuencia de ello, aprendiera el náhuatl durante su niñez.[168]

[166] Véase, Bernal, "Introducción", en *The Aztecs*…, 1964, p. XXIII.
Véase también, Garibay, "Notas de introducción", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1967, p. XII
Véase también, Gutiérrez, [Prólogo sin nombre], en *Códice Durán*, 1990, p. 9.

[167] Sobre la cita en la que Durán da cuenta de su muda de dientes, véase cita textual con la nota 27 de esta tesis.

[168] Véase, Ramírez, "Introducción", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1867, p. XIV.
Véase también, Garibay, "Notas de introducción", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1967, p. XXXIV.
Véase también, Horcasitas, "Fray Diego Durán: su vida y obra", en *Book of the gods*…, 1971, p. 37.
Véase también, Heyden, "Introducción de la traductora", en T*he history of Indies*…, 1994, p. XXI.
Véase también, Camelo, "Estudio preliminar", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1995, p. 32.

Garibay, en particular, desarrolla la idea de que fray Diego tenía un sentimiento de pertenencia a esta tierra:

> Vive y convive con los indios, sin dejar de ser español por raza y formación familiar. Y de ambos veneros deduce su modo de ser y pensar. Es español y siente la cultura Occidental, tan matizada de semitismo en España; pero es indio en el alma, si no en la sangre, con el contacto largo y hondo con los vencidos de Tezcoco. En esta circunstancia está la gran valía de Durán y sus escritos.[169]

Al igual que Garibay, los prologuistas consideran a nuestro dominico un novohispano por asimilación. En particular, Bernal afirma: "la verdad es que Durán, a pesar de ser un español por sangre, era en realidad un mestizo o híbrido",[170] y Heyden señala que "él era un hijo de México sólo por adopción, [porque] éste era el país más cercano a su corazón."[171]

Asimismo, algunos prologuistas afirman con cierta seguridad que Durán no perteneció a una familia de con-

[169] Garibay, "Notas de introducción", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1967, p. XI.

[170] Véase cita original en inglés: "The truth is that Durán, though a Spaniard by blood, was in reality a mestizo or hybrid." Bernal, "Introducción", en *The Aztecs*…, 1964, p. XXX.

[171] Véase cita original en inglés: "He was a son of Mexico only by adoption, however, although this was the country nearest to his heart." Heyden, "Introducción de la traductora", en *The history of the Indies*…, 1994, p. XXII.

quistadores, ni de encomenderos, sino, más bien, creen que se desarrolló bajo condiciones modestas y suponen que quizá su padre trabajó como funcionario menor en el gobierno, o que fue un pequeño agricultor o comerciante.[172] Por su parte, Heyden señala que Durán, en la *Historia de las Indias*, cuenta que en casa de unos deudos suyos tenían "esclavos", por lo que ella descarta un origen humilde. Es importante señalar que esta seguridad con la que afirman el origen de su familia y la posesión de "esclavos" es porque Fernando Sandoval, en su artículo, así lo asevera.[173]

También cabe señalar que Sandoval supone que Diego Durán tuvo dos influencias en su niñez que lo motivaron a entrar a la Orden de Predicadores: primero, que, como testigo, le impresionó la labor evangelizadora de los dominicos en Tetzcoco, región donde había predicado fray Domingo de Betanzos y, en segundo lugar, que quizá la

[172] Véase, Horcasitas, "Fray Diego Durán: su vida y obra", en *Book of the gods*..., 1971, p. 4.
Véase también, Camelo, "Estudio preliminar", en *Historia de las Indias*..., t. I, 1995, p. 22.
Véase tambiém, Heyden, "Introducción de la traductora", en *The history of Indies*..., 1994, p. XXV.

[173] Sandoval propone: "Por su silencio acerca de su origen, nos atenemos a creer que era hijo de algún hidalgo pobre, que deseando cambiar de fortuna, emigró a las Indias con su familia para convertirse en poblador, o que le envió a vivir con parientes ya establecidos de antemano en Texcoco; y la duda nace que al tratar de la esclavitud de que eran objeto los indios después de la conquista, nos da un testimonio ambiguo: 'de los cuales esclavos conocí yo en casa de deudos míos' [Véase, Durán, *Historia*..., Ms. BNE., 1581, f. 220v.]. Lo que sí podemos asegurar con alguna certeza es que ni su padre, ni sus familiares, fueron conquistadores o dueños de encomiendas." Sandoval, "La relación de la conquista...", en *Estudios de historiografía*..., 1945, p. 52.

Orden de Predicadores era afín a su carácter, por ser una orden de filósofos y escritores.[174]

Con relación a la labor de los predicadores en Nueva España, Heyden, en 1994, indica que Betanzos fue el primer dominico provincial (1535), que él fundó los primeros cuatro conventos fuera de la ciudad de México (Oaxtepec, Chimalhuacán-Atenco, Coyoacán y Oaxaca) y, por último, que en 1532 se decretó en Roma la creación de la provincia dominica de Santiago que abarca las diócesis de Tlaxcala, Michoacán, Yucatán y Chiapas.[175]

Así que, respecto al origen de Durán y a la convivencia que tuvo con los indígenas no hay dudas. No obstante, se ignoran las razones y las condiciones de su llegada a Tetzcoco y, por esa falta de exactitud, existen especulaciones al respecto.

Escena 3. Vida en México

Es sabido que Durán, en algún momento de su juventud, se trasladó a la ciudad de México, e ingresó ahí a la Orden de Predicadores. Este dato dio pie para que algunos prologuistas supusieran que Durán se mudó, junto con su familia, de Tetzcoco a la capital novohispana y que lo hizo

[174] Véase, Sandoval, "La relación de la conquista…", en *Estudios de historiografía*…, 1945, p. 53.

[175] Véase, Heyden, "Introducción de la traductora", en *The history of the Indies*…, 1994, pp. XXX-XXXII.

cuando él tenía diez o doce años de edad.[176]

Mientras Durán se encontraba en la ciudad de México en la década de los años cincuenta del siglo XVI, según suponen Fernando Horcasitas y Doris Heyden, el paisaje urbano que rodeaba la vida del cronista se componía de "un esqueleto de ruinas entre montículos en donde las iglesias cristianas se comenzaron a construir".[177]

A partir de esta frase, los autores hablan de características muy específicas de la vida cotidiana en dicha ciudad; por ejemplo, la construcción de la Catedral junto a los restos del Templo Mayor; aluden a lo atractivo que fue para el niño Diego Durán y sus amigos indígenas y criollos "la casa del diablo" y los cuatro barrios "antiguos" de México; o bien, el establecimiento del convento de los franciscanos, en el lugar donde había estado el zoológico de Motēcuhzōma Xōcoyōtzin, entre otras cuestiones.[178]

También, en estos estudios, encontramos suposiciones sobre los lugares donde pudo haber estudiado fray Diego Durán: Horcasitas y Heyden sugieren que quizá se formó en el convento franciscano de Tetzcoco; o bien en la ciudad de México, en el convento franciscano San Francisco el Grande, o en el convento de San Juan de Letrán. Aluden

[176] Véase, Horcasitas, "Fray Diego Durán: su vida y obra", en *Book of the gods*…, 1971, p. 5.
Véase también, Heyden, "Introducción de la traductora", en *The history of Indies*…, 1994, p. XXV.

[177] Véase, Horcasitas, "Fray Diego Durán: su vida y obra", en *Book of the gods*…, 1971, p. 6.

[178] Véase, Horcasitas, "Fray Diego Durán: su vida y obra", en *Book of the gods*…, 1971, pp. 6 y 7.

extrañamente a la posibilidad de que se hubiera formado en Santa Cruz de Tlatelolco, cuando esta institución era un colegio para indígenas, aledaño al convento Santiago Tlatelolco.[179]

Quizá la razón por la cual Horcasitas y Heyden especulan al respecto es porque quieren presentar a Durán como un joven instruido y que, desde muy pequeño, quiso formar parte del gran proyecto de evangelización para salvar a las almas de los naturales.

Sobre su formación, la primera conjetura es que ésta debió haber sido en la ciudad de México, seguramente a sabiendas de que en Tetzcoco había pocas o nulas opciones para instruirse. Es por eso que Horcasitas y Heyden lo ubican en la capital novohispana cuando tenía alrededor de los doce años de edad y en compañía de su familia.

En cuanto a la vida religiosa de Durán, Garibay fue el único en indicar que se ordenó sacerdote alrededor de 1554.[180] No obstante, Bernal, Horcasitas y Heyden, así como Romero y Camelo fijan tal acontecimiento el 8 de mayo de 1556.[181] Por otro lado, Heyden, en 1994, sólo indi-

[179] Véase, Horcasitas, "Fray Diego Durán: su vida y obra", en *Book of the gods*…, 1971, p. 6.

[180] Véase, Garibay, "Notas de introducción", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1967, p. XII.

[181] Véase, Bernal, "Introducción", en *The Aztecs*…, 1964, p. XXIII.
Véase, Horcasitas, "Fray Diego Durán: su vida y obra", en *Book of the gods*…, 1971, p. 12.
Véase, Camelo, "Estudio preliminar", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1995, p. 21.

ca el año;[182] Garibay afirma que hizo profesión como fraile el 8 de marzo de ese mismo año,[183] y Gutiérrez y López aluden a que entró a la orden cuando contaba con 18 años de edad, o sea, entre 1555 y 1556.[184]

En los tres estudios introductorios en inglés (los que realizaron Bernal, Horcasitas y Heyden) se señala que se ordenó diácono en septiembre de 1559,[185] mientras que todos los demás autores afirman que para ese año ya era presbítero.[186] Cabe señalar que Sandoval utiliza la palabra "diácono" y no "presbítero" –desconocemos las razones de ello–, así que la influencia de este autor se muestra evidente para los tres estudios introductorios al inglés.[187]

---

[182] Véase, Heyden, "Introducción de la traductora", en *The history of Indies*…, 1994, p. XXVI.

[183] Véase, Garibay, "Notas de introducción", en *Historia de las Indias*…, 1967, t. I, p. XII.

[184] Véase, Gutiérrez, [Prólogo sin nombre], en *Códice Durán*, 1990, p. 9.

[185] Véase, Bernal, "Introducción", en *The Aztecs*…, 1964, p. XXIII.
Véase también, Horcasitas, "Fray Diego Durán: su vida y obra", en *Book of the gods*…, 1971, p. 12.
Véase también, Heyden, "Introducción de la traductora", en *The history of Indies*…, 1994, p. XXVI.

[186] Ramírez, "Introducción", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1867, p. V.
Véase también, Garibay, "Notas de introducción", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1967, p. XII.
Véase también, Gutiérrez, [Prólogo sin nombre], en *Códice Durán*, 1990, p. 9.
Véase también, Camelo, "Estudio preliminar", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1995, p. 22.

[187] Sandoval dice: "Mucho debió distinguirse fray Diego, porque tres años después, en septiembre de 1559, contando veintidós de edad, tenía el cargo de diácono en su convento, y dos años más tarde, en 1561, fue asignado con otros religiosos al convento de Oaxaca." Sandoval, "La relación de la conquista…", en *Estudios de historiografía*…, 1945, p. 55.

Aunque estas diferencias de fechas y de términos no nos dicen mucho, es indudable que hay una falta de concordancia en los datos biográficos de Durán, pues sabemos que todos los prologuistas, salvo los historiadores independientes, consultaron a Sandoval y, sin embargo, desconocemos por qué difieren en este tema unos de otros.

Es evidente que muchos de los prologuistas quisieron seguir la misma línea de pensamiento de Sandoval y, así, afirmar que Durán iba en ascenso dentro de su orden. Posiblemente para los prologuistas fue importante fechar estos sucesos en la vida religiosa de fray Diego para "sentir" que existen datos duros que den cuenta de la biografía de nuestro fraile cronista, pues la falta de información, de episodios de la vida, ha sido una característica lamentada en más de un estudio preliminar.[188]

Para vincular la historia del origen de los dominicos, con el concepto de evangelización en Durán, Camelo y Romero hacen un paralelismo entre la labor de Santo Domingo en el siglo XIII con la evangelización que los mi-

[188] Ramírez, "Introducción", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1867, p. III.
Véase también, Bernal, "Introducción", en *The Aztecs*…, 1964, p. XXI.
Véase también, Garibay, "Notas de introducción", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1967, pp. XI.
Véase también, Horcasitas, "Fray Diego Durán: su vida y obra", en *Book of the gods*…, 1971, p. 4.
Véase también, Gutiérrez, [Prólogo sin nombre], en *Códice Durán*, 1990, p. 9.
Véase también, Heyden, "Introducción de la traductora", en *The history of Indies*…, 1994, p. XXV.
Véase también, Camelo, "Estudio preliminar", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1995, p. 22.

sioneros de la Orden de Predicadores llevaron a cabo en el Nuevo Mundo; dicen así:

> Para fray Diego Durán, la evangelización se fincaba sobre tres elementos que son la racionalidad indudable del indígena, los restos de una predicación primitiva en estrecho vínculo con las virtudes inherentes al hombre, y el engaño del demonio que había provocado una distorsión flagrante de la fe católica y había sumido al indígena en una realidad manchada con creencias y ritos abominables. La evangelización así planteada guarda, hasta cierto punto, un sorprendente paralelismo con la labor emprendida a principios del siglo XIII por Santo Domingo entre las sectas heréticas –cátaros y albigenses– del sur de Francia. En efecto, aquí como allá, los hombres objeto de la predicación no carecían del don de la razón, habían conocido la verdad evangélica y la habían abandonado. Las diferencias serían sólo de grado.[189]

Vemos que en la cita anterior Camelo y Romero vinculan a su personaje de estudio con el carisma de su orden, que es la predicación. Aunque parezca que relatan un gran panorama de un pasado remoto, pero no lejano, estos prologuistas muestran que la evangelización para los dominicos tuvo un papel importante.

[189] Camelo, "Estudio preliminar", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1995, p. 24.

En esta escena se observa un par de especulaciones sobre la vida de nuestro dominico. Primero, que su familia lo acompaña en su cambio de residencia a la ciudad de México y, se muestran opciones de lugares donde los prologuistas lo imaginan estudiando. Y segundo, observamos la importancia de su ingreso a la Orden de Predicadores y el vínculo que los prologuistas establecen entre la vida cotidiana de la capital novohispana y también con el origen del fundador de su orden.

Escena 4. Viajes y contactos

Es importante destacar que los prologuistas que consultaron el capítulo de Sandoval,[190] aseveran que Durán estuvo en la región de Oaxaca;[191] Bernal, así como Horcasitas y Heyden muestran sus dudas sobre este dato:

> […] en 1561, Durán fue asignado a la provincia de Oaxaca, una zona de gran importancia para los

[190] Véase, Sandoval, "La relación de la conquista…", en *Estudios de historiografía*…, 1945, p. 55. Sandoval consultó las Actas Capitulares de la Provincia de Santiago de México que se encuentran actualmente en la Colección Federico Gómez de Orozco en la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia. Véase también nota 21 de esta tesis donde menciono la referencia del Acta Capitular que consulté.

[191] Véase, Garibay, "Notas de introducción", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1967, p. XII.
Véase también, Camelo, "Estudio preliminar", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1995, p. 44.
Véase también, Heyden, "Introducción de la traductora", en *The history of Indies*…, 1994, p. XXVI.

> hombres de su Orden. La duración de su estancia en esa región no se conoce, nunca se menciona entre los dominicanos que trabajaban en Oaxaca en ese momento. El mismo Durán nunca habla de su estancia en esa provincia. Creo que debe de haber permanecido allí un corto tiempo, y es probable que la mala salud le impidiera ganar fama en ese lugar.[192]

En los dos prólogos donde colaboró Heyden se asevera que nuestro fraile cronista estuvo en Oaxtepec y que ahí conoció a fray Francisco de Aguilar, ex conquistador de las huestes de Cortés y dominico contemporáneo de Durán, quien, además, escribió una obra conocida con el nombre de Relación breve de la conquista de la Nueva España, cuyo manuscrito se encuentra en la Real Biblioteca de San Lorenzo en El Escorial.

Por su parte, Ramírez, así como Gutiérrez y López afirman que fray Francisco y fray Diego habitaron juntos en el mismo convento; en específico, creen que fue en el conven-

[192] Véase cita original en inglés: "[…] and in 1561 was sent to the province of Oaxaca, an area of great importance to the men of his Order. The length of his stay in that region is unknown; he is never mentioned among Dominicans who labored in Oaxaca at that time. Durán himself never speaks of his stay in that province. I believe that he must have remained there a short time, and it is probable that ill health prevented him from gaining fame there." Bernal, "Introducción", en *The Aztecs*…, 1964, p. XXIII.
Horcasitas y Heyden repiten lo mismo, véase, Horcasitas, "Fray Diego Durán: su vida y obra", en *Book of the gods*…, 1971, p. 13.

to de Santo Domingo, en la ciudad de México.[193]

Es importante para los autores que Durán haya viajado a muchas regiones de la Nueva España porque demuestra la relación entre su estado religioso con diversas poblaciones indígenas y, por ende, que haya podido conocer a los naturales de una manera profunda porque constantemente se relacionó con ellos, desde su infancia. Es decir, su contacto con la realidad indígena no se perdió después de que ingresara a la vida religiosa, sino, más bien, se fortaleció su vínculo con los indios y profundizó en el conocimiento de esa realidad.

Asimismo, respecto a las relaciones que estableció Durán con otros frailes y cronistas, Horcasitas y Heyden suponen que trabó contacto con fray Domingo de Betanzos cuando Durán era muy pequeño:

> En el Tetzcoco de la infancia de Diego, el catolicismo se estaba asentando. Al noreste de la ciudad, en Tepetlaoztoc, vivió un dominicano ermitaño, fray Domingo de Betanzos. Es posible que durante los primeros años de Diego, él haya visitado al santo en su ermita, un contacto que puede haber influido en

[193] Véase, Ramírez, "Introducción", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1867, p. XII.
Véase también, Horcasitas, "Fray Diego Durán: su vida y obra", en *Book of the gods*…, 1971, p. 31.
Véase también, Heyden, "Introducción de la traductora", en *The history of Indies*…, 1994, p. XXVI.
Véase también, Gutiérrez, [Prólogo sin nombre], en *Códice Durán*, 1990, p. 12.

él para entrar en la orden de los dominicos.[194]

Esta conjetura es improbable, porque en la década de los cuarenta del siglo XVI, Betanzos estuvo muy activo porque quería ir a predicar en las Filipinas y, en 1549, se trasladó a España, donde murió ese mismo año.[195]

Asimismo, los prologuistas consideran la posibilidad de que Durán haya conocido a fray Agustín Dávila Padilla; en especial, Ramírez sugiere que vivieron en el mismo convento, como aludí en el Intermedio de esta tesis.[196]

Por otro lado, Bernal sugiere que fray Diego quizá trabajó en el convento de Santiago Tlatelolco y que quizás ahí colaboró con fray Bernardino de Sahagún.[197] Por su parte, Garibay especula si Durán y Sahagún se conocieron, pues dice que

> Si trató con Sahagún que por esos años andaba en similares empeños; no puede decirse con afirmación rotunda, aunque es muy probable que los dos alguna vez confirieran tocante a sus intenciones

[194] Véase cita original en inglés: "In the Tetzcoco of Diego's boyhood Christianity was taking roots. Northeast of the city, in Tepetlaoztoc, lived a Dominican hermit, Fray domingo de Betanzos. It is posible that during his early years Diego visited the holy man at his hermitage, a contact which may have influenced him to enter the Dominican order." Horcasitas, "Fray Diego Durán: su vida y obra", en *Book of the gods…,* 1971, p. 5.

[195] Véase, Carreño, *Fray Domingo de Betanzos…*, 1980, pp. 213-222.

[196] Véase, Ramírez, "Introducción", en *Historia de las Indias…,* t. I, 1867, pp. III y IV. Las palabras en versales y en cursivas son de Ramírez.

[197] Véase, Bernal, "Introducción", en *The Aztecs…*, 1964, p. XXIV.

> y programas de redacción histórica. Que siguen métodos similares es evidente.[198]

Ambas propuestas son difíciles de comprobar y, a decir verdad, casi imposibles. Asimismo, en algunos estudios introductorios se compara a los cronistas fray Diego Durán y fray Bernardino de Sahagún, pues ambos fueron contemporáneos, evangelizaron a los indios, tenían un conocimiento profundo sobre el México antiguo y escribieron historia indianas.

Bernal, tras hacer un contraste entre estas dos figuras, coloca a Durán como una autoridad mayor a Sahagún por haber convivido con indios desde muy pequeño.[199] Heyden, por su parte, afirma que fray Diego estaba más asimilado a la cultura indígena, mientras que Sahagún sólo traducía textos nahuas.[200] También, encontramos que Gutiérrez y López dicen:

---

[198] Garibay, "Notas de introducción", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1967, pp. XXXII y XXXIV.

[199] Véase, Bernal, "Introducción", en *The Aztecs*…, 1964, pp. XXIX-XXX.

[200] Heyden dice: "Como Garibay [en su introducción a Durán] dice que sería difícil encontrar a un autor español del siglo XVI que cuyos textos sobre el México antiguo fueran más destacados a los de Durán, ya que incluso el gran franciscano fray Bernardino de Sahagún, cuya obra enciclopédica da cuenta sobre la cultura mexica no tiene comparación, pero no era tan mexicana como la de Durán, aunque él fue "mexicano" por asimilación y no por nacimiento."Véase cita original en inglés: "As Garibay (Durán 1967:I:xvi) puts it, it would be difficult to find a Spanish autor of the sixteen century whose writing about Mexico were more important tan those of Durán, for even the great Franciscan Fray Bernardino de Sahagún, whose encyclopedic acount of Aztec culture is without compare, was not nearly so Mexican, even if Durán was so by assimilation and not by birth." Heyden, "Introducción de la traductora", en *The history of Indies*…, 1994, p. XXVII.

> Sahagún y Durán son los autores que pudiéramos llamar primarios de la vieja información sobre la cultura mexicana anterior a Cortés, pero mientras Sahagún nos ofrece recuperar de aquel pasado todo aquello que es comparable con lo que tenemos de Troya, Grecia o Roma –según lo manifiesta–, entregándose por 60 largos años a formar la enciclopedia más completa sobre las cosas de la Nueva España, Durán tiene el anhelo –como hemos ya visto– de 'poner en la memoria las cosas de la Patria' [Durán, *Historia…*, Ms. BNE, 1579, f. 316v.], y esto lo hace a través de una obra mucho más pequeña, pero grandiosa […].[201]

Por su parte, Garibay compara, en más de veinte ocasiones, a estas dos figuras. Veamos un cotejo: "Sahagún usa un castellano limpio y bello, con tintes arcaicos. El de su vieja España. Durán usa el que corre en su tiempo y que él oyó y habló en sus días de niño. El de Sahagún es castizo, digno de gran estudio; el de Durán, es el criollo que habría de implantarse en México. Mayor interés ofrece su estudio y análisis."[202]

Asimismo, Camelo y Romero comentan al respecto que "Durán, como Sahagún, que también escribió durante la se-

[201] Gutiérrez, [Prólogo sin nombre], en *Códice Durán*, 1990, p. 13.
[202] Garibay, "Nota de introducción a la Historia", en *Historia de las Indias…*, t. II, 1967, p. 9.

gunda mitad del siglo XVI, más bien se muestra realista, objetivo, puesto que considera que en ella iba el buen éxito de la evangelización."[203] Tras confrontar a estos dos personajes, Romero y Camelo, así como Bernal se animan a comparar a los dominicos con los franciscanos, ya que Sahagún pertenecía a esta última orden religiosa.[204]

Por último, encontramos que Camelo y Romero vinculan las circunstancias de Durán con los cronistas contemporáneos suyos, pues afirman que el dominico "compartió su tiempo con autores criollos que reivindicaban la Conquista […], con indígenas descendientes de antiguos caciques [que vivieron] en la efervescencia historiográfica de la segunda mitad del siglo XVI […]".[205]

Observamos que los prologuistas tuvieron la necesidad de situar a Durán como un cronista que estableció relaciones con otros frailes. Es significativo que hayan considerado a Betanzos y a Sahagún, pues definitivamente no trabó contacto con el primero y es casi imposible comprobar que haya conocido al segundo. De cualquier manera, las conjeturas demuestran que los prologuistas quisieron plantear las posibles influencias que fray Diego tuvo de personajes tan importantes como aquellos dos religiosos. Los prologuistas

[203] Camelo, "Estudio preliminar", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1995, p. 47.

[204] Véase, Bernal, "Introducción", en *The Aztecs*…, 1964, p. XXX.
Véase, Camelo, "Estudio preliminar", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1995, p. 21.

[205] Camelo, "Estudio preliminar", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1995, p. 47.

buscan esta relación porque el desarrollo de una persona depende, en parte, de las personas que la rodean.

Escena 5. Inicio de la elaboración de su obra

Fernando Horcasitas y Doris Heyden ofrecen datos sobre algunos sucesos de la década de los setenta en el siglo XVI: hablan sobre "el creciente imperio dominico",[206] la disputa dentro del clero secular,[207] la ordenanza de Felipe II para que se procediera a responder unos cuestionarios cuyo resultado vino a ser las llamadas "relaciones geográficas",[208] y sobre la plaga de la fiebre negra ocurrida en 1576.[209]

Los prologuistas poco o nada mencionan datos biográficos del dominico respecto a las décadas de los años sesenta y setenta. Sin embargo, Garibay conjetura que posiblemente para 1565 se encontraba en el Altiplano y Bernal supone que empezó a escribir su obra en 1574.[210] Por otro lado, encontramos que Garibay y Heyden, en 1994, aseguran que fue vicario en Hueyapan en 1581 y que ahí terminó su "Tratado de historia".[211]

[206] Véase, Horcasitas, "Fray Diego Durán: su vida y obra", en *Book of the gods*…, 1971, pp. 13-15.

[207] Véase, Horcasitas, "Fray Diego Durán: su vida y obra", en *Book of the gods*…, 1971, pp. 21 y 22.

[208] Véase, Horcasitas, "Fray Diego Durán: su vida y obra", en *Book of the gods*…, 1971, pp. 31-33.

[209] Véase, Horcasitas, "Fray Diego Durán: su vida y obra", en *Book of the gods*…, 1971, pp. 33-34.

[210] Véase, Garibay, "Notas de introducción", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1967, p. XII. Véase, Bernal, "Introducción", en *The Aztecs*…, 1964, p. XXIII.

[211] Véase, Garibay, "Notas de introducción", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1967, p. XII. Véase también, Heyden, "Introducción de la traductora", en *The history of Indies*…, 1994, pp. XXVI y XXVIII.

En cuanto a su perfil de cronista indiano, Ramírez llama a Durán "uno de los más ardientes propagadores del evangelio, en el siglo XVI […] diligente investigador y conservador de antiguas tradiciones y monumentos históricos, [que] trabajó para extraños, o para la polilla".[212] Garibay, por su parte, lo considera "entusiasta por comunicar aquella vencida realidad".[213]

Bernal afirma que fue un historiador renacentista porque Durán se dio cuenta de que las culturas paganas tienen aspectos admirables, como la bondad natural de los indios; asimismo, lo retrata como un evangelizador que concibió a la "Historia como maestra", misma que ayuda contra la idolatría. Asimismo, el prologuista observa que el dominico pensó el devenir de la humanidad como parte de la lucha entre el bien y el mal, donde el hombre colabora para lograr el triunfo de dios sobre la tierra.[214] Posiblemente Bernal denominó a fray Diego "historiador renacentista"

[212] Ramírez, "Introducción", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1867, p. III.

[213] Garibay, "Notas de introducción", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1967, p. XVII.

[214] Bernal afirma al respecto: "Durán, que vivió en la segunda mitad del siglo XVI, no podría haber tenido una mentalidad completamente medieval. Perteneció al Renacimiento y no importa cómo reaccionó contra algunas ideas nuevas, se da cuenta de que los paganos, aunque con poca espiritualidad, poseen cosas valiosas. Las culturas paganas griega y romana estaba de moda en ese momento."Véase cita original en inglés: "Durán, who lived in the second half of the sixteenth century, could not have had a completely medieval mentality. He belongs to the Renaissance and no matter how he may react against some new ideas, he realices that the heathens, though lost spiritually, possess valuable things. Pagan Greek and Roman culture was fashionable in that time." Bernal, "Introducción", en *The Aztecs*…, 1964, pp. XXXI y XXXII.

porque percibió que nuestro fraile cronista formaba parte del signo Renacentista de su tiempo.

En las tres ediciones en inglés, los prologuistas consideran al fraile cronista como un "etnógrafo", dado que consultó fuentes de todo tipo a fin de recrear el pasado de los indios. Utilizan este término porque equiparan la metodología de investigación utilizada por el dominico con las técnicas de la disciplina etnográfica conocidas en su momento (por estos prologuistas), como son: entrevistar a la gente, anotar las observaciones y consultar documentos antiguos.[215]

Por su parte, Horcasitas y Heyden, en 1971, argumentan que fue un "difusionista", pues Durán sostuvo la idea de que antes de la conquista de México, los habitantes del Nuevo Mundo habían sido ya, en alguna medida, evangelizados por Santo Tomás, quien habría sido Quetzalcóatl para los naturales de estas tierras.[216]

Asimismo, encontramos que Camelo y Romero perfilan a fray Diego como una persona observadora y consciente del tiempo y del espacio en el que vivía; como un misionero atento a la labor de la evangelización de los indios; como

[215] Véase, Bernal, "Introducción", en *The Aztecs…,* 1964, p. XXX.
Véase también, Horcasitas, "Fray Diego Durán: su vida y obra", en *Book of the gods…*, 1971, p. 44.
Véase también, Heyden, "Introducción de la traductora", en *The history of Indies…*, 1994, p. XXVIII.

[216] Véase, Horcasitas, "Fray Diego Durán: su vida y obra", en *Book of the gods…*, 1971, p. 23.
Véase, Heine-Geldern, "Difusión cultural", en *Enciclopedia Internacional de las Ciencia Sociales*, v. III, 1974, pp. 683-686.

un escritor cuidadoso de la producción que él mismo estaba realizando; como un hombre insistente en la idea de convertir a los naturales a la fe católica por medio de la predicación en lenguas indígenas; como un fraile que valoraba el pasado de estas tierras como ambiguo, pues, por un lado, apreciaba sus virtudes y, por el otro, recriminaba las prácticas de la antigua religión.[217] Por último, los prologuistas perfilan a Durán como un cronista que apreció la disciplina de la historia como auxiliar de la evangelización, pues la comprendió como una vía para entender y solucionar algunos problemas de su tiempo y su espacio.[218]

En lo que respecta a las cualidades sorprendentes que tuvo Durán para percibir profundamente la realidad indígena, César Macazaga escribe acertadamente que el dominico "descubre muy a menudo el sentido oculto que hay en ciertas prácticas religiosas, advirtiendo 'idolatrías' en actos que parecen meramente festivos, e intrigándose porque en esas cosas hay 'misterio y agüero.'"[219]

Todos estos rasgos de la personalidad de nuestro dominico que los prologuistas retratan, fueron tomados de la *Historia de las Indias*. Evidentemente hay características y adjetivos calificativos en los que coinciden, y sin embar-

[217] Véase, Camelo, "Estudio preliminar", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1995, pp. 22 y 25.

[218] Camelo y Romero dicen: "La historia también le parece a Durán que es digna de memoria y, por eso, es común a todos los hombres conservar los nombres de aquellos que honraron a su nación." Camelo, "Estudio preliminar", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1995, pp. 39 y 40.

[219] Macazaga, "Introducción", en *Ritos y Fiestas*…, 1980, [s. p.].

go, también observamos que cada introducción enfatiza en aquellos aspectos que los autores consideran más sobresaliente. El resultado es que cada uno de los prologuistas creó a su propio Durán, con matices distintos entre los estudios preliminares.

Con respecto a las circunstancias que rodearon a fray Diego durante los años en los que se encontraba elaborando la *Historia de las Indias*, Heyden narra que tras la muerte del presidente del Consejo de Indias, Juan de Ovando (1575), el Consejo adoptó medidas restrictivas en contra de los textos escritos en lenguas nativas, por considerarlos subversivos. Más tarde, en la cédula del 22 de abril 1577 de Felipe II, dirigida al virrey Enríquez, se prohíbe la elaboración de los escritos en lenguas indígenas referidos a las supersticiones y costumbres de los indios. Tras estos dos datos, Heyden supone que muchas crónicas indianas y materiales recopilados por los frailes cronistas se perdieron y ella sugiere que una de esas fuentes pudo haber sido la *Historia de las Indias* de fray Diego, misma que permaneció desaparecida desde que se terminó hasta mediados del siglo XIX.[220]

Asimismo, Heyden continúa contando que el comisario de los franciscanos, Rodrigo de Sequera, y algunos jefes provinciales dominicos y agustinos argumentaron en contra de lo ordenado por la Corona aduciendo que esos documentos que tratan sobre supersticiones y costumbres de

[220] Véase, Heyden, "Introducción de la traductora", en *The history of the Indies*…, 1994, p. XXXII.

los indios serían utilizados exclusivamente por religiosos y que, por lo tanto, no fomentarían de ningún modo la idolatría. Así que para 1581, la Inquisición permitió el uso de trabajos en lenguas indígenas.[221]

Llama la atención que Heyden proponga que la crónica de Durán se perdió a consecuencia de la cédula de 1577, pues la política hacia los documentos que trataban sobre las supersticiones y costumbres indígenas cambió en el mismo año que nuestro dominico terminó su obra. No obstante, estos sucesos que Heyden narra en su introducción son atinados en la medida en que nos informan sobre las políticas reales con respecto de las crónicas indianas durante la época de la elaboración de la *Historia de las Indias de Nueva España.*

Asimismo, para hablar de las circunstancias cercanas a fray Diego, Macazaga recurre al contenido de la crónica y apunta que el dominico afirma que era casi imposible que en los cincuenta y siete años que habían transcurridos desde el inicio de la evangelización, los indígenas olvidaran sus prácticas religiosas.[222] A partir de esta referencia, el prologuista calcula que Durán estaba escribiendo en 1576

[221] Véase, Heyden, "Introducción de la traductora", en *The history of the Indies*…, 1994, p. XXXII.

[222] La cita completa dice: "Hablando Durán del arraigo de los indígenas por sus prácticas religiosas, se consuela 'porque es imposible que en cincuenta y siete años se olvide tan presto'. De tal manera que tenemos un dato fidedigno para establecer la fecha en que escribió esta obra […]" Macazaga, "Introducción", en *Ritos y Fiestas*…, 1980, [s. p.]. Llama la atención que el prologuista no menciona en qué parte de la obra se encuentran esa afirmación del dominico.

ó en 1578; fecha que resulta de la suma de 57 a 1519, año de la llegada de Cortés ó a 1521, cuando se tomó Tenochtitlán. Macazaga proporciona este dato para hablar del tiempo en el que Durán elaboró su obra.

Aunque existan datos vagos para fechar el inicio de la elaboración de la *Historia de las Indias* a partir de la misma obra, los prologuistas se interesaron en mostrar algunos acontecimientos que sucedieron mientras fray Diego Durán realizaba su labor de investigación y redacción. Estos datos podrían obedecer a la necesidad de dotar de valor histórico a la obra. Asimismo, se aprecia un interés en exponer las actitudes y habilidades de nuestro dominico como indagador, pues finalmente son características que los investigadores de la actualidad, como nuestros autores, tienen.

Escena 6. Últimos años de su vida

Con respecto a los últimos años de Durán, en las dos introducciones en las que colaboró Heyden, se afirma que no se sabe nada de su vida entre 1581 y 1585, pero se cree que en este último año regresó al convento de Santo Domingo en la ciudad de México, donde vivió muy enfermo hasta su muerte.[223] Además, en la edición de 1994, se dice que, a pesar de su estado de salud, durante dicho periodo fungió como tra-

[223] Véase, Horcasitas, "Fray Diego Durán: su vida y obra", en *Book of the gods*…, 1971, pp. 15 y 45.
Véase también, Heyden, "Introducción de la traductora", en T*he history of Indies*…, 1994, p. XXXI.

ductor del náhuatl al castellano ante el Santo Oficio.[224]

Garibay asevera que a partir de 1587, se encontraba enfermo en dicho convento.[225] Romero y Camelo también hacen alusión a su condición de salud en los últimos años de su vida, pero no indican dónde se encontraba el dominico.[226] Garibay, así como Horcasitas y Heyden señalan que en 1587 nuestro dominico denunció a fray Andrés de Ubilla, ex provincial de Santiago de México, ante el tribunal de la Inquisición.[227]

Finalmente, observamos que todos los prologuistas indican que fray Diego Durán murió en 1588,[228] salvo

[224] Heyden dice: "Estaba en mal estado de salud, pero todavía encontró tiempo para llevar a cabo sus funciones como traductor del náhuatl al español ante la Inquisición." Véase cita original en inglés: "He was in poor health but still found time to carry out his duties as translator from Nahutl to Spanish for the Inquisition." Heyden, "Introducción de la traductora", en *The history of Indies*…, 1994, p. XXXI.

[225] Véase, Garibay, "Notas de introducción", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1967, p. XIII.

[226] Véase, Camelo, "Estudio preliminar", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1995, p. 15.

[227] Véase, Garibay, "Notas de introducción", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1967, p. XIII.
Véase también, Horcasitas, "Fray Diego Durán: su vida y obra", en *Book of the gods*…, 1971, p. 45.

[228] Véase, Ramírez, "Introducción", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1867, p. IV.
Véase también, Bernal, "Introducción", en *The Aztecs*…, 1964, p. XXIII.
Véase también, Horcasitas, "Fray Diego Durán: su vida y obra", en *Book of the gods*…, 1971, p. 3.
Véase también, Camelo, "Estudio preliminar", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1995, p. 15.
Véase también, Heyden, "Introducción de la traductora", *The history of Indies*…, 1994, p. XXIX.

Macazaga que no menciona el dato en absoluto. Además, Garibay, así como Gutiérrez y López señalan que pudo fallecer en 1587, como lo afirma fray Alonso Franco y Ortega.[229]

Tanto para Garibay, como para Horcasitas y Heyden, Durán fue un hombre incansable debido a que, a pensar de su grave condición de salud, siguió colaborando para el fortalecimiento de la Iglesia católica hasta sus últimos momentos.

Para cerrar este cuadro, me gustaría reflexionar en torno a algunos aspectos que hemos aludido sobre la vida y las circunstancias de Durán, así como la relación de los prólogos con sus públicos. Los prologuistas que dirigieron sus textos al gran público, César Macazaga, Tonatiuh Gutiérrez y Electra López, ofrecen pocos datos sobre la vida y sobre las circunstancias de nuestro fraile dominico; asimismo, vemos que los autores que escribieron para los universitarios dedican más especulaciones e interpretaciones en torno a estas dos cuestiones. Por último, observamos que Ramírez redactó para sus colegas, eruditos cientificistas como él, que buscaban fuentes inéditas que revelaran nuevos conocimientos.

La necesidad de remitirse a dichos sucesos fue con la finalidad de vincular a fray Diego con su propio pasado. Es

[229] Véase, Franco y Ortega, *Segunda parte de la historia*…, 1900, p.559.
Véase también, Garibay, "Notas de introducción", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1967, p. XIII.
Véase también, Gutiérrez, [Prólogo sin nombre], en *Códice Durán*, 1990, p. 9.

decir, para los prologuistas, los hechos que narran no fueron del todo remotos para el fraile cronista, de hecho, pensaron que estaban presentes en tanto que Durán se apropió de ellos al estar consciente de su pasado, de su tiempo y de su espacio.

En una segunda instancia, los prologuistas situaron el origen de Durán porque tuvieron fuentes a sus alcances que lo permitieron, pero en cuanto a la infancia, recurrieron a la imaginación para poder completar esa biografía tan escaza en datos duros. Así que optaron por colocar a su personaje, objeto de sus estudios, en un contexto típico: el niño y su familia.

La vida de Durán pasó de lo típico a lo extraordinario cuando cruzó el Atlántico para llegar a Nueva España, donde pudo convivir, desde muy pequeño, con los indios. Para los prologuistas, fray Diego estuvo marcado, desde su niñez, por la realidad indígena. Este ambiente que lo hizo consciente desde pequeño fue mucho más intenso, según lo enfatizan los prologuistas, en comparación con otras etapas de su vida, como por ejemplo, en su vida como dominico o en sus viajes.

Asimismo, observamos que a la par que los prologuistas representaron el horizonte histórico y cultural en el que Durán estaba sumergido, ofrecieron datos biográficos. Antes vimos que intentan vincular a su personaje con un pasado no muy remoto, ahora advertimos que lo relacionan con los sucesos y paisajes a su alrededor.

Otro aspecto que podemos apreciar en este Cuadro I

del Acto segundo es la gran presencia e importancia que cobra el capítulo de Fernando Sandoval. No sólo este investigador ofreció fuentes en las que se basó para reconstruir la vida de Durán –por ejemplo el artículo de Fernández del Castillo y las Actas Capitulares de los dominicos–, sino, también, propuso especulaciones e imágenes en torno a la figura de nuestro fraile cronista; datos e ideas que fueron aprovechadas por los prologuistas.

Así, vemos que Ramírez lo denomina "mestizo" y que Garibay, Bernal y Heyden afinan esta idea con el término "mestizo por asimilación o adopción". También observamos que los prologuistas de las introducciones en inglés lo perfilan como "etnólogo" e, incluso, "difusionista". Asimismo, Macazaga afirma que Durán percibía la realidad indígena y, por último, observamos que Camelo y Romero representan a fray Diego de una forma más detallada, pues lo sitúan consciente de su tiempo y de su espacio y de la labor que emprendía.

El hecho de que Durán estuviera en constante movimiento, yendo de una región a otra, fue una característica con la cual los prologuistas pudieron acentuar que fray Diego estuvo en constante convivencia con los indios, y que, por eso, pudo conocerlos profundamente. Así, colocaron a nuestro dominico en un lugar privilegiado entre de los escritores indianos, pues él entendía al alma indiana.

En otro momento, encontramos que Durán cobra humanidad en tanto que es representado como un personaje que perteneció a varios círculos sociales. En primera ins-

tancia pertenece a la Orden de Predicadores –y, por ende, se preocupó por salvar las almas de los naturales– y en una segunda instancia, lo relacionan con personajes importantes, frailes y cronistas, con quienes los prologuistas le imaginaron en contacto y que, incluso, creyeron lo influyeron a tal grado que dio como resultado el predicador y el escritor que fue. Ninguna persona puede desarrollarse sola y fray Diego no fue la excepción.

El retrato de fray Diego Durán estaría incompleto si no fuera por los adjetivos calificativos que los prologuistas le adjudican, pues quisieron mostrar sus virtudes en función a su papel como predicador, investigador, historiador, etnógrafo, escritor y difusionista. Perfiles, que si bien no todos los prologuistas se identifican con esas características, son muy bien conocidos y estudiados por nuestros autores.

Finalmente y no menos importante, entre todas las características que le otorgaron a Durán, encontramos que, aunque cada prologuista creó a su propio personaje para hacerlo suyo, todos coinciden en considerar que formó fuertes lazos con la tierra que lo vio crecer, en el sentido de que lo situaron como parte de la Nueva España porque encontraron indicios que señalaban su apego. Asimismo, se observa que el celo religioso de fray Diego, el cual se aprecia en su labor evangelizadora, se ve reflejado en sus últimas consecuencias, pues lo consideran un hombre incansable que trabajó hasta su último aliento.

CUADRO II. LA *HISTORIA DE LAS ÍNDIAS*, VISTA DESDE LOS ESTUDIOS INTRODUCTORIOS

En este cuadro se abordarán los temas referentes a la descripción y al análisis que los prologuistas señalan respecto de los elementos que componen la *Historia de las Indias*, así como las fuentes y la metodología que fray Diego Durán empleó. Al igual que el cuadro pasado, haré "dialogar" a las categorías abordadas en los estudios preliminares, pues además de confrontar los aspectos que exponen los autores, también se observarán sus coincidencias o sus puntos divergentes. Dividí las temáticas en seis pequeñas escenas.

En la primera, "El manuscrito", se da cuenta de los temas relacionados con el documento original en Madrid, sus características físicas, su título, entre otros aspectos que algunos prologuistas abordan. En "Los tratados" se atiende a los elementos inherentes a la obra, las partes que la conforman y cómo son presentados en los estudios introductorios. Le siguen "Los estilos: pictórico y literario", en esta escena decidí juntar las apreciaciones de dos estilos que se encuentran en la obra; por una lado, está la composición de las imágenes y, por el otro, la manera en cómo está redactada la obra.

En la Escena 4 también dispuse reunir dos temas, en una primera instancia tenemos el objetivo y el tipo de público (aspectos que están íntimamente relacionados, como se vio en el Cuadro I del Acto primero de esta tesis) que

los prologuistas señalan respecto a la crónica de Durán y, en segundo lugar, tenemos una serie de valoraciones de los autores respecto a la obra en general. En la quinta escena se muestran los tipos de fuentes que los prologuistas apuntan como parte de la construcción de la obra. Y por último, tenemos "La metodología" en donde se describe cómo conciben los prologuistas la elaboración de la *Historia de las Indias*.

Escena 1. El manuscrito

Los elementos que conforman al manuscrito original son un tema que en pocos estudios preliminares se aborda. Pues, sólo en tres introducciones se describen sus características físicas y se alude a su localización actual. Ramírez, Horcasitas y Heyden conocieron las observaciones de Francisco González de Vera, bibliógrafo español de mediados del siglo XIX, que están insertadas al final de la copia de 1854 que se encuentra en México.[230] Algunos de los aspectos que se destacan en estos tres prólogos son: la encuadernación moderna que estropea algunas partes de la obra, la escritura a dos columnas y los tachones encima de algunas líneas del texto y del nombre del autor.[231]

[230] Se habló de Francisco González de Vera en la Escena 5 el Cuadro I del Acto primero, véase nota 65.

[231] Véase, Ramírez, "Introducción", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1867, pp. VI y XI.
Véase también, Horcasitas, "Nota bibliográfica", en *Book of the gods*…, 1971, pp. XXI y XIX.

Sobre esta última cuestión, Ramírez supone que "quien puso ese tachón tuvo la intención de apropiarse el trabajo del autor, haciéndolo pasar por suyo."[232] No podemos descartar esta hipótesis que sugiere el prologuista, pues fray Alonso Franco y Ortega había dado la autoría de la *Historia de las Indias* a Dávila Padilla y, además, había sugerido que más de uno se quería plagiar la obra.[233] Del mismo modo, también existe la posibilidad de que el mismo Durán haya tachado su propio nombre por cuestiones de obediencia. Para Ramírez, la propiedad intelectual de la *Historia de las Indias*, en particular, fue una cuestión que llamó su atención porque la autoridad de Durán merecía todo el reconocimiento del esfuerzo de la elaboración de la obra.

El texto de Horcasitas y Heyden es el único estudio introductorio donde se sugiere que la portada del manuscrito había sido arrancada y, en consecuencia, el nombre original había desaparecido. Lo que conocemos por título, según lo apuntan estos dos prologuistas, está escrito con letra del siglo XIX.[234] Si observamos la primera foja del manuscrito, podemos apreciar que efectivamente tiene una grafía distinta al resto del documento, por lo tanto, podemos pensar esta suposición como muy probable.[235]

[232] Ramírez, "Introducción", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1867, p. XV.
[233] Véase nota 135 de esta tesis, donde se cita textualmente lo que dice Franco y Ortega.
[234] Véase, Horcasitas, "Fray Diego Durán: su vida y obra", en *Book of the gods*…, 1971, p. XIX.
[235] Véase portada del manuscrito original en Durán, *Historia*…, Ms. BNE., 1581, f. 1.

Este asunto, es decir, el título de la obra, fue una categoría que inquietó a más de un prologuista. Cabe recordar al lector que tanto el manuscrito original como la copia que se encuentra en México tienen el mismo título en sus respectivas primeras fojas: *Historia de las Yndias de N. y Yslas y tierra firme*. En primer lugar podemos apreciar que Ramírez declara: "He dado a la obra el mismo título que le impuso el P. Durán, y antes he copiado, supliendo solamente las palabras Nueva España que dejó en el tintero."[236]

Encontramos que tanto Bernal como Garibay, así como Gutiérrez y López critican el título que conocemos de la obra. Bernal lo tilda de inexacto, pues considera que Durán no habla de islas ni de tierra firme; además, confiesa que es difícil imaginar 'islas de tierra firme' y lo atribuye a un simple error. Además, señala que las palabras "Nueva España" no están escritas en el manuscrito original, pero no menciona que fueron sugeridas por Ramírez.[237]

Asimismo, Garibay, por su parte, comenta:

[236] Ramírez, "Introducción", en *Historia de las Indias*..., t. I, 1867, p. XVI.

[237] Bernal afirma: "Es difícil imaginar 'islas' en el continente, por lo que supongo que esto debió haber sido un simple error [...] Estas palabras parecen ser tomadas por el título del primer capítulo al que el copista añadió 'Historia' y completó la 'N' en el nombre de Nueva España." Véase cita original en inglés: "It is difficult to imagine 'islands' on the mainland; therefore I suppose that this must have been simply an error [...] These words seem to be taken from the title of the first chapter to which the copyist added 'Historia' and completed the 'N' to mean Nueva España (New Spain)." Bernal, "Introduction", en *The Aztecs*..., 1964, p. XXIII.

> Excede el título al contenido, porque la materia principal del tratado [de historia] es la nación mexicana y apenas en forma tangencial se habla de las islas y otras tierras. Es acaso indicio de que Durán tenía la intención de hacer otros tratados, con que llenara el ámbito del título.[238]

Gutiérrez y López copian las palabras del padre Garibay para referirse al título, pues escriben: "excede al contenido que se limita a la nación mexicana y apenas en forma tangencial se habla de las islas y otras tierras. Quizás, tenía la intención de hacer otros tratados que llenaran el ámbito del título, o si los hizo nunca llegaron hasta nosotros."[239]

Cabe apuntar que para nuestro dominico, o para quien impuso ese título, las islas y la tierra firme son Tenochtitlán y Tlatelolco que se localizaban en medio de un lago precisamente en el continente, o sea, en la Tierra Firme.

Escena 2. Los tratados

En una primera instancia se aprecia que en todos los estudios preliminares se alude a los tres libros o tratados que componen la obra y, también, se mencionan las fechas de término de dos de sus partes. Como el lector recordará, en esta tesis hemos titulado a los tres libros que componen la

[238] Garibay, "Notas de introducción", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1967, pp. XXII-XXIV.
[239] Gutiérrez, [Prólogo sin nombre], en *Códice Durán*, 1990, p. 7.

obra como: "Tratado de historia", "Tratado de dioses" y "El Calendario"; el primero se terminó en 1581 y el último, en 1579.

Respecto a los nombres o títulos de los tres tratados y a las fechas de elaboración y término, encontramos que Ramírez señala que el tratado "primero", o sea el de historia, se terminó en 1581, y que el "tercero", es decir, "El Calendario", se concluyó en 1579. En otras palabras, en su edición no titula al "Tratado de historia" ni al de dioses, pues el tercer tratado tiene su propio nombre: "Calendario Antiguo".[240]

En las introducciones de las ediciones *Historia de las Indias* (1967), *Book of the gods…* (1971), *Ritos y fiestas…* (1980), *Códice Durán* (1990) y *The history of Indies…* (1994), los prologuistas consideran que el título con el que conocemos a la obra completa de Durán corresponde al "Tratado de historia".[241] En las ediciones de *The Aztecs…* (1964) y la de *Historia de las Indias* (1990 y 1995) se llamó "Tratado de historia".

[240] Véase, Ramírez, "Introducción", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1867, pp. V y XIV.

[241] Véase, Garibay, "Notas de introducción", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1967, pp. XVII, XXIII y XLV.
Véase también, Horcasitas, "Fray Diego Durán: su vida y obra", en *Book of the gods*…, 1971, p. 41.
Véase también, Heyden, "Introducción de la traductora", en *The history of Indies*…, 1994, p. XXVIII.
Véase también, Macazaga, "Introducción", en *Ritos y fiestas*…, 1980, [s.p.].
Véase también, Gutiérrez, [Prólogo sin nombre], en *Códice Durán*, 1990, p. 7.

En cambio, con relación al "Tratado de dioses" se observa que el nombre varía en cada edición. Garibay lo nombra de distintas maneras: "*Libro de los ritos y ceremonias*", "*Libro de dioses y ritos*" o "*de los dioses y sus fiestas*" y más adelante explica: "En su primer capítulo se ciñe la materia. Va a 'tratar de los dioses en particular, de los ritos y ceremonias que se les hacían.' De ahí el título que pusieron los editores primero y que yo he conservado en esta edición igualmente."[242] Asimismo, supone que se terminó de redactar en 1570.[243]

Bernal llama a este tratado "*Los Ritos*" y supone que lo empezó a escribir en 1574.[244] En los dos estudios introductorios en donde colaboró Heyden, se nombra de la misma forma: *Book of the gods*, pero en la edición de 1971 se cree que se redactó entre 1576 y 1579 y en la edición de 1994 se sugiere que fue de 1574 a 1576.[245]

En la edición de Camelo y Romero se le denominó "*Tratado segundo: Libro de los ritos y ceremonias en las fiestas de los dioses y celebración de ellos*".[246] Macazaga le da el

[242] Garibay, "Nota de introducción", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1967, pp. XVII y XLV.

[243] Véase, Garibay, "Notas de introducción", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1967, p. XVII.

[244] Véase, Bernal, "Introducción", en *The Aztecs*…, 1964, pp. XXII, XXIII y XXIV.

[245] Véase, Horcasitas, "Fray Diego Durán: su vida y obra", en *Book of the gods*…, 1971, p. 41.
Véase también, Heyden, "Introducción de la traductora", en *The history of Indies*…, 1994, p. XXVIII.

[246] Véase, Camelo, "Estudio preliminar", en *Historia de las Indias*…, t. II, 1995, p. 219.

título de "Ritos y Fiestas de los antiguos mexicanos" y, además, supone que se redactó entre 1576 y 1578.[247] Gutiérrez y López lo nombraron "*Ritos, fiestas y ceremonias de los antiguos mexicanos*" y, al igual que Garibay, supusieron que se terminó en 1570.[248]

Sin embargo, no todos los prologuistas dan cuenta de cuántos capítulos tiene cada tratado; curiosamente lo hacen los tres primeros prólogos que se redactaron –el de José Fernando Ramírez, el de Ignacio Bernal y el de Ángel María Garibay.[249] Aunque este dato no nos dice mucho, es importante señalar que en la primera edición el capitulado del "Tratado de historia" y de dioses es continuo, en el resto de las ediciones completas cada uno de los tres libros tiene su propia enumeración.

En una segunda instancia, encontramos que en tres proemios se cuenta con muchos detalles el contenido temático de cada una de estas tres partes de la obra, quienes ahondaron en esto fueron Ángel María Garibay, Tonatiuh Gutiérrez junto con Electra López, así como Rosa Camelo y José Rubén Romero. Esto no significa que en el resto de las introducciones no se mencione de qué trata la obra de Durán, simplemente hago mención de este dato porque en

[247] Véase, Macazaga, "Introducción", en *Ritos y fiestas*…, 1980, [s.p.].
[248] Véase, Gutiérrez, [Prólogo sin nombre], en *Códice Durán*, 1990, p. 8.
[249] Véase, Ramírez, "Introducción", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1867, p. XIV.
Véase también, Garibay, "Notas de introducción", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1967, pp. XVIII-XXVI.
Véase también, Bernal, "Introducción", en *The Aztecs*…, 1964, p. XXIV.

estos tres prólogos se profundiza más sobre este asunto.

En cuando al orden de los tratados, fue motivo de reflexión para Bernal, Garibay, así como Camelo y Romero. Los dos primeros prologuistas coinciden en que el ordenamiento de los tres tratados en la primera edición (Historia-Dioses-Calendario) es erróneo porque no corresponde a las fechas de término de dos tratados ni a lo que Durán planeó, según lo expresan en sus proemios.[250]

En cambio, Camelo y Romero señalan que la exposición de los tres tratados en el manuscrito fue decisión del propio autor, pues explican que el ordenamiento se debe a que la obra empieza con la historia de los mexicas para ofrecer al lector un panorama general en el que se inscriben los siguientes temas –los dioses prehispánicos y el calendario antiguo–,[251] pues afirman que las prácticas, los ritos y los dioses estaban inmersos en la totalidad de la historia y sólo

[250] Véase, Bernal, "Introducción", en *The Aztecs*..., 1964, p. XXIV. Garibay comenta: "Seguí en esta edición el orden cronológico de la redacción del autor. Por esta razón van los dos primeros tratados al principio. Por ciertos indicios, el autor estaba escribiendo simultáneamente lo de los Dioses y Calendario y la Historia. En una forma o en otra, con un orden u otro, tienen vigencia y valor las obras de Durán. En el Ms. que sirve de base van los tratados de los Dioses y Calendario al final. Razón que tuvieron Ramírez y Mendoza para darlos en el segundo volumen de su edición. Bien pensadas las cosas, me pareció dar en el orden en que el autor da las fechas a su obra." Garibay, "Nota de introducción a los dos primeros tratados", en *Historia de las Indias*..., t. I, 1967, p. XLV.

[251] Véase, Camelo, "Estudio preliminar", en *Historia de las Indias*..., t. I, 1995, pp. 17 y 35.

conociendo ésta se podría comprender la vida religiosa.[252]

Asimismo, Camelo y Romero observan que Durán, en algunas partes de la narración, se refiere a otros capítulos o tratados de su misma obra, esto lleva a los prologuistas a demostrar la interrelación de los temas y la meticulosa estructura de la obra completa.[253]

Con respecto a la estructura de la obra de Durán, Ramírez, en su prólogo, especula en torno a la elaboración de otro escrito, es decir, de un cuarto tratado; reflexiona que "El P. Durán habla frecuentemente de las arengas que pronunciaban en ciertas solemnidades, copia varias, y en alguna parte ofrece dar una colección completa de ellas. No la formó, o corrió la mala suerte que otros mil monumentos de su género."[254]

Esta observación de Ramírez dio pauta a que otros prologuistas meditaran al respecto; por ejemplo Bernal, así como Horcasitas y Heyden consideran que Durán planea-

[252] Camelo y Romero señalan: "Aunque redactó primero los tratados sobre dioses y calendario prefirió darles acomodo haciéndolos seguir a aquel dedicado a la historia. Abordaba así primero un proceso histórico de algún modo concluido, porque se le había truncado a través de una conquista, para aplicarse luego a la religión, aquello que aún vivía en la mente del indígena y sobre el cual debía aplicarse la celosa labor evangelizadora." Camelo, "Estudio preliminar", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1995, p. 41.

[253] Camelo y Romero subrayan: "Durán muestra en sus escritos que ha estructurado meticulosamente sus capitulados y que ha tratado de ordenar su narración evitando repeticiones y mostrándose muy consciente de la interrelación que existe entre las materias que trata." Camelo, "Estudio preliminar", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1995, p. 37.

[254] Ramírez, "Introducción", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1867, p. XIV.

ba escribir un cuarto tratado. Bernal sugiere que trataría sobre los discursos y sermones mexicas y afirma que no lo hizo debido a que sobrevino su muerte.[255]

Horcasitas y Heyden se basan en un comentario vago de Durán, en el que afirma que le "obligan a hacer otro tratado de las cosas pasadas".[256] Creen que posiblemente nunca fue redactado ese "nuevo tratado"; sin embargo, especulan sobre lo que habría contenido. De ello dan dos hipótesis: la primera sería la continuación de la *Historia de las Indias*, en específico, del "Tratado de historia", que integrara comentarios sobre los conquistadores, el clero secular y la relación negativa entre europeos e indígenas; la segunda, sería una historia de las actividades de los dominicanos en Nueva España, como un prototipo de la *Historia de la fundación y discurso de la Provincia de Santiago de México* de

[255] Véase, Bernal, "Introducción", en *The Aztecs*…, 1964, p. XXIV.

[256] Durán dice: "[…] y porque de aquí en adelante me obligan a hacer otro tratado de las cosas pasadas, desde este punto hasta estos infelices y desdichados tiempos, de las calamidades que esta riquísima, fertilísima y opulentísima tierra y la ciudad de México han pasado y decaído desde aquellos tiempos acá, y la caída de su grandeza y excelencia, con pérdida de tanta nobleza de que estaba poblada y acompañada y de la miseria y pobreza a que ha venido, concluiré este tratado[…]" Durán, *Historia*…, Ms. BNE., f. 221r. Al respecto, ninguno de los prologuistas pensó que Durán escribió el resto de su obra en contra de su voluntad.

fray Agustín Dávila Padilla.[257]

Sabemos que no hay huellas suficientes para suponer la existencia o planeación de dicho documento, y, mucho menos, de lo que contendría. Así que las conjeturas de los prologuistas –que sugieren que incluía comentarios sobre los conquistadores, etc., o si sería una historia de los dominicanos como la *Historia de la fundación* de Dávila Padilla– quedan sin sustento, pues desconocemos cuáles fueron los indicios que los llevaron a esas dos opiniones.

Garibay sólo se plantea la pregunta sobre si hay más documentos de Durán aún no descubiertos. Apunta que algunas referencias en la obra –como el título o los dis-

[257] Horcasitas y Heyden dicen: "En 1581, al terminar su *Historia*, Durán escribió: 'He recibido la orden de escribir un nuevo tratado en las cosas del pasado, desde esa fecha hasta estos tiempos tristes e infelices'. Esta declaración es vaga. ¿De qué tema trataría su nuevo tratado? Ningún *Tratado sobre las cosas pasadas* ha sobrevivido –y, posiblemente, nunca fue escrito–, y sólo podemos especular al respecto. Posiblemente iba a ser una continuación de su obra anterior, integrando comentarios sobre los conquistadores, el clero secular, y la relación negativa entre los europeos y los indios. […] ¿Acaso iba a escribir una historia de las actividades de los dominicos en Nueva España, un prototipo de *Historia* [*de la fundación…*] de Dávila Padilla?" Véase cita original en inglés: "In 1581, upon finishing his *History*, Durán wrote, 'I am commanded to write a new treatise in things past, from that date until these sorry and unhappy times' This statement is vague. What material was his new book cover? No *Treatise on Thing Past* has survived –and possibly was never written– and we can only speculate about it. Possibly it was to be a continuation of his previous work, made up of comments on the conquerors, the secular clergy, and the negative relationship between Europeans and Indians. […] Was he to write a history of the activities of Dominicans in New Spain, a prototype of Dávila Padilla's *Historia* [*de la fundación…*]?" Horcasitas, "Fray Diego Durán: su vida y obra", en *Book of the gods…*, 1971, pp. 43-44.

cursos de gobernantes que Durán promete en el "Tratado de historia"– podrían ofrecer indicios de la existencia de otro tratado, sin embargo, al respecto, concluye que no se puede saber con exactitud.[258] En cambio, Heyden, en 1994, dice que no hay pruebas suficiente para proponer que Durán redactó un tratado más; sin embargo, supone que en caso de que lo hubiese elaborado, seguramente habría desaparecido.[259]

En términos generales, se aprecia que a todos los prologuistas les preocupó reflexionar sobre algún aspecto de la estructura de la obra, es decir, sobre la conformación de los tratados, desde sus nombres, pasando por su orden y hasta meditar sobre la posibilidad de un cuarto tratado. Asimismo, en muchos de estas características se observa la preeminencia de Ramírez, quien en su primera introducción, sentó las bases para los siguientes estudios preliminares.

Escena 3. Los estilos: pictórico y literario

A los prologuistas les interesó reflexionar en torno a la apreciación estética de las imágenes, así como sobre el estilo literario que Durán empleó en la redacción en su *Historia de las Indias*. Una categoría que algunos estudios preliminares abordan son las estampas iluminadas que se

[258] Véase, Garibay, "Notas de introducción", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1967, pp. XXVI y XXXIV.

[259] Véase, Heyden, "Introducción de la traductora", en *The history of Indies*…, 1994, p. XXVIII.

encuentran insertadas a lo largo del manuscrito; en especial, los prologuistas ofrecieron sus apreciaciones en cuanto al estilo pictórico.

Ramírez afirma al respecto que son "bastante desfiguradas, como todas las copias europeas de su época, por la impericia, y mejor diría, por la mal inspirada pericia de los dibujantes, no son pinturas de fantasía, sino textos pictográficos con los cuales los indios suplían la falta de escritura alfabética y conservaban la memoria de los sucesos históricos."[260] Podemos suponer que para este prologuista los artistas copiaron pictografías y los desfiguraron a *la europea*.

Por su parte, Garibay afirma que son "la garantía de lo que iba a narrar o describir Durán. Tributario en esto de la vieja técnica de la historia mexicana, da algo que puede ser materia de indagación para los historiadores del arte."[261] Para el padre Garibay, las imágenes que se aprecian en la obra son más bien indicio de las fuentes con las que se valió nuestro fraile cronista, asimismo, estuvo consciente que el estilo pictórico de ellas está basado en técnicas indígenas.

Horcasitas y Heyden las comparan con las miniaturas hechas a mano en los libros medievales; conjuntamente, suponen que quien las realizó fue un fraile español dominico o un indio allegado a la orden, pero, que en cualquier caso, el artista tenía referencias de lo que ellos llaman "do-

[260] Ramírez, "Introducción", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1867, p. XIV.
[261] Garibay, "Notas de introducción", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1967, p. XLI.

cumentos pictóricos tempranos", aludiendo posiblemente a dichas miniaturas.[262]

Gutiérrez y López se enfocan en esta cuestión porque, cabe recordar, su edición consta sólo de las ilustraciones. Las consideran un conjunto de pinturas que forma un códice y que tal contiene "una serie de magníficos pictogramas que ilustran la obra. […] Extraordinario caudal de ilustraciones de fines del siglo XVI [que] conserva la técnica europeizada, acusando la intención de interpretar el estilo de la cultura indígena adaptándolo al gusto europeo, en un estilo renacentista tardío."[263] Al respecto, nadie supuso que el propio Durán pudo haber dibujado las ilustraciones que se encuentran en la *Historia de las Indias*, pues no existen indicios para pensar esto.

Del mismo modo, observamos que en los estudios preliminares se ofrecen apreciaciones en cuanto al el estilo literario de la *Historia de las Indias*. Ramírez se refiere a él como "anticuado y desaliñando" por su "pésima ortografía,

[262] Horcasitas y Heyden dicen: "El dibujante que pintó la versión final de las ilustraciones pudo haber sido un fraile dominico español, o un indio formado en el convento. En cualquier caso, las ilustraciones son probablemente obra de un solo hombre, que utilizó documentos pictográficos anteriores como referencia." Véase cita original en inglés: "The draftsman who painted the final version of the illustrations may have been a Spanish Dominican friar or an Indian trained in the monastery. In either case, the illustrations are probably the work of one man, who used earlier pictorial documents as references." Horcasitas, "Fray Diego Durán: su vida y obra", en *Book of the gods*…, 1971, p. XVIII.

[263] Gutiérrez, [Prólogo sin nombre], en *Códice Durán*, 1990, pp. 7 y 9.

barbarismos, lagunas y rudo lenguaje."[264] Sin embargo, más adelante afirma que "por lo que toca al estilo, diré que lo considero como parte esencial de un libro, porque el lector se transporta a su época y se imagina conversar con el autor […]".[265] A partir de esta aseveración y de los "errores" que Ramírez encontró en el manuscrito, reflexiona sobre el quehacer editorial en general y, a partir de eso, concluye que debía modificar la ortografía de la obra de Durán.[266] Como recordaremos, el texto de Ramírez va dirigido a los estudiosos interesados en las crónicas indianas como fuentes para conocer la historia precolombina. Sabiendo esto, es importante tener en cuenta que a este prologuista le interesa la historia que se narra dentro de la obra y que, a su vez, las valoraciones sobre el estilo literario no son vistas como las analizaría un lingüista.

Asimismo, Ramírez supone que este documento había sido una copia destinada a la imprenta y no un autógrafo del autor, ya que consideraba que fray Diego no podía haber cometido tales faltas gramaticales.[267] Esta idea de

[264] Ramírez, "Introducción", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1867, p. VII.

[265] Ramírez, "Introducción", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1867, p. IX.

[266] Véase, Ramírez, "Introducción", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1867, pp. VI-XI.

[267] Ramírez afirma: "[…] el Ms. de la Biblioteca de Madrid es una copia, probablemente la limpia destinada a la impresión, y no un *autógrafo*. Esta es una simple conjetura fundada, menos aún en la viciosa ortografía castellana, que en la corrupción de las palabras de la lengua mexicana, en la cual parece era el autor muy perito, y que originalmente fueron escritas con toda propiedad." La palabra en cursiva es del autor. Ramírez, "Introducción", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1867, p. XI.

Ramírez llevó al padre Garibay a indagar sobre el asunto, pues fue una problemática que le inquietó. Para solucionar esto, contrastó la firma de fray Diego Durán en la denuncia inquisitorial contra fray Andrés de Ubilla con la grafía del documento en la Biblioteca Nacional de España. Observa que es la misma pluma en ambos documentos y, por lo tanto, concluye que el manuscrito de Madrid está escrito con puño y letra de nuestro dominico y, por eso, lo considera un documento original.[268]

Con respecto al estilo literario de la obra, el padre Garibay muestra su desacuerdo sobre la apreciación de Ramírez:

> No hay tal rudeza ni desaliño, como dice Ramírez; es la forma natural de su habla y, bien puntuada y dividida, no deja de ser aun elegante a veces. En ese mismo lugar dice Ramírez que el estilo de las arengas que inserta es muy diferente del suyo. Perfectamente de acuerdo, dado que vierte del náhuatl, como lo afirma varias veces […].[269]

Por otro lado, dice que el "Tratado de historia", en particular, tiene un estilo gallardo, familiar y chocarrero "ne-

[268] Véase, Garibay, "Notas de introducción", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1967, p. XVI.

[269] Garibay, "Notas de introducción", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1967, p. XLII.

tamente mexicano" y que es el mejor de sus tres escritos.[270]

Por su parte, Horcasitas y Heyden coinciden con Ramírez, pues comentan que "a juzgar por la rudeza de su escritura, es dudoso que Durán haya tenido influencia de la prosa pulida y poética del Siglo de Oro español",[271] y en otro momento dicen que "a pesar de su prosa laberíntica y sus numerosas repeticiones, su exposición suele ser vívida y dramática."[272]

Y Heyden, en 1994, afirma que el estilo literario es descuidado y lo califica de "redundante y tedioso", pero que, aún así, refleja buena educación, cortesía y finos modos discursivos, "típicos de Texcoco". Señala a la obra de Durán como un producto del siglo XVI novohispano, que refleja el estilo del periodo en que se escribió, el cual, según la autora, es la mezcla del castellano y del náhuatl; y sugiere que el resultado de tal combinación son las características

[270] Véase, Garibay, "Notas de introducción", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1967, p. XLVI.

[271] Véase cita original en inglés en Horcasitas, "Fray Diego Durán: su vida y obra", en *Book of the gods*…, 1971, p. 6.

[272] Véase cita original en inglés: "In spite of his rambling Spanish prose and his numerous repetitions, his presentation is usually vivid and dramatic." Horcasitas, "Fray Diego Durán: su vida y obra", en *Book of the gods*…, 1971, p. 44.

con las que el fraile dotó a su obra.[273]

Ramírez dejó mucho que pensar a los siguientes prologuistas que quisieron atender la cuestión del estilo pictórico, pues ofreció una apreciación sobre las imágenes que fue retomada: copias "mal hechas" de imágenes indígenas, porque éstas responden al estilo europeo. Garibay, así como Gutiérrez y López no niegan que estén basadas en técnicas indígenas pero sabe que son pinturas, no pictografías. En cambio, Horcasitas y Heyden dejan de lado la parte indígena y se abocan a las técnicas europeas de miniaturas medievales.

Por lo que podemos observar con respecto de las valoraciones personales sobre el estilo literario, los prologuistas, salvo el padre Garibay, que atienden a esta cuestión coinciden con las apreciaciones de Ramírez.

[273] Heyden dice: "Como producto del siglo XVI, el lenguaje del manuscrito de Durán refleja el estilo de la época, por lo que es necesario conocer ese español, con el fin de encontrar el significado exacto o su equivalente [...] El estilo de Durán no es pulido, pero muestra, en ocasiones, buena educación, cortesía y finos modales de hablar, tan típico de Tetzcoco. En los días [que estuvo en esa región], [a Durán] se le pegaron [esos modos] y [pudo] encontrar el estilo en sus escritos." Véase cita original en inglés: "As a product of the sixteeth century, the language of Durán's manuscript reflects the style of that period; thus, a knowledge of this Spanish is necessary in order to find the exact equivalent meaning [...] Durán's style in not polished but some of the good breeding, courtesy, and fine manners of speaking so typical of the Tetzcoco of his day did rub off and find their way into his writings." Heyden, "Introducción de la traductora", en *The history of Indies*..., 1994, pp. XXIII y XXVIII.

Escena 4. Objetivo de la obra y las valoraciones de los prologuistas

El objetivo de Durán al elaborar su obra y el tipo de público al que estaba destinada son cuestiones que están íntimamente ligadas y, de este modo, fueron materia de estudio en las introducciones. En particular, el padre Garibay cita referencias dónde el fraile cronista justifica la elaboración del "Tratado de ritos", asimismo, este prologuista reflexiona sobre el objetivo del "Tratado de historia". Esto fue para demostrar que cada uno de estos dos tratados tuvo un objetivo diferente, por lo tanto, según este autor, no se puede hablar de un objetivo principal o general de la obra. Sobre el objetivo del "Tratado de historia", Garibay señala que:

> Tenemos clara su intención. Una historia de los pueblos antiguos centrada en la actividad y obra de la ciudad de Tenochtitlán. Era un mexicanismo muy temprano en la historia nuestra, pero era ya la mirada de los que, aunque nacidos en otra tierra, se identificaron con el pasado superviviente que pudieron admirar en su niñez y juventud. Entre ellos culmina Durán.[274]

En cuanto a la finalidad del "Tratado de ritos", Garibay

[274] Garibay, "Notas de introducción", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1967, p. XXIV.

indica que fue: dar a conocer a los ministros aspectos sobre la cultura y la religión prehispánicas, para así erradicar la superstición y convertir a los indios a la fe católica.[275] Esto conduce a afirmar que la *Historia de las Indias* fue pensada principalmente para que en Nueva España algunos los evangelizadores la leyeran e identificaran los ritos que consideraban idolátricos.

Llama la atención que al anunciar el objetivo del "Tratado de dioses", Garibay mencionara al tipo de lectores al que estaba destinado; sin embargo, no lo señala en el "Tratado de historia", quizá porque es el mismo público o porque escribió la historia movido por su "mexicanismo" y, por lo tanto, está destinada para aquellos que se sienten igualmente identificados con esta tierra.

Para el resto de los prologuistas, este objetivo del "Tratado de dioses", que señala Garibay, es el objetivo principal de toda la obra.[276] En algunos estudios preliminares, no en todos, observamos que los prologuistas explican

[275] Véase, Garibay, "Notas de introducción", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1967, p. XXIII.

[276] Véase, Bernal, "Introducción", en *The Aztecs*…, 1964, p. XXI.
Véase también, Garibay, "Notas de introducción", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1967, pp. XIX.
Véase también, Horcasitas, "Fray Diego Durán: su vida y obra", en *Book of the gods*…, 1971, pp. 34-36.
Véase también, Gutiérrez, [Prólogo sin nombre], en *Códice Durán*, 1990, p. 12.
Véase también, Heyden, "Introducción de la traductora", en *The history of Indies*…, 1994, p. XXV.
Véase también, Camelo, "Estudio preliminar", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1995, p. 28.

algunas características que rodean al objetivo. Bernal, así como Camelo y Romero, para dejar más clara esta cuestión, hablan brevemente sobre las circunstancias de la evangelización en el centro de México para contextualizar al autor y a la elaboración de su obra.[277] Asimismo, López y Gutiérrez apuntan que la motivación principal de fray Diego para escribir su crónica fue su propio celo evangélico.[278]

La cuestión del objetivo principal (y de los objetivos secundarios) de la obra de Durán, aunado al tipo de público al que estaba destinada, son temas que demuestran las valoraciones sobre la composición de la obra y de la concepción que cada estudioso tiene sobre ella, es decir, sobre cómo pensaron al conjunto de tratados, como una obra completa o como libros independientes. Quizá esto se deba a que algunos prologuistas decidieron publicar los tratados por separado, comprendiendo, así, que cada parte es un libro que puede leerse sin atender a los otros dos.

A lo largo de esta tesis se observó que muchas de las características de la *Historia de las Indias* son abordadas puntualmente en los estudios introductorios, asimismo se

[277] Véase, Bernal, "Introducción", en *The Aztecs*…, 1964, p. XXI.
Véase también, Camelo, "Estudio preliminar", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1995, p. 28.

[278] Gutiérrez y López dicen: "Es su celo evangélico lo que lo mueve a llevar a cabo su obra investigadora, para que aquellos avocados a la tarea de enseñar la verdadera doctrina, conozcan cara a cara la mentalidad que tienen que vencer en su más sutil detalle y así puedan combatirla y borrar de la memoria todas las supersticiones y los falsos dioses para enseñarles a conocer al Dios único y verdadero." Gutiérrez, [Prólogo sin nombre], en *Códice Durán*, 1990, p. 9.

apreció que los prologuistas casi siempre ofrecen sus apreciaciones personales sobre algunos de esos temas, objetos de sus análisis. Ahora bien, se abordarán las valoraciones generales que los prologuistas hacen con respecto a la *Historia de las Indias de Nueva España*.

Ramírez analiza y califica a la obra como "una historia radicalmente mexicana, con fisonomía española […] que representa al vivo el pueblo mexicano [porque] sentimos lo que siente […] y ninguno ha retratado más al natural el carácter del indio."[279] Concluye estas apreciaciones afirmando que la *Historia de las Indias* de Durán es complementaria a las Historias de Mendieta, de Motolinía, de Torquemada, de Ixtlilxóchitl y especialmente de Sahagún.

Garibay coincide totalmente con la apreciación de Ramírez sobre la obra, cita sus palabras y agrega: "una obra, que parece pequeña y es grandiosa, una suma de temas de penetración de la cultura antigua, en su faz náhuatl, de modo especial […]."[280] Además, en las "Notas de introducción a la Historia", dice lo siguiente:

> quien lee los capítulos finales de la Historia cree estar leyendo alguno de aquellos libros de caballería, por esos tiempos tan en auge en España. Lo cual, en lugar de ser una mancha es un mérito. Se podría decir que con Durán nace la novela histórica en México, el más

[279] Ramírez, "Introducción", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1867, pp. XII-XIII.

[280] Garibay, "Notas de introducción", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1967, p. XI.

> difícil género de la novela. Y no porque invente, sino porque sobredora con luces imaginativas la brillante realidad que propone. Todo en esta Historia es de atractivo para la imaginativa ficción. Pero bajo todo ello subyace el texto, la pintura, la relación hablada que recibe. Y creyendo hacer historia, como es su voluntad, a veces hace poesía.[281]

Bernal la considera como un producto típico de su tiempo, con rasgos renacentistas y equipara el afán de recuperar elementos positivos en las culturas paganas de las antiguas Grecia y Roma con el conocimiento de la historia antigua de estas partes. A grandes rasgos, la describe como una obra pragmática, donde se refleja una lucha entre el bien y el mal; es decir, el combate de los evangelizadores contra la idolatría en el Nuevo Mundo.[282]

Horcasitas y Heyden ofrecen una peculiar apreciación sobre la obra; allí afirman que la franqueza de Durán, además de llevarlo a su "propia perdición", produjo un vigoroso relato sobre la civilización mexica, al tiempo que el dominico ofrece anécdotas en las que revela su angustia en tanto testigo presencial del trasplante de una cultura en

[281] Garibay, "Nota de introducción a la Historia", en *Historia de las Indias*…, t. II, 1967, p. 7.
[282] Véase, Bernal, "Introduction", en *The Aztecs*…, 1964, p. XXXII.

otra.[283] No es muy claro qué quisieron decir los prologuistas cuando afirman que "la franqueza de Durán lo llevó a su propia perdición"; posiblemente se referían a que el fraile cronista no pudo publicar su obra debido a que en ocasiones criticó algunas prácticas de los misioneros con respecto a la evangelización.

Heyden, en 1994, con relación a la obra de Durán, reflexiona en torno a la función de las crónicas indianas en los estudios historiográficos y etnográficos del siglo XX.[284] Considera que cada crónica contiene información valiosa, que no siempre se encuentra en otras fuentes. En especial, piensa que los datos recabados en la *Historia de las Indias de Nueva España* sobre la dinastía mexica y los ritos ceremoniales de los gobernantes son particularmente importantes para las recientes interpretaciones arqueológicas de

[283] Horcasitas y Heyden afirman: "Afortunadamente para nosotros, que vivimos en un mundo que se esfuerza por comprender a cada hombre dentro de su propia cultura, fray Diego Durán no se quedó en silencio. En su franqueza –que iba a probar su propia destrucción– produjo una vigorosa narración sobre una civilización desaparecida, junto con el relato de su angustia como testigo presencial del doloroso nacimiento de otra [cultura]." Véase cita original en inglés: "Fortunately for us who live in a world that strives to understand each man within his own culture, Fray Diego Durán was not silent. In his outspokenness –which was to prove his own undoing– he produced a vigorous account of a vanished civilization, together with the story of his anguish as an eyewitness to the birth pangs of another." Horcasitas, "Fray Diego Durán: su vida y obra", en *Book of the gods*..., 1971, p. 47.

[284] Véase, Heyden, "Prefacio", en *The history of Indies*..., 1994, p. XXI.

México.[285]

Romero y Camelo ofrecieron, en más de una ocasión, apreciaciones generales sobre la *Historia de las Indias*, por ejemplo, dicen:

> La obra historiográfica da cuenta no sólo del pasado, sino del presente en el que se escribe, no sólo de los eslabones ya idos, sino de aquel que le da origen. Así la *Historia de las Indias de Nueva España*, al tiempo que describe, analiza y explica el pasado, brinda al lector conocimientos significativos sobre aquel que la escribió, sus circunstancias inmediatas y su tiempo todo.[286]

Por último, Gutiérrez y López dicen que la obra es: "base del mexicanismo que se habría de constituir más tarde y que tiene en Durán sus primeros y fuertes brotes"[287] y proponen que la obra "reivindican la cultura mexicana

[285] Heyden señala: "[…] un puñado de hombres ilustrados rescataron suficiente información acerca de la cultura conquistada, para permitir una reconstrucción etnográfica e histórica detalladas de este antiguo imperio […] La investigación moderna está en deuda con cronistas como Durán por la gran aportación de su conocimiento." Véase cita original en inglés: "[…] a handful of enlightened men salvaged enough information about the conquered culture, to allow a detailed ethnographic and historical reconstruction of this ancient empire […] Modern research is indebted to chroniclers such as Durán for much of its knowledge." Heyden, "Prefacio", en *The history of Indies*…, 1994, p. XXI.

[286] Camelo, "Estudio preliminar", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1995, p. 46.

[287] Gutiérrez, [Prólogo sin nombre], en *Códice Durán*, 1990, p. 7.

ante los ojos de los europeos, dando una visión panorámica de la vieja vida del Anáhuac."[288]

Se puede apreciar que en cada estudio introductorio –excepto en el de Macazaga– existe una apreciación peculiar sobre la definición y la función de la *Historia de las Indias* de fray Diego Durán, pues cada prologuista pudo contemplar atributos distintos en esta crónica indiana.

Escena 5. Las fuentes que Durán utilizó

Como se recordará, en la Escena 4 del Cuadro I del Acto primero de esta tesis señalo, como marco de referencia, los tipos de fuentes que Durán utilizó para la elaboración de su *Historia de las Indias*. Con respecto a las tradiciones y testimonios orales de indígenas, de españoles y de fray Francisco de Aguilar,[289] se observa que en los prólogos de Ramírez, Garibay, Horcasitas, así como en el de Heyden se mencionan estos tres subtipos de fuentes.[290] Asimismo, se aprecia que Camelo y Romero sólo hacen alusión a las

[288] Gutiérrez, [Prólogo sin nombre], en *Códice Durán*, 1990, p. 14.

[289] Fray Francisco de Aguilar fue un ex conquistador de las huestes de Hernán Cortés, luego se convirtió en dominico y fue contemporáneo a fray Diego Durán. Sobre este personaje, véase nota 47 de esta tesis.

[290] Véase, Ramírez, "Introducción", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1867, p. XII.
Véase también, Garibay, "Notas de introducción", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1967, pp. XXVII-XXXV.
Véase también, Horcasitas, "Fray Diego Durán: su vida y obra", en *Book of the gods*…, 1971, p. 37.
Véase también, Heyden, "Introducción de la traductora", en *The history of Indies*…, 1994, p. XXI.

tradiciones orales indígenas y que Gutiérrez y López únicamente mencionan al ex conquistador, dominico contemporáneo a fray Diego.[291] Como se puede percibir, tanto Bernal, como Macazaga no aluden a este tipo de fuente.

La experiencia y la memoria de Durán es un tipo de fuente aludido por Bernal, Garibay, Horcasitas y Heyden, por ella misma, en 1994, Camelo y Romero, así como por Macazaga.[292] Esta clasificación, a la vez, están íntimamente relacionada con los vestigios de antiguas construcciones y monumentos, tipo de fuente que Horcasitas y Heyden, así como Camelo y Romero señalan.[293]

Con respecto a los códices o a las "antiguas pinturas", como los llama Durán, todos los prologuistas hacen mención de este tipo de fuente, salvo Macazaga, quien indica

[291] Véase, Camelo, "Estudio preliminar", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1995, pp. 29, 44 y 45.
Véase también, Gutiérrez, [Prólogo sin nombre], en *Códice Durán*, 1990, p. 12.

[292] Véase, Bernal, "Introduction", en *The Aztecs*…, 1964, p. XXIII.
Véase también, Garibay, "Notas de introducción", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1967, p. XXVII.
Véase también, Horcasitas, "Fray Diego Durán: su vida y obra", en *Book of the gods*…, 1971, p. 37.
Véase también, Heyden, "Introducción de la traductora", en *The history of Indies*…, 1994, p. XXI.
Véase también, Camelo, "Estudio preliminar", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1995, pp. 44-45.
Véase también, Macazaga, "Introducción", en *Ritos y fiestas*…, 1980, [s.p.].

[293] Véase, Horcasitas, "Fray Diego Durán: su vida y obra", en *Book of the gods*…, 1971, pp. 6 y 7.
Véase también, Camelo, "Estudio preliminar", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1995, p. 29.

que fray Diego utilizó "documentos indígenas". Cabe señalar que tanto Garibay, como Bernal retoman un mismo fragmento de la *Historia de la nación chichimeca* de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, en donde este cronista indiano describe la función y los tipos de códices.[294]

Sobre otro tipo de documentos, Ramírez, Garibay, Heyden, así como Gutiérrez y López aluden a las memorias o relaciones indígenas escritas con alfabeto latino; en particular, el padre Garibay asegura que muchos de estos textos están en náhuatl.[295] Además, este prologuista demuestra que fray Diego consultó una relación de Azcapotzalco y una de Coyoacán.[296] Por su parte, Horcasitas y Heyden suponen que el fraile cronista se basó en un libro de hechi-

[294] Véase, Garibay, "Notas de introducción", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1967, p. XXIX.
Véase también, Bernal, "Introduction", en *The Aztecs*…, 1964, p. XXV.

[295] Véase, Ramírez, "Introducción", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1867, p. XII.
Véase también, Garibay, "Notas de introducción", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1967, p. XXVIII.
Véase también, Heyden, "Introducción de la traductora", en *The history of Indies*…, 1994, p. XXI.
Véase también, Gutiérrez, [Prólogo sin nombre], en *Códice Durán*, 1990, p. 10.

[296] Véase, Garibay, "Notas de introducción", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1967, p. XXVIII.

zos y conjuros, escrito en náhuatl.[297] También, Garibay y Heyden suponen que pudo haber utilizado documentos o manuscritos en castellano de frailes españoles contemporáneos suyos.[298] Y Macazaga dice que Durán usó una relación de la provincia de Tlahuic.[299]

Para finalizar esta confrontación sobre los tipos de fuentes que aluden los prologuistas, es importante señalar que Ramírez supuso que nuestro dominico consultó una fuente que este erudito decimonónico encontró en el convento de San Francisco en la ciudad de México, el cual nombró "el *Anónimo*" o "el *Origen de los indios*", documento que actualmente se conoce por el nombre de *Códice Ramírez*.

[297] Horcasitas y Heyden dicen: "Además de la *Crónica X* y algunos documentos prehispánicos, Durán tuvo a su disposición otro material [escrito]. Era el enigmático libro de hechizos, escrito a mano en náhuatl, que contiene conjuros. Había varias copias del libro, que puede haber sido la base para el *Tratado de las supersticiones y costumbres gentílicas* (1892) de Hernando Ruiz de Alarcón. Durán parece haber hecho poco uso del libro, y, sin embargo, escribió de él un tanto despectivamente." Véase cita original en inglés: "In addition to *Crónica X* and a few pre-Hispanic documents, other written material was available to Durán. One was enigmatic Book of Spell, handwritten in Nahuatl, containing incantations. There were several copies of the book, which may have been the basis for Hernando Ruiz Alarcón's *Tratado de las supersticiones y costumbres gentílicas* (1892). Durán seems to have made little use of the book, however, and wrote of it somewhat scornfully." Horcasitas, "Fray Diego Durán: su vida y obra", en *Book of the gods*…, 1971, p. 39.

[298] Véase, Garibay, "Notas de introducción", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1967, p. XXXIII.
Véase también, Heyden, "Introducción de la traductora", en *The history of Indies*…, 1994, p. XXI.

[299] Véase, Macazaga, "Introducción", en *Ritos y fiestas*…, 1980, [s.p.]. Desconozco cuál es esta fuente sobre la provincia de Tlahuic.

Como se recordará, en el Intermedio de esta tesis se abordan el origen y los fundamentos de la teoría de la *Crónica X*, desarrollada por Robert Barlow; pues la suposición de Ramírez que se acaba de mencionar es parte del origen de dicha hipótesis. Como sabemos, todos los prologuistas, sin excepción, conocieron las ideas de Ramírez plasmadas en la introducción a la primera edición de la *Historia de las Indias*. Asimismo, la mayoría de los prologuistas conocían el artículo de Robert Barlow sobre la *Crónica X*; así que no es de extrañar que en los estudios preliminares se prestara atención a esta fuente desconocida. A continuación veremos qué dicen los prologuistas al respecto de esta teoría.

Bernal, además de exponer brevemente la teoría, agrega algunas ideas que no están en los planteamientos iniciales ni en la argumentación de Barlow. Propone que la primera relación de Juan de Tovar (llamada *Tovar I* por el prologuista), que está perdida, fue utilizada por Diego Durán y por Hernando Alvarado de Tezozómoc. Bernal toma en consideración la carta escrita por Juan de Tovar a José de Acosta, en donde Tovar afirma que utilizó una historia escrita por un dominico, pariente suyo, para poder escribir su segunda relación.[300]

Así que, Bernal parte de la idea de que Durán utilizó como fuente la primera relación de Tovar y que éste, a su

[300] Véase correspondencia de Juan de Tovar con José de Acosta en Sandoval, "La relación de la conquista…", en *Estudios de historiografía*…, 1945, pp. 80-83.

vez, se basó en la crónica de nuestro dominico, el prologuista concluye que *Tovar I* equivale fundamentalmente a la segunda relación o *Tovar II* –como lo llama el prologuista.[301]

Garibay reflexiona en torno a la teoría de la *Crónica X*, tema que trata en su cuarto apartado "El enigma de la Crónica Primaria".[302] Al respecto, resume la hipótesis de Roberto Barlow:

> Un indio docto pone por escrito lo que ha visto en los códices y lo que sabe de memoria. Se va ajustando a los datos tradicionales y aun inserta textos de poemas y sagas, y al cabo ha dado una narración seguida y autorizada de los hechos del pasado, de acuerdo con la transmisión ordinaria: códices y voz viva, fijada por la memoria. De este escrito se hacen copias que van a dar a diversas manos. Durán adquiere una, que será también utilizada más tarde por su pariente Tovar. Tezozómoc, que escribe más tarde, halla otra copia y de ella saca su gran tesoro de noticias. De Tovar y de Durán, fundados en esta crónica misteriosa, toma sus noticias Acosta. Dejemos que el tiempo acaso descubra la historia que sirvió de

[301] Cabe señalar que Bernal –como otros investigadores de la materia– afirma que el *Códice Ramírez* y la *Historia de la venida de los indios* son obras de Tovar. Además, este prologuista subraya que Tovar no recurrió a la *Crónica X* para escribir su primera relación, sino que utilizó los materiales recopilados por fray Andrés de Olmos. Véase, Bernal, "Introduction", en *The Aztecs*…, 1964, pp. XXVIII y XXIX.

[302] Véase, Garibay, "Notas de introducción", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1967, p. XXXV.

> base a los primitivos escritores de nuestras cosas prehispánicas.[303]

Con respecto a lo que arriba dice Garibay, cabe señalar que él incorpora a la teoría la idea de que se hicieron copias de la *Crónica X*, detalle que no fue aludido por Barlow. Además, este prologuista explica las circunstancias en las que se redactó un documento llamado *Unos Anales de la Nación Mexicana* que se escribió en 1528 y señala que alrededor de 1533 fray Andrés de Olmos recopilaba información sobre los indios. Con estas dos fechas, Garibay supone que entre esos años se redactó la *Crónica X*.

Gutiérrez y López, con respecto a esta hipótesis, dicen que fue "el núcleo básico" de la *Historia de las Indias* y explican que:

> [La] *Crónica X* la siguen igualmente Tezozómoc, Acosta y el llamado *Códice Ramírez*, que es un residuo de la obra del padre Tovar. Todos llevan el mismo orden de temas e impresiona la similitud de los datos. No oculta Durán la procedencia de esta información, mencionando con frecuencia esta misteriosa primera crónica que parece fue escrita en lengua náhuatl por un indio docto que registró en ella todo lo que conocía sobre Códices desaparecidos y lo que registraba su

[303] Garibay, "Notas de introducción", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1967, p. XXXVI.

memoria, poco después de la Conquista.[304]

Cabe aclarar que en el artículo de Barlow se llega a la conclusión de que ni Acosta ni Tovar hicieron uso de dicha crónica príncipe.

Al respecto, Camelo y Romero explican que:

> De esta importante y desaparecida obra que sirvió a fray Diego Durán de columna vertebral de su historia, es posible conocer algunas características a partir de varias menciones que el religioso dominico dejó asentadas a lo largo de su narración. Así, es posible saber que estaba escrita en náhuatl, cuando dice que: 'dado que el que traduce alguna historia no esté más obligado de volver en romance lo que alla en estraña lengua escrito, como yo en esta hago.'[305]

Más adelante, Camelo y Romero explican las ideas de Ramírez que fueron base de de esta teoría; y concluyen al respecto que "ésta es, posiblemente, esa historia tantas veces citada por Durán, de la que sabemos que estaba en náhuatl, era extensa, repetitiva y poco exacta en las cantidades. Un cuidadoso cotejo entre Durán y Tezozómoc po-

[304] Gutiérrez, [Prólogo sin Título], en *Códice Durán*, 1990, p. 11.

[305] Camelo, "Estudio preliminar", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1995, p. 32.
Véase también, Durán, *Historia*…, BNE, Ms, 1579, f. 100

dría, tal vez, decirnos más sobre ella."[306]

Explicar y analizar el tipo de fuentes que se utilizaron en la elaboración de cualquier obra historiográfica es fundamental para contar la historia de esa obra. Como se puede apreciar, esta temática no faltó en ningún estudio preliminar, pues no sólo es importante e interesante conocer los materiales que fray Diego Durán consultó y usó, sino, también, éstos dan cuenta de un residuo del pasado, objeto de estudio del fraile cronista y de todo aquel interesado en la época prehispánica y colonial temprana.

Escena 6. La metodología empleada por fray Diego

En el Cuadro I del Acto primero de esta tesis hablé sobre la metodología que fray Diego empleó. Hice referencia a la búsqueda y al tratamiento de las fuentes, en específico, a la recopilación, al ordenamiento, al análisis y al cotejo cuidadoso de los datos, así como a la exposición de las posturas y los veredictos del autor ante sospechas de contradicciones en distintas versiones de los relatos. Ahora es momento de apreciar los puntos que los prologuistas señalan con respecto a esta temática.

Como se recordará, en el Cuadro I del Acto segundo, "Durán y sus circunstancias, según los prologuistas", se señala que todos los prologuistas, a excepción de Macazaga,

[306] Camelo, "Estudio preliminar", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1995, p. 35.

destacan que Durán tenía conocimiento de la lengua náhuatl. Esta característica de fray Diego fue retomada cuando los prologuistas se refieren a la metodología que empleó para la elaboración de su obra, pues Ramírez, Garibay, Horcasitas y Heyden, así como Camelo y Romero afirman que el dominico tradujo textos al castellano, en particular, señalan que fueron sermones y discursos de los gobernantes mexicas.[307]

Por un lado, coincide que tanto Ramírez, Garibay, Heyden, así como Camelo y Romero señalan la minuciosidad que Durán tuvo con las fuentes y con los datos.[308] Por otro lado, encontramos que tanto Garibay como Camelo y Romero observan que fray Diego se preocupó por no exponer mentiras, por cotejar diferentes versiones de un mismo suceso, por reunir y organizar los materiales y así,

[307] Véase, Ramírez, "Introducción", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1867, p. XIV.
Véase también, Garibay, "Notas de introducción", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1967, p. XXXIV.
Véase también, Horcasitas, "Fray Diego Durán: su vida y obra", en *Book of the gods*…, 1971, p. 37.
Véase también, Heyden, "Introducción de la traductora", en *The history of Indies*…, 1994, p. XXI.
Véase también, Camelo, "Estudio preliminar", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1995, p. 32.

[308] Véase, Ramírez, "Introducción", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1867, p. XIII.
Véase también, Garibay, "Notas de introducción", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1967, p. XXVIII.
Véase también, Heyden, "Introducción de la traductora", en *The history of Indies*…, 1994, p. XXI.
Véase también, Camelo, "Estudio preliminar", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1995, p. 30.

agotar las fuentes de información.[309] Además, afirman que fray Diego, preocupado por la validez de los datos, tamizaría su material, especialmente cuando descubría contradicciones.[310]

También apreciamos que Garibay asegura que Durán recurrió a su propio criterio no apegado a la visión de los conquistadores.[311] Además, el prologuista observa tres obstáculos con los que nuestro dominico encontró en su indagación. El primero fue la carencia de documentos y, para demostrar esto, cita fragmentos de la *Historia de las Indias* donde se hace referencia a la quema de códices por parte de los religiosos. El segundo inconveniente que enfrentó fue la abundancia de sitios, lenguas y costumbres. El tercer obstáculo fue la necesidad de sintetizar la información, pues trató de no dejar afuera los detalles importantes.[312]

En los prólogos de Horcasitas y Heyden, de Camelo y Romero, así como de Gutiérrez y López se afirma que su estado religioso le permitió viajar por distintas regiones

[309] Véase, Garibay, "Notas de introducción", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1967, p. XXVIII.
Véase también, Camelo, "Estudio preliminar", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1995, p. 31.

[310] Véase, Horcasitas, "Fray Diego Durán: su vida y obra", en *Book of the gods*…, 1971, p. 37.
Véase, Camelo, "Estudio preliminar", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1995, p. 30.

[311] Al hablar del sentimiento patriótico de Durán, que el prologuista llama "mexicanismo". Véase, Garibay, "Notas de introducción", en *Historia de las Indias*…, t. I., 1967, pp. XXXII-XXXIII.

[312] Véase, Garibay, "Notas de introducción", en *Historia de las Indias*…, t. I., 1967, p. XXIV.

de Nueva España, en donde pudo observar costumbres indígenas, conversar con los ancianos –pues pudo escuchar historias, anécdotas, fábulas, tradiciones y, en algunas ocasiones, también oyó mentiras–, así como buscar y consultar materiales y documentos antiguos, como códices prehispánicos.[313]

También encontramos que en los estudios introductorios de *Book of the gods…* (1971) y *The history…* (1994), los prologuistas sugieren que el resultado de esta exhaustiva investigación derivó en un primer borrador de la *Historia de las Indias*, el cual desapareció.[314]

Asimismo, Bernal, así como Horcasitas y Heyden, en las tres ediciones en inglés, consideran que la labor realizada por fray Diego al recopilar fuentes y ordenarlas para tratar de entender otra cultura fueron tareas meramente etnográficas, dado que consultó materiales de todo tipo a fin de recrear el pasado de los indios. Ellos tres utilizan el término "etnógrafo" para describir a Durán, porque equiparan la metodología de investigación utilizada por el dominico

[313] Véase, Horcasitas, "Fray Diego Durán: su vida y obra", en *Book of the gods*…, 1971, pp. 37 y 39.
Véase también, Heyden, "Introducción de la traductora", en T*he history of Indies*…, 1994, p. XXVI.
Véase también, Camelo, "Estudio preliminar", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1995, p. 35.
Véase también, Gutiérrez, [Prólogo sin nombre], en *Códice Durán*, 1990, p. 11.

[314] Véase, Horcasitas, "Fray Diego Durán: su vida y obra", en *Book of the gods*…, 1971, p. 39.
Véase también, Heyden, "Introducción de la traductora", en *The history of Indies*…, 1994, p. XXV.

con las técnicas de la etnografía, conocidas en su momento por estos prologuistas, como entrevistar a la gente, anotar las observaciones y consultar documentos antiguos.[315]

Por último, como se apreció en la escena anterior, la utilización de la *Crónica X* también da cuenta de una parte importante de la metodología, pues dicha teoría señala que Durán amplió con otras fuentes los datos de esta crónica príncipe para su "Tratado de historia".[316]

La metodología que Durán empleó, al igual que muchos otros elementos que conciernen a la elaboración de la obra, se puede desprender de la información que se encuentra dentro de esta crónica indiana. Asimismo, algunas de las tareas que llevó a cabo el dominico se pueden deducir a partir de las labores fundamentales de cualquier investigación, pues la indagación es un ejercicio que todos los prologuistas llevaron a cabo para redactar sus estudios introductorios.

Para concluir con este cuadro titulado "La *Historia de las Indias*, vista desde los estudios introductorios" haré unas cuantas reflexiones finales. Se puede apreciar que muchos elementos que conforman la crónica de fray Diego Durán no necesariamente son aludidos en todas las intro-

[315] Véase, Bernal, "Introduction", en *The Aztecs*…, 1964, p. XXIX.
Véase, Horcasitas, "Fray Diego Durán: su vida y obra", en *Book of the gods*…, 1971, pp. 44 y 45.
Véase, Heyden, "Introducción de la traductora", en *The history of the Indies*…, 1994, p. XXVIII.

[316] Véase, Ramírez, "Introducción", en *Historia de las Indias*…, t. I, 1867, p. XII.

ducciones y quizás esta característica está relacionada con el tipo de público al que están dirigidos los textos.

Sin embargo, en este apartado o cuadro se percibe de manera más evidente que existe una preeminencia del prólogo de José Fernando Ramírez en el resto de los proemios. Por ejemplo, la reflexión sobre la existencia de un cuarto tratado o la valoración sobre el estilo literario de nuestro dominico. Es importante señalar que parte de lo dicho por Ramírez sirvió de base para los siguientes estudios preliminares, aunque evidentemente hubo temas que los prologuistas del siglo XX atendieron y que el primer prologuista no tocó, como el objetivo principal de la obra o el tipo de público al que estaba dirigida la obra de nuestro fraile cronista.

Otro aspecto que resalta es la hipótesis de la *Crónica X*, teoría que fue aludida por muchos de los prologuistas y que, además, algunos de ellos quisieron aportar nuevas ideas a la argumentación desarrollada por Robert Barlow. No cabe duda que es un tema que genera inquietud para responder a muchas de las preguntas sobre las crónicas indianas tempranas.

Observamos que no todos los componentes de la obra fueron tema de interés para todos los prologuistas. Asimismo, muchos de los prologuistas, a excepción de los independientes a la academia, reflexionan sobre la estructura de la obra y ofrecen conjeturas al respecto; seguramente éstas son producto del ambiente académico en el

que escriben y por lo tanto, al público al que están dirigidos sus textos. En cambio, las introducciones que están dirigidas a un público general carecen de interpretaciones y ofrecen pocos análisis sobre los temas que tratan.

Conclusiones

Pensar los estudios preliminares a la *Historia de las Indias* de fray Diego Durán como objeto de análisis y reflexión para esta tesis fue un punto de partida para meditar en torno a las introducciones como obras historiográficas y también para profundizar en la relación que guardan éstas con el modelo de análisis historiográfico que los prologuistas utilizaron para la realización de sus textos. Dicho modelo de análisis historiográfico consiste en explicar los componentes más importantes de una obra histórica, los cuales se identifican mediante preguntas y respuestas, como se ejemplificó en la introducción.

El análisis historiográfico es realizado por historiadores en la medida que vuelve a la obra de contenido histórico un hecho, objeto de estudio, y al dotarla de historicidad, entonces se podría pensar que los estudios introductorios son obras historiográficas en tanto que implican al pasado. Consideramos que dichos tipos de obras son susceptibles de ser explicadas.

En este mismo sentido, resultó que yo misma utilicé dicho modelo para exponer los elementos que conforman el exterior (es decir, las ediciones, los autores y las circunstancias que los rodearon) y el interior (los contenidos temáticos en los textos) de los estudios preliminares. Al finalizar la investigación para la elaboración de esta tesis y su respectiva redacción, me fue grato encontrar características

estrechamente relacionadas con la *Historia de las Indias* de fray Diego Durán que no imaginé en un principio, cuando comencé a esbozar el proyecto de tesis. Por ejemplo, la historia del manuscrito y de la copia para México, así como de las circunstancias de los prologuistas.

Cuando decidí que mi objeto de estudio serían las introducciones a la crónica de Durán, la metodología que planteé fue la que surgió a partir de las reflexiones en México, en específico en el Instituto de Investigaciones Históricas, en torno a la historia e historiografía comparadas, pues no sólo los postulados de esta forma de acercamiento al estudio de fuentes complementó mi investigación, sino también los resultados que nacieron de los ejercicios de reflexión y de indagación en *Historia e historiografía comparadas*, (2009).

La investigación de las historias y la historiografía comparadas parte de dos preceptos básicos. En el primero se analiza un elemento en común entre dos o más objetos de estudio y en el segundo se reflexiona en torno a dos fenómenos u objetos que sean totalmente opuestos entre ellos. Podríamos decir que estas dos disposiciones forman parte del punto de partida para la realización de esta metodología.

También, las meditaciones en torno a los análisis historiográficos en México en el siglo XX y XXI me ayudaron a comprender cómo fueron concebidos los estudios preliminares por sus propios autores y cuáles son los elementos fundamentales que forman parte de este tipo de investiga-

ciones y de estos de textos, mismos que son el resultado de indagar y reflexionar dentro del quehacer del historiador. Como se ha apreciado en esta tesis, no todos los prologuistas son historiadores y, sin embargo, en todos los proemios analizados aquí, observamos que muchos de los elementos para presentar la *Historia de las Indias* son los mismos que se utilizan para los análisis historiográficos.

Así, esta tesis se inscribe dentro de la crítica y de la reflexión en torno a las elaboraciones de introducciones para presentar obras históricas e historiográficas. En primer lugar se definió que los estudios introductorios a la *Historia de las Indias* de fray Diego Durán serían mis objetos de análisis para esta tesis. Antes de comenzar con esta tarea de lleno, sabía que había muchas temáticas o categorías que compartían los prólogos, por ejemplo, la vida de Durán o las fuentes que utilizó para la elaboración de la crónica. Lo que me interesaba era ver qué tanto coinciden o difieren los prologuistas en los datos y en el manejo de la información.

Asimismo, al momento de analizar los contenidos de los estudios introductorios me di cuenta de que las razones por las cuales tienen diferencias es evidente: porque tuvieron circunstancias particulares e intereses académicos propios y, bajo estos supuestos, los prologuistas buscaron enfatizar aquello que más les llamó la atención. Estos temas no fueron explícitamente aludidos en la tesis, pues difícilmente se pueden comparar estos aspectos.

Existen algunas particularidades en los estudios introductorios que no son objeto de comparación porque son

elementos únicos que no se encuentran en otros prólogos. Cada estudio preliminar tiene su propia guía de exposición de los temas y considero que éstos no son susceptibles de comparación, pues cada prologuista ideó la manera de explicar las temáticas abordadas de acuerdo a sus propios intereses personales. Asimismo, el porqué unos prologuistas abordan unos temas y otros no, se explica tomando en cuenta sus circunstancias académicas, pues, en su momento, conocimos algunos trabajos y temas de estudio que son reflejo de sus intereses académicos y de índole historiográfico.

A Ramírez le interesó reflexionar en torno al quehacer del editor; Garibay argumentó que Durán tenía ascendencia judía; Bernal le tomó especial atención a la cuestión de la *Crónica X*; Horcasitas y Heyden atendieron de una manera particular el entorno de Durán; Heyden, en 1994, enlistó más acontecimientos contemporáneas a fray Diego; Camelo y Romero observaron la interrelación entre los capítulos y los tratados, así como la visión del indio en Durán; Macazaga comparó las imágenes con las del *Códice Ramírez* y, por último, Gutiérrez y López Mompradé hablaron del *Códice Aubin*.

En el Acto primero "Presentación a los objetos de estudio", "Cuadro I. La historia de Durán y de su obra" se aprecian aquellos elementos intrínsecos a la historia de la elaboración de la obra, así como el relato que hay detrás de la copia que se mandó hacer del manuscrito original, pues antes de analizar las introducciones, objeto de estudio

de esta tesis, era menester presentar cuál fue el objeto de estudio de éstas.

En el "Cuadro II. Las ediciones y los prologuistas" conocimos a los autores de los estudios preliminares, al mismo tiempo presenté las características de cada una de las ediciones en donde se insertan dichos textos, así como, clasifiqué los tipos de públicos a los que dirigieron sus textos. Como en cualquier análisis historiográfico, se da cuenta del autor o los autores que escribieron la obra a reflexionar, así como de las corrientes de pensamiento y los temas de interés que poseían en el momento de redactar su texto. En este sentido, estudié a los mismos prologuistas, quienes a su vez presentaron a fray Diego Durán como el autor a presentar e incluso a analizar en sus proemios.

El Intermedio cumple la función de ser un paso de transición entre los dos actos de esta tesis, pues tiene la intención de vincular a los prologuistas, que ya fueron presentados, con las temáticas que ellos abordan en sus introducciones y que se analizaron después. En este sentido, ese tránsito se intentó demostrar explícitamente la relación entre los prólogos y también el nexo que éstos guardan con algunas de las fuentes con las que los autores se valieron para la elaboración de sus textos.

En el Acto segundo "Los temas abordados en las introducciones", "Cuadro I. Durán y sus circunstancias, según los prologuistas" vimos un "diálogo" entre lo que dicen los prologuistas sobre la biografía de fray Diego Durán y sobre algunos sucesos históricos que lo antecedieron y que

lo rodearon. Pudimos apreciar una combinación entre datos duros y la imaginación que los prologuistas ofrecieron en sus proemios. Esto dio como resultado a un Durán con muchos tintes y matices, a un hombre completo que fue dotado de humanidad al exponer todas las características que se mencionaron.

En "Cuadro II. La *Historia de las Indias*, vista desde los estudios introductorios" se observó otro diálogo entre las características de la obra que son aludidas por los prologuistas en sus textos. Se hizo evidente la importancia, casi inevitable, de describir a la obra que se presenta. Asimismo, aquí nos dimos cuenta que existe una preeminencia de la primera introducción sobre los demás proemios, pero también observamos que no todos los prologuistas coincidieron en darle el mismo énfasis a los elementos de la obra que presentan.

Quizás esto se deba a que cada uno de los autores pensó de manera distinta a su público; quizás algunos pensaron que no era necesario describir meticulosamente lo que trataría la obra de Durán, pues, finalmente, el lector se acercaría de manera directa a la obra. O tal vez los prologuistas que sí detallan en los elementos que constituyen la *Historia de las Indias* lo hicieron para indicar al prospecto de lector lo que vendría a continuación y así éste, a su vez, sabría si la crónica tiene lo que busca o lo que le interesa.

Como vimos en la "Escena 3. El contenido de la *Historia de las Indias*" del Cuadro I, Acto primero, el objetivo de

la *Historia de la Indias* está íntimamente ligado con el tipo de público al que fue dirigida la obra. Asimismo, en el "Cuadro II. Las ediciones y los prologuistas" del mismo Acto, observamos que algunos prologuistas señalaron a quiénes van dirigidos sus textos, en otros casos, dedujimos el tipo de público. De cualquier forma, el objetivo de cada uno de los estudios preliminares tendría que estar relacionado con sus lectores determinados.

Como pudimos apreciar a lo largo de la tesis, José Fernando Ramírez escribió pensando en sus colegas, eruditos cientificistas que buscaban nuevos conocimientos en las fuentes inéditas. El padre Ángel María Garibay dirigió sus interpretaciones a los universitarios mexicanos que lo acompañaron en el sendero de Clío. Así, Ignacio Bernal, Fernando Horcasitas y Doris Heyden pensaron en académicos universitarios del mundo angloparlante, posiblemente de Estados Unidos, país en el que se desenvolvieron los tres. Las valoraciones e interpretaciones de Rosa Camelo y José Rubén Romero están inscritas dentro de las enseñanzas de la profesionalización de la historiografía en México. Y, por último, encontramos que las introducciones de César Macazaga, así como de Tonatiuh Gutiérrez y de Electra López dan cuenta a su tipo de público datos básicos para conocer al autor y a su obra. Pues a pesar de que muchos de los prologuistas afirman que escribieron para el público general, más bien escribieron para los propios ambientes en los que pertenecieron.

La intensión de cualquier estudio introductorio es (o

debería ser) invitar a su público a que continúen la lectura y se adentren a la obra en sí misma. Pues cualquiera que le interesa acercarse primero al proemio, se convierte en un pretendiente o prospecto de lector o prelector de la obra, quien, además, va a ser persuadido por el prologuista para que se sienta inspirado y motivado para leer. Pues, finalmente, los estudios preliminares tienen el poder y la responsabilidad de guiar en un inicio a esos futuros lectores.

Asimismo, no cabe duda que cualquier obra puede ser leída sin atender al proemio y también la introducción puede ser consultada sin que el lector se acerque a la obra que se presenta. No obstante, esas cuestiones no se atendieron en la tesis, porque partimos de la idea que los mismos prologuistas, en una primera instancia, fueron lectores de la *Historia de las Indias*.

Como vimos a lo largo de esta tesis, los estudios preliminares forman parte de la historia de la obra que presentan y, como tal, el análisis de las introducciones es importante siempre y cuando se tomen en cuenta las circunstancias de sus autores y del tipo de público al que dirigen sus textos. Cada uno de los prologuistas forma parte de la historia de la crónica indiana de fray Diego Durán, pues sin ellos su comprensión se empobrecería. Sin duda, cada proemio le da algo a esta crónica, no sólo porque presenta a Durán y a su obra de formas diferentes, sino también porque involucra a la *Historia de las Indias* con distintos tipos de públicos.

Glosario de siglas y acrónimos

AGN: Archivo General de la Nación, México

AHIDIH: Archivo Histórico del Instituto Dominicano de Investigaciones Históricas

BAR: British Archaeological Reports

Conaculta: Comisión Nacional para la Cultura y las Artes

Conacyt: Comisión Nacional para las Ciencias y la Tecnología

FCE: Fondo de Cultura Económica

FFyL: Facultad de Filosofía y Letras

IIA: Instituto de Investigaciones Antropológicas

IIFl: Instituto de Investigaciones Filológicas

IIH: Instituto de Investigaciones Históricas

INAH: Instituto Nacional de Antropología e Historia

IPGH: Instituto Panamericano de Geografía e Historia

MNA: Museo Nacional de Arte, México

SEP: Secretaría de Educación Pública

UAM: Universidad Autónoma Metropolitana

UNAM: Universidad Nacional Autónoma de México

UNESCO: *United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization* (siglas en inglés)

Ediciones de la *Historia de las Indias* (en orden cronológico)

Durán, Diego, *Historia de las Indias de Nueva España e Islas de Tierra Firme*, I t., México, Imprenta J.M. Andrade y F. Escalante, 1867.

_____, *Historia de las Indias de Nueva España e Islas de Tierra Firme*, II t., México, Imprenta I. Escalante, 1880.

_____, *Historia de las Indias de Nueva España e Islas de Tierra Firme*, III t., México, Editorial Nacional, 1951.

_____, *The Aztecs: the history of the Indies of New Spain*, Nueva York, Orion, 1967.

_____, *Historia de las Indias de Nueva España e Islas de Tierra Firme*, II t., México, Porrúa, 1967. (Biblioteca Porrúa, 36 y 37)

_____, *Book of the gods and rites and the ancient calendar*, Norman, Universidad de Oklahoma, 1971.

_____, *Historia de las Indias de Nueva España e Islas de Tierra Firme*, III t., México, Del Valle de México, 1974.

_____, *Ritos y fiestas de los antiguos mexicanos*, México, Cosmos, 1980.

_____, *Ritos y fiestas de los antiguos mexicanos*, México, Innovación, 1980.

_____, *Códice Durán*, México, Arrendadora Internacional, 1990.

_____, *Historia de las Indias de Nueva España e Islas de Tierra Firme*, II t., [España], Banco Santander, 1990.

_____, *The history of Indies of New Spain*, Norman, Universidad de Oklahoma, 1994.

_____, *Historia de las Indias de Nueva España e Islas de Tierra Firme*, II t., México, Conaculta, 1995. (Cien de México)

Prólogos consultados (en orden alfabético)

Bernal, Ignacio, "Introduction", en Diego Durán, *The Aztecs: the history of the Indies of New Spain*, Nueva York, Orion, 1967, pp. XXI-XXXII.

Camelo, Rosa y José Rubén Romero, [Prólogo sin título], en Diego Durán, *Historia de las Indias de Nueva España e Islas de Tierra Firme*, t. I, [España], Banco Santander, 1990, pp. XI-XXX.

_____, [Prólogo sin título], en Diego Durán, *Historia de las Indias de Nueva España e Islas de Tierra Firme*, t. II, [España], Banco Santander, 1990, pp. XI-XVII.

_____, "Estudio Preliminar", en Diego Durán, *Historia de las Indias de Nueva España e Islas de Tierra Firme*, t. I, México, Conaculta, 1995, pp. 15-47.

Garibay, Ángel María, "Notas de Introducción", en Diego Durán, *Historia de las Indias de Nueva España e Islas de Tierra Firme*, t. I, México, Porrúa, 1967, pp. XI-XLIV.

_____, "Nota de Introducción a los dos primeros tratados", en Diego Durán, *Historia de las Indias de Nueva España e Islas de Tierra Firme*, t. I, México, Porrúa, 1967, pp. XLV-XLVII.

_____, "Nota de Introducción a la Historia", en Diego Durán, *Historia de las Indias de Nueva España e Islas de Tierra Firme*, t. II, México, Porrúa, 1967, pp. 7-10.

Gutiérrez, Tonatiuh y Electra López, [Prólogo sin título], en Diego Durán, *Códice Durán*, México, Arrendadora Internacional, 1990, pp. 7-16.

Heyden, Doris, "Preface", en Diego Durán, *The history of Indies of New Spain*, Norman, Universidad de Oklahoma, 1994, pp. XXI-XXIII.

_____, "Translator's Introduction", en Diego Durán, *The history of Indies of New Spain*, Norman, Universidad de Oklahoma, 1994, pp. XXV-XXXIV.

Horcasitas, Fernando y Doris Heyden, "Bibliographical Note", en Diego Durán, *Book of the gods and rites and the ancient calendar*, Norman, Universidad de Oklahoma, 1971, pp. XVII-XXIV.

_____, "Fray Diego Durán: His life and works", en Diego Durán, *Book of the gods and rites and the ancient calendar*, Norman, Universidad de Oklahoma, 1971, pp. 3-47.

Macazaga, César, "Introducción", en Diego Durán, *Ritos y fiestas de los antiguos mexicanos*, México, Cosmos, 1980, [s. p.].

_____, "Introducción", en Diego Durán, *Ritos y fiestas de los antiguos mexicanos*, México, Innovación, 1980, [s. p.].

Ramírez, José Fernando, "Introducción", en Diego Durán, *Historia de las Indias de Nueva España e Islas de Tierra Firme*, t. I, México, Imprenta J.M. Andrade y F. Escalante, 1867, pp. III-XVI.

Libros y capítulos de libros

Acosta, José y Juan de Tovar, "Correspondencia entre José de Acota y Juan de Tovar", en Joaquín García Icazbalceta, *Don Fray Juan de Zumárraga, Primer Obispo y Arzobispo de México*, vol. II, México, Antigua Librería de Andrade y Morales, 1881, pp. 263-267.

Antonio, Nicolás, *Bibliotheca Hispana Nova*, II t., Matriti, Apud Joachimum de Ibarra, Typographum Regium, 1783.

Álvarez, José Rogelio (dir.), *Enciclopedia de México*, XIV t., México, SEP, 1988.

Beristáin, José Mariano, *Biblioteca Hispanoamericana Septentrional*, México, UNAM, 1980. (2ª edición del facsimilar de 1816.)

Besson, Michel, "An interview with Doris Heyden", en Eloise Quiñones Keber (ed.), *In Chalchihuitl in Quetzalli, Precious Greenstone, Precious Quetzal Feather, Mesoamerican Studies in Honor of Doris Heyden*, Labyrinthos, Lancaster, 2000, pp. XVII-XXXI.

Boone, Elizabeth Hill, "The Nature and Earlier Version of Diego Durán's Historia de las Yndias en Madrid", en *Smoke and Mist: Mesoamerican Studies in Memory of Thelma D. Sullivan*, Oxford, BAR, 1988, pp. 41-58. (International Series, 402, I)

Camelo, Rosa, "Fray Diego Durán", en Roberto Moreno (coord.), *El inicio de la Nueva España*, México, Smurfit, 1987, [s. p.].

_____ y José Rubén Romero, "Fray Diego Durán", en Rosa Camelo y Juan Antonio Ortega y Medina (coord.), *Historiografía mexicana. Historiografía novohispana de tradición indígena*, t. I, México, IIH-UNAM, 2001, pp. 229-257.

Carreño, Alberto María, *Fray Domingo de Betanzos. Fundador en la Nueva España de la venerable Orden Dominicana*, Toluca, Gobierno del Estado de México, 1980, pp. 213-222. (Serie Chimalpahin. Colección de divulgación histórica) (Edición facsimilar de 1925.)

Castro, Miguel Ángel, "Biografía de José María Andrade", en Laura Suárez de la Torre (coord.), *Constructores de un cambio cultural: impresores-editores y libreros en la ciudad de México*, 1830-1855, México, Instituto Mora, 2003, pp. 381-435.

Chavero, Alfredo, "Explicación del códice jeroglífico de Mr. Aubin", en Diego Durán, *Historia de las Indias de Nueva España e Islas de Tierra Firme*, t. II, México, I. Escalante, 1880, pp. 1-15.

Clavijero, Francisco Xavier, *Historia antigua de México*, IV t., México, Porrúa, 1945.

Colston A., Stephen, "Fray Diego Durán and his Native Informants", en *Smoke and Mist: Mesoamerican Studies in Memory of Thelma D. Sullivan*, Oxford, BAR, 1988, pp. 59-68. (International Series, 402, I)

Coronado, Sor Teresa, "Los préstamos forzosos al Supremo Gobierno. Documentos para la historia del convento de Santa Catalina de Siena de la ciudad de México. 1836-1860", en José Barrado Barquilla (coord.), *Los dominicos y el Nuevo Mundo. Siglos XIX y XX. Actas del Vº Congreso Internacional Querétaro*, México, 4-8 febrero 1995, Salamanca, San Sebastián, 1997, pp. 349-386.

Dávila Padilla, Agustín, *Historia de la fundación y discurso de la provincia de Santiago de México, de la Orden de Predicadores*, 3ª ed., México, Academia Literaria, 1955. (Facsimilar de la edición de 1625.)

De Alcedo, Antonio, *Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales ó América*, 5 t., Madrid, Benito Cano, 1786-1789.

De Certeau, Michel, *La escritura de la historia*, México, Universidad Iberoamericana, 1993.

Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México, IV t., 6ª ed., México, Porrúa, 1995.

Eguiara et Eguren, Joanne Josepho de, *Bibliotheca Mexicana sive eruditorum Historia Virorum*, México, Exhibens Litteras ABC, 1755.

"Entrevista con el doctor Ignacio Bernal", en *Ignacio Bernal: imagen y obra escogida*, México, UNAM, 1984, pp. 9-12. (Colección México y la UNAM, 13)

Fernández Castro, Roberto, *De la historia de la historiografía al aná-*

lisis historiográfico, México, UNAM-FFyL, Tesis de Maestría en Historia, 2004.

Franco y Ortega, Alonso, *Segunda parte de la historia de la provincia de Santiago de México*, México, Museo Nacional, 1900.

Flores Olea, Aurora, "José Fernando Ramírez", en *Historiografía mexicana. En busca de un discurso integrador de la nación*, t. IV, México, UNAM, 2001, pp. 313-338.

García, Gregorio, *Predicación del Evangelio en el Nuevo Mundo, viviendo los Apóstoles*, Baeça, Pedro de la Cuesta, 1625.

García Icazbalceta, Joaquín, *Don Fray Juan de Zumárraga, Primer Obispo y Arzobispo de México*, IV t., México, Porrúa, 1947.

Guarisco, Claudia, "Los indios y la partición política local en la Nueva España y el Perú, 180-1824. Una reflexión metodológica", en Alicia Mayer (coord.), *El historiador frente a la historia. Historia e historiografía comparadas*, México, UNAM, 2009, pp. 101-131.

Hamnett, Brian, *Historia de México*, Madrid, Universidad de Cambridge, 2001.

Heine-Geldern, Robert, "Difusión cultural", en David L. Sills (dir.), *Enciclopedia Internacional de las Ciencia Sociales*, v. III, Madrid, Aguilar, 1974, pp. 683-686.

Kingsborough, Edward, *Antiquities of México*, t. VIII, Londres, A. Aglio, 1848.

León-Portilla, Miguel, "Foreword", en Diego Durán, *Book of the gods and rites and the ancient calendar*, Norman, Universidad de Oklahoma, 1971, pp. V-VII.

_____ y Patrick Johansson, *Ángel María Garibay. La rueda y el río*, 2ª ed., México, UNAM-IIH, 2013.

López Austin, Alfredo, "A Tribute to Doris Heyden", en Eloise Quiñones

Keber (ed.), *In Chalchihuitl in Quetzalli, Precious Greenstone, Precious Quetzal Feather, Mesoamerican Studies in Honor of Doris Heyden*, Labyrinthos, Lancaster, 2000, pp. XI-XIII.

Macazaga, César, *Diccionario de la lengua náhuatl*, México, Innovación, 1979.

_____, *El embalaje en Mesoamérica*, México, Cosmos, 1979.

_____, *Vocabulario esencial mexicano. Léxico de las cosas de México*, México, Cosmos, 1999.

_____, "Prólogo", en Alfredo Chavero, *El último Quetzalcóatl. Códice jeroglífico Aubin*, México, Cosmos, 1978, pp. 6-7.

Matute, Álvaro, "Setenta años de historiografía mexicana (1921-1991)", en Álvaro Matute, *Estudios historiográficos*, México, Centro de Investigaciones y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos, 1997, pp. 49-70.

McKeever Furst, Jill Leslie, "The Flayed God and the Holy Trinity: Fray Diego Durán and Spanish Visual Vocabulary", en Eloise Quiñones Keber (ed.), I*n Chalchihuitl in Quetzalli, Precious Greenstone, Precious Quetzal Feather, Mesoamerican Studies in Honor of Doris Heyden*, Labyrinthos, Lancaster, 2000, pp. 137-146.

Mier, Servando Teresa de, *Historia de la Revolución de Nueva España, antiguamente Anahuac, o, Verdadero origen y causas de ella con la relación de sus progresos hasta el presente año de 1813*, París, Publicaciones de la Sorbonna, 1990.

Miranda, Francisco, "Fernando Horcasitas: semblanza biográfica", en *Sabiduría popular: memorias de la primera mesa redonda de folklore y etnomusicología*, Morelia, El Colegio de Michoacán, 1983, pp. 588-593.

Musacchio, Humberto, *Diccionario enciclopédico de México ilustrado*, VIII t., México, Raya en el Agua, 2006.

Quiñones Keber, Eloise, "Introduction: Precious Greenstone, Precious Quetzal Feather", en Eloise Quiñones Keber (ed.), *In Chalchihuitl in Quetzalli, Precious Greenstone, Precious Quetzal Feather, Mesoamerican Studies in Honor of Doris Heyden*, Labyrinthos, Lancaster, 2000, pp. IX-X.

O'Gorman, Edmundo, "Prólogo", en José de Acosta, *Historia natural y moral de las Indias*, México, FCE, 1962, pp. XI-LIII.

_____, "Apéndices", en José de Acosta, *Historia natural y moral de las Indias*, México, FCE, 1962, pp. LV-XCV.

Pi-Suñer Llorens, Antonia (coord.), *México en el Diccionario Universal de Historia y de Geografía*, t. III, México, FFyL-UNAM, 2000.

_____, "Introducción", en Rosa Camelo y Juan Antonio Ortega y Medina (coord.), *Historiografía mexicana. En busca de un discurso integrador de la nación*, t. IV, México, UNAM, 2001, pp. 9-30.

Paddock, John, "Semblanza del Doctor Ignacio Bernal", en *Ignacio Bernal: imagen y obra escogida*, México, UNAM, 1984, pp. 13-16. (Colección México y la UNAM, 13)

Quétif, Jacobus y Jacobus Echard, *Scriptores ordinis Praedicatorum recensiti, notisque Historicis et criticis ilustrati*, II t., París, Lutetiae Parisiorum, Apud J.B. Christophorum Ballard y Nicolaum Simart, 1721.

Rodríguez de León Pinelo, Antonio, *Epítome de la Biblioteca oriental i Occidental*, Madrid, Juan González, 1629.

Romero Galván, José Rubén, "Introducción", en Rosa Camelo y Juan Antonio Ortega y Medina (coord.), *Historiografía mexicana.*

Historiografía novohispana de tradición indígena, t. I, México, IIH-UNAM, 2001, pp. 9-20.

_____, "La Crónica X", en Rosa Camelo y Juan Antonio Ortega y Medina (coord.), *Historiografía mexicana. Historiografía novohispana de tradición indígena*, t. I, México, IIH-UNAM, 2001, pp. 185-195.

_____, "El mundo indígena, el pasado novohispano y la historiografía mexicana", en Virginia Guedea (coord.), *El historiador frente a la historia. Perfiles y rumbos de la Historia. Sesenta años de investigación histórica en México*, México, IIH-UNAM, 2007, pp. 15-29.

Rivas Mata, Emma y Edgar O. Gutiérrez L. (comp.), *Libros y exilio. Epistolario de José Fernando Ramírez con Joaquín García Icazbalceta y otros corresponsales 1838-1870*, México, INAH, 2010.

Sandoval, Fernando, "La relación de la conquista de México en la Historia de fray Diego Durán", en *Estudios de historiografía de la Nueva España*, México, El Colegio de México, 1945, pp. 51-88.

Suárez de la Torre, Laura, "Introducción: La producción de libros, revistas, periódicos y folletos en el siglo XIX", en Belém Clark de Lara (comp.), *La república de las letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico: Publicaciones periódicas y otros impresos*, t. II, México, UNAM, 2005, pp. 9-25.

Torquemada, Juan de, *Monarquía Indiana*, vol. I, México, UNAM-IIH, 1975, pp. 27-33.

Twyman, Michael, *Early lithographed books. A study of the design and production of improper books in the age of he hand press with a catalogue*, Londres, Farrand, 1990.

Ulloa Herrero, Daniel, *Los predicadores divididos: los dominicos en Nueva España siglo XVI*, México, El Colegio de México, 1977.

Vásquez Galicia, Sergio Ángel, *La Historia de las Indias de Diego Durán y los albores el criollismo*, UNAM-FFyL, Tesis de Licenciatura en Historia, 2005.

Artículos de Revistas

Barlow, Robert, "La crónica X: versiones coloniales de la historia de los mexica tenochca", en *Revista mexicana de estudios antropológicos*, v. VII, n. 1-3, México, Sociedad mexicana de antropología, 1945, pp. 65-79.

Fernández del Castillo, Francisco, "Fray Diego Durán. Aclaraciones históricas", en *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía*, (Registrados como artículos de 2ª clase con fecha 14 de junio de 1922), t. I, n. 3, época 5ª, julio y agosto, México, Talleres gráficos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, 1925, pp. 223-229. (Tomo 20 de la colección)

García Martínez, Bernardo, "La Historia de Durán", en *Historia Mexicana*, v. 18, n. 3, año 4, México, El Colegio de México, 1967, pp. 463-464.

Garibay, Ángel María, "Los historiadores del México antiguo en el virreinato de la Nueva España", en *Históricas. Boletín de información del Instituto de Investigaciones Históricas*, n. 63, enero-abril, 2002, pp. 14-30.

León-Portilla, Miguel, "Fernando Horcasitas Pimentel (1925-1980) en la historia de *Tlalocan*", en *Tlalocan*, v. IX, México, IIH-IIFl-UNAM, 1982, pp. 11-23.

Rivas Mata, Emma, "Estrategias bibliográficas de Joaquín García Icazbalceta", en *Istor. Revista de historia internacional*, n. 31, año 8, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2007, pp. 118-148. (Ejemplar dedicado a: El libro y sus historias)

Robertson, Donald, "The Paste-Over Illustrations in the Durán Codex of Madrid", en *Tlalocan*, v. V, n. 3, México, IIH-IIFl-UNAM, 1967, pp. 340-348.

Fuentes

"Actas Capitulares de la Provincia de Santiago de México", 1556-1583, AHIDIH, [sin fondo], v. I. Este conjunto de Actas Capitulares fueron coleccionadas, paleografiadas, transcriptas y mecanografiadas por fray Vicente Beltrán de Heredia, en Salamanca España y donadas por él mismo al Archivo de la Provincia de Santiago de México.

"Denuncia de fray Diego Durán contra fray Andrés de Uvilla", 14 y 15 de junio de 1587, AGN, Fondo Instituciones coloniales, Ramo Inquisición, v. 232, exp. 12, fs. 251-252.

"Denuncia de Madalena Marta contra Lucio el Platero", domingo 20 de julio de 1586, AGN, Fondo Instituciones coloniales, Ramo Inquisición, v. 232, exp. 1, fs. 218-220.

Durán, Diego, *Historia de las Indias de Nueva España e islas de la tierra firme*, 1579, f. 5v. Manuscrito de la Biblioteca Nacional de España, Vitr / 26 / 11. [Ahora en adelante será: Durán, Historia…, Ms. BNE., año, folio.] Se puede consultar la digitalización del manuscrito original en la siguiente página web: http://bdh.bne.es/bnesearch/CompleteSearch.do;jsessionid=3275A2BA8E8FA-

FA3E3B99647A9A805F9?field=titu
lo&text=Historia+de+las+Indias+de+Nueva+Espa%C3%B1a&s
howYearItems=&exact=on&textH=&advanced=false&compl
teText=&pageSize=1&pageSizeAbrv=10&pageNumber=4, Dar click en "Ver Obra". Vista el 14 de enero de 2014

Bibliografía de los prologuistas mencionada en la tesis (Ordenada por orden de aparición en la tesis y por año de edición)

José Fernando Ramírez

_____, *Moctezuma*, México, Aldina, 1946.

_____, *Códice Boturini*, México, Vargas Rea, 1952.

_____, *Fray Toribio de Motolinía y otros estudios*, México, Porrúa, 1957.

_____, *Obras del Lic. Don José Fernando Ramírez*, 5 v., México, Agüeros, 1898-1904.

_____, *Relatos históricos*, México, UNAM, (Biblioteca del Estudiante Universitario, 107), 1987.

_____, *Obras históricas*, 2 v., México, UNAM-IIH, 2001.

Ángel María Garibay Kintana

_____, *Poesía indígena de la altiplanicie: divulgación literaria*, México, UNAM, 1940.

_____, *Historia de la literatura náhuatl*, 2 v., México, Porrúa, 1953-1954.

_____, "Proemio", en Bernardino de Sahagún, *Historia general de las cosas de Nueva España*, v. 1, México, Porrúa, 1956, pp. 7-23.

_____, *Poesía náhuatl*, 3 v., México, UNAM-IIH, 1964-1968.

Ignacio Bernal García Pimentel

_____, *La cerámica de Monte Albán III A*, Tesis de Doctor en Letras [Doctorado en Arqueología], UNAM-FFyL, 1949.

_____, *Mesoamérica. Periodo indígena*, México, IPGH, 1953.

_____, *Pinturas precolombinas de México*, México, Hermes-UNESCO, 1958.

_____, *Tenochtitlán en una isla*, México, INAH, 1959.

_____, *Bibliografía de arqueología y etnografía. Mesoamérica y norte de México*, 1514-1960, México, INAH, 1962.

_____, *Museo Nacional de Antropología de México*, México, Labor, 1967.

_____, *La presencia olmeca en Oaxaca*, México, MNA, 1967.

_____, *Ancient Mexico in Colour*, Londres, Thames and Hudson, 1968.

_____, *Historia de la arqueología en México*, México, Porrúa, 1979.

Doris Heyden

_____, *Pre-Columbian Architecture of Mesoamerica*, Nueva York, Abrams, 1975.

_____, *Mitología y simbolismo de la flora en el México prehispánico*, México, UNAM-IIA, 1983.

_____, *Cuentos del maíz*, México, Quinto Sol, 1985.

_____, *The Eagle, the Cactus, the Rock. The Roots of Mexico Tenochtitlan's Foundation Myth and Symbol*, Oxford, BAR, 1989.

Fernando Horcasitas

_____, *De Porfirio Díaz a Zapata: memoria náhuatl de Milpa Alta*, México, UNAM-IIH, 1968.

_____, *El Teatro náhuatl: épocas novohispana y moderna*, México, UNAM-IIH, 1974.

_____ y Sarah O. de Ford, *Los cuentos en náhuatl de doña Luz Jiménez*, México, UNAM-IIA, 1979.

_____, *The Aztecs then and now*, México, Minutiae Mexicana, 1979.

_____ y Yolanda Lastra de Suárez, "El náhuatl en el estado de Tlaxcala", en *Anales de Antropología*, UNAM, v. 16, 1979, pp. 275-323.

_____, *Náhuatl práctico: lecciones y ejercicios para el principiante*, México, UNAM-IIA, 1992.

_____, y Alfred E. Lemmon, "El Tratado de Santa Eulalia: un manuscrito musical náhuatl", en *Tlalocan*, v. 12, n. 47, 1997, pp. 71-115.

_____, "Fiesta en el pueblo de Xoco. Una nota etnográfica", en *Antropológicas*, UNAM, n.17, septiembre-diciembre, 2000, pp. 29-31.

_____, Jorge Gurría Lacroix y Constantino Reyes Valerio, *Juan Gerson: tlacuilo de Tecamachalco*, México, INAH, 1964.

_____, "Hombre e historia en los siglos XVI y XVII" en Carlos Herrejón (ed.), *Humanismo y ciencia en la formación de México: V Coloquio de Antropología e Historia Regionales*, México, Colegio de Michoacán-Conacyt, 1984, pp. 157-162.

_____, "Conquista y establecimiento del régimen colonial", en *Historia de México. Un acercamiento*, México, UNAM-Porrúa, 1987, [s.p.]

_____, "Las crónicas provinciales de órdenes religiosas", en Brian F. Connaughton y Andrés Lira González (coord.), *Las fuentes eclesiásticas para la historia social de México*, México, UAM-Iztapalapa-Instituto Mora, 1996, pp. 165-176.

_____, "La historiografía sobre la Colonia y el Instituto de Investigaciones Históricas", en *Históricas. Boletín de información del Instituto de Investigaciones Históricas*, n. 64, mayo-agosto, 2002, pp. 2-10.

_____ y José Rubén Romero Galván, "Fray Diego Durán", en Juan Antonio Ortega y Median y Rosa Camelo (coord.), *Historiografía mexicana. Historiografía novohispana de tradición indígena*, vol. I, México, UNAM-IIH, 2003, pp. 229-257.

_____, "La conversión del arte ajeno en un espacio propio. Las notas de Constantino Reyes en el Boletín INAH y el proceso intelectual de su obra", en *Boletín de monumentos históricos*, n. 12, enero-abril, 2008, pp. 33-38.

_____, "Fray Diego Durán", en Roberto Moreno (coord.), *El inicio de la Nueva España*, México, Smurfit cartón y papel, 1987, [s.p.]

José Rubén Romero Galván

_____, "Tlantepucilama. Una hechicera entre dos culturas", en *La literatura novohispana. Revisión crítica y propuestas metodológicas*, México, UNAM, 1994, pp. 111-124.

_____, *Una día en la vida de una princesa zapoteca en compañía…*, México, Conaculta, 1999.

_____, *Los privilegios perdidos. Hernando Alvarado Tezozómoc, su tiempo, su nobleza y sus obras*, México, UNAM-IIH, 2003.

_____, "Alvarado Tezozómoc", en Juan Antonio Ortega y Median y Rosa Camelo (coord.), *Historiografía mexicana. Historiografía novohispana de tradición indígena*, vol. I, México, UNAM-IIH, 2003, pp. 313-330.

_____, "Chimalpahin Cuauhtlehuanitzin", en Juan Antonio Ortega y Median y Rosa Camelo (coord.), *Historiografía mexicana. Historiografía novohispana de tradición indígena*, vol. I, México, UNAM-IIH, 2003, pp. 331-350.

_____, "Fernando de Alva Ixtlilxóchitl", en Juan Antonio Ortega y Median y Rosa Camelo (coord.), *Historiografía mexicana. Historiografía novohispana de tradición indígena*, vol. I, México, UNAM-IIH, 2003, pp. 351-366.

_____, "La Crónica X", en Juan Antonio Ortega y Median y Rosa Camelo (coord.), *Historiografía mexicana. Historiografía novohispana de tradición indígena*, vol. I, México, UNAM-IIH, 2003, pp. 185-195.

César Macazaga Ordoño

_____, *Ritos y esplendor del Templo Mayor*, México, Innovación, 1978.

_____, *Diccionario de la lengua náhuatl*, México, Innovación, 1979.

_____, *El embalaje en Mesoamérica*, México, Cosmos, 1979.

_____, *Ciudades de México*, México, Innovación, 1981.

_____, *Los nahuatlismos de la academia: textos y enmiendas*, México, Innovación, 1987.

_____, *Vocabulario esencial mexicano: léxico de las cosas de México*, México, Cosmos, 1999.

_____, *Versión indígena de la conquista de México*, México, Trillas, 2009.

Tonatiuh Gutiérrez y Electra López Mompradé

_____, *Historia general del arte mexicano. Indumentaria tradicional indígena*, vols. 9 y 10, México, Hermes, 1976.

_____, *Imagen de México. Mapas, grabados y litografías*, México, Salvat, 1976.

_____, *México, tierra de contrastes*, México, Olivetti, 1978.

_____, *Visión europea del Templo Mayor de Tenochtitlán: iconografía siglos XVI, XVII, XVIII y XIX*, México, Delegación Cuauhtémoc, 1982.

_____, *Los mexicanos vistos por los europeos*, México, Banobras, 1984.

_____, *Habitantes de América*, México, Secuencia, 1991.

Notas para el examen